



REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACION
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACIÓN E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS
Unidad Investigación y Estudios

SERIE DE ESTUDIOS Nº 244

**EVALUACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN
OPINIÓN DE LOS ACTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA REGION DE VALPARAISO**

Santiago, Chile, CPEIP, 2000



Director CPEIP
René Reyes Soto

Secretario General Ejecutivo
Santiago Quer Antich

Serie de Estudios N° 244
EVALUACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR
COMPLETA EN OPINIÓN DE LOS ACTORES DE
LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE
LA REGION DE VALPARAISO

Autores:
Claudio Molina Díaz
Begoña Arregui Schiaffino

Editor:
Claudio Molina Díaz

**Equipo de Producción de Materiales
Educativos:**
Fernando Muñoz Canales

Diseño Gráfico CPEIP:
José Morales Infante

Diseño de Portada:
Angel Ramírez Avila

Digitación:
Marialina Saavedra Susarte

Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e
Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de
Educación de Chile.
Prohibida su reproducción total o parcial, salvo
autorización escrita de la Institución.

Venta y Distribución:
Salón de Ventas CPEIP.

Camino Nido de Aguilas 14.557, Lo Barnechea
Casilla 18/52 Lo Barnechea

Fonos: 4881720-4881516-4881721
Fax 4881509
E-Mail: cpeip@mineduc.cl

Cuerpo interior impreso en los
Talleres Gráficos CPEIP

Doc. N° 32.751.

INDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	4
RESUMEN	6
1. INTRODUCCIÓN	10
2. MARCO DE REFERENCIA	16
3. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	20
4. IDENTIFICACIÓN, SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES	21
5. MODELO DE ANÁLISIS	29
6. METODOLOGÍA	30
7. RESULTADOS	37
8. CONCLUSIONES	87
9. ANEXOS	92

PRESENTACION

En la Serie de Estudios se han comunicado los resultados de investigaciones desarrolladas sobre importantes objetos de investigación acerca de los principales insumos, procesos y productos del sistema educacional chileno.

Una de las líneas de trabajo prioritarias en la producción de investigaciones del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de educación, se refiere al estudio de los resultados de la implementación en las diversas unidades educativas de los diferentes componentes de la Reforma Educativa. Esta acción, también ha constituido parte de los intereses de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, resultado de lo cual ha surgido una alianza estratégica que ha entregado diferentes frutos de esta acción conjunta.

Es así como en números anteriores se han comunicado los resultados de investigaciones acerca de las líneas de trabajo del Programa MECE-Media, y del efecto de los programas ministeriales (P-900; Mece) y otras acciones (los Programas de Mejoramiento Educativo), ambas, en relación con la calidad de la educación que muestran las unidades educativas que han constituido las muestras bajo estudio, en cada caso. Mientras el primero de estos estudios describió cada uno de los componentes de dicho Programa en las unidades educativas del Departamento Provincial de Educación de Valparaíso e Isla de Pascua, el segundo incorporó a las unidades educativas de los cuatro Departamentos Provinciales de toda la Quinta Región, además de poner su centro de interés en los resultados educativos de las escuelas más pobres de esa jurisdicción.

De este modo, se ha podido disponer de importantes hallazgos, los cuales han tenido su inmediata aplicación como fundamento de la toma de decisiones por parte de las autoridades respectivas. Igualmente, estos estudios también han sido el aporte del CPEIP y de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, tanto al conocimiento del sistema y al estímulo para el desarrollo de investigaciones en las demás Secretarías Regionales y Departamentos Provinciales de Educación, como al cumplimiento de las orientaciones de la Política y Plan Nacional de Investigación Educativa.

En esta oportunidad el objeto de estudio es uno de los cuatro pilares de la Reforma educacional que se implementa: la Jornada Escolar Completa. Elevada en importancia como uno de los principales ejes estratégicos de la Reforma, la extensión de la jornada en las unidades educativas, supone la apertura en ellas de un importante espacio para modificar las prácticas

educativas y abonar a favor de la pretendida elevación de la calidad de la educación.

En la ocasión, se ha considerado importante el aporte de distintos actores educativos en la génesis, e implementación de los proyectos de JEC elaborados por las escuelas y liceos del país y, en este caso, de la Región de Valparaíso. Por ello, en este estudio se describen las opiniones y percepciones de los padres y apoderados que cumplen funciones directivas en los establecimientos escolares, los profesores de aula quienes en definitiva están implementando la Reforma, y los Jefes y miembros de la UTP, los que, a su vez, han debido impulsar la instalación de esta importante innovación.

Junto a lo anterior, dichos actores han entregado sus opiniones en este estudio, acerca de los resultados que a la fecha se están logrando en las unidades educativas que se han incorporado a la extensión de la jornada.

No dudamos que este trabajo representará un aporte, también, al estado del conocimiento en la materia y, esperamos, constituya un estímulo cierto para que otras instituciones y personas aporten, por la vía de la actividad investigativa a entregar a nuestros niños y jóvenes, una educación de calidad.

Prof. RENE REYES SOTO

- Director -

RESUMEN

La implementación de la jornada escolar completa se ha estudiado en 27 unidades educativas de los Departamentos Provinciales de Educación de Valparaíso, Quillota y San Felipe, lo que corresponde al 10 % del total de escuelas y liceos que iniciaron, en el año 1997, la aplicación de esta innovación de envergadura en el marco de la Reforma Educacional, en la V Región de Valparaíso.

Para ello, se preparó una batería de encuestas, con el fin de consultar desde los Padres y Apoderados, Profesores de Aula y Jefes de UTP, acerca de los procesos de implementación y evolución de la Jornada Escolar Completa Diurna por parte de las autoridades administrativas y del propio establecimiento, así como de su funcionamiento técnico. Dicha información generada desde los propios actores educativos, fue complementada por una Pauta de Observación que utilizó el propio equipo de investigadores, registrando información básica para contrastarla con la proporcionada por los actores indicados, así como para complementarla.

La aplicación de instrumentos se realizó entre mayo y septiembre de 1999 por el propio equipo de investigadores, siendo apoyados parcialmente en esta fase, por una supervisora del DEPROV Valparaíso y otra del DEPROV Quillota, las que administraron las encuestas en unidades educativas de sus jurisdicciones.

Los resultados muestran que los proyectos de Jornada Escolar Completa, calificados por los actores educativos consultados, alcanzan un promedio global para la Región, igual a 5,71, esto es, entre "más que regular" y "bueno". Los proyectos de JEC son mejor calificados en las escuelas que en los liceos y por los Jefes y miembros de la UTP, más que por los padres y apoderados y por los profesores. En las escuelas y liceos, los Jefes y miembros de la UTP y los padres y apoderados, califican a los proyectos de JEC con notas sobre este promedio y el asignado por los profesores, siendo estas calificaciones más dispares, en las escuelas. Los proyectos de JEC de las unidades educativas del Deprov de Valparaíso e Isla de Pascua, son mejor evaluados que los correspondientes a los Deprov de San Felipe-Los Andes y Quillota-Petorca. Las variaciones entre las calificaciones, probablemente sean explicadas por la mayor cercanía o lejanía de los actores respecto a las unidades educativas, tanto desde el punto de vista del rol desempeñado, como del grado de participación en su implementación.

Ha habido baja participación de los distintos actores en la génesis del proyecto de JEC, en sus fase de redacción, discusión y consulta, lo que se asocia a una peor calificación de ellos. Estos resultados sugieren la necesidad de abrir espacios de participación, o aumentar los existentes, para una construcción más social y socializada de su oferta educativa, de modo

que innovaciones como ésta, sea la consecuencia positiva de sentir como propias estas innovaciones y de haber desarrollado compromiso en su implementación.

Los proyectos de JEC se han modificado como resultado del propio proceso de implementación, aunque han conservado su coherencia con los correspondientes Proyectos Educativos Institucionales. Los proyectos de JEC son mejor evaluados cuando en las unidades educativas se ha instalado y aplicado una mayor cantidad de programas ministeriales. Los profesores utilizan las metodologías, las estrategias y los materiales de los programas ministeriales. La mayor cantidad de tiempo, distinto a la atención directa de los alumnos, es utilizada por los docentes en reuniones técnicas y perfeccionamiento.

Los datos indican que aún falta satisfacer las necesidades de una fracción de los alumnos. Atenta contra ello, la menor participación de los padres en las decisiones y el desconocimiento de su adquisición en la JUNAEB, independientemente del aporte financiero que hacen. Probablemente por esta razón, los padres califican con menores notas a los proyectos de JEC en los establecimientos donde las necesidades alimentarias de sus hijos no están del todo satisfechas.

Es absolutamente imprescindible avanzar tanto hacia el mayor conocimiento de la existencia de la asignación de mantenimiento, como a su propósito, y facilitar el acceso y participación en las decisiones de su uso. Igualmente, se debe avanzar para superar la percepción generalizada de parte de todos los actores consultados, de una insuficiencia de materiales para la implementación de los Talleres, lo que atenta contra el buen desarrollo de estos proyectos, que en apariencia se sustenta en una entrega creativa del docente y donde hay aporte financiero de los padres, más que de las Municipalidades y demás sostenedores.

Los locales escolares han mejorado como consecuencia de la implementación de los proyectos de JEC, apreciación que es más frecuente en los padres, que en los Jefes de UTP y profesores de aula, lo que también es consistente con la opinión que las construcciones y arreglos efectuados en los locales escolares han sido de buena calidad. Los actores coinciden en priorizar la mayor habilitación de espacios destinados a la recreación, y perciben necesidades de equipamiento de todo tipo, para los Talleres, asignaturas científicas, deportivo y audiovisuales, así como de mobiliario.

Los padres y apoderados opinan que las escuelas y liceos donde se educan sus hijos cuentan con los profesores necesarios para implementar la extensión de la jornada; la mayoría conoce el Proyecto Educativo Institucional respectivo; y saben que las unidades educativas están siendo asesoradas por los supervisores, aunque no se han reunido con éstos. Estos directivos y representantes de los padres dicen entregar, nuevas ideas para mejorar la educación que reciben sus hijos; y su compromiso aparece avalado porque uno de cada cinco entrega aportes financieros.

Los Jefes y miembros de UTP señalan dificultades con frecuencias similares tanto en la reorganización del currículo, como en la organización de los horarios y en lograr un mayor compromiso de los docentes. Uno o más de un establecimiento al menos, de cada cuatro, ha enfrentado dificultades para implementar la extensión de la jornada, no obstante que hasta un tercio de ellos evalúan sus objetivos, incorporan las metodologías de los programas ministeriales al currículo y readecúan los proyectos de JEC, aunque se observa una baja verificación del uso de los materiales que administran.

La constatación en terreno del equipo de investigación muestra que existen pocos talleres implementados y que ellos no aparecen en el interior de la estructura horaria, siendo más frecuentes al final de la jornada diaria o los días sábados. Igualmente, se requiere avanzar en la incorporación de todos los miembros del cuerpo docente a las actividades de la extensión de la jornada; en la asignación de tiempo para supervisar el almuerzo de los alumnos y en la generación de un espacio adecuado para que los profesores almuercen. Los padres manifiestan entusiasmo por participar, satisfacción por la extensión de la jornada y agrado porque sus hijos serán mejor atendidos en lo pedagógico y conductual, aunque les gustaría que ellos eligieran los Talleres que ofrece el establecimiento.

Acciones a corto plazo

Dar a conocer los resultados y conclusiones a las autoridades regionales y provinciales de la Región de Valparaíso, con el fin que ellos permitan fundamentar decisiones correctivas que en el plano técnico posibiliten contribuir a elevar la calidad del servicio que ofrecen las unidades educativas de la muestra, así como para que tanto el diseño metodológico como sus hallazgos sean parte de la información que manejen las unidades educativas de la V Región que están recién implementando su proyecto de JEC, o bien, que aún no inician esta importante innovación.

Difundir los resultados, también, entre los directivos de las unidades educativas y entre los responsables del proceso administrativo de elaboración de proyectos de infraestructura, en la idea de promover que las características de aquello que se construya, sea acorde con las características técnico-pedagógicas formalizadas en el proyecto de JEC.

Dar a conocer este estudio, además, a las autoridades de las demás regiones en la idea tanto de difundir el diseño metodológico como sus resultados, que favorezcan posibles réplicas del mismo.

Acciones a mediano plazo

Difundir los resultados de este estudio en el XVI Encuentro Nacional y II Internacional de Investigadores en Educación, a realizarse en el tercer cuatrimestre del año 2001.

Realizar réplicas de este estudio considerando la opinión de los alumnos acerca de las bondades y limitaciones que ellos perciben respecto a la implementación del Proyecto de Jornada Escolar Completa en sus respectivas unidades educativas.

Acciones a largo plazo

Asociar los resultados de estos estudios con los hallazgos de aquellos que se han dedicado a evaluar las demás innovaciones llevadas a cabo por las unidades educativas en el marco de la Reforma Educacional que se implementa en el país, así como con los resultados que miden calidad de la educación.

Estudiar el posible efecto asociado de esta innovación y de las demás acciones de programas y proyectos en las unidades educativas, en cuanto a la calidad de la educación que están ofreciendo a los alumnos que atienden.

EVALUACION DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN OPINION DE LOS ACTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGION DE VALPARAISO

Begoña Arregui Schiaffino¹
Claudio Molina Díaz²

1. INTRODUCCION

Numerosas investigaciones internacionales, los estudios del Banco Mundial, y el sentido común imperante en el país, coinciden en expresar la importancia vital de la educación para el desarrollo de los pueblos, así como la altísima rentabilidad social que tiene la inversión en esta materia.

Las autoridades del Gobierno relevaron a la educación como una de sus principales prioridades y, en consecuencia, comenzaron a destinar ingentes sumas de dinero a partir del año 1990, donde el sistema comenzó a experimentar innovaciones de envergadura creciente, a través del desarrollo de grandes iniciativas, transformándose en una verdadera Reforma Educacional.

La Reforma Educacional que se desarrolla en el país, tiene cuatro pilares fundamentales: reforma curricular, programas ministeriales (P-900 y otros), fortalecimiento de la profesión docente y jornada escolar completa.

La Jornada Escolar Completa diurna (JEC), comenzó a implementarse, en forma progresiva, a partir de 1997 en las unidades educativas del país. En la Región de Valparaíso, un total de 191 establecimientos se adscribieron a esta innovación durante ese año; a mayo de 1998, se observaban 277 unidades educativas bajo este régimen.

Propósito del estudio

Se estima conveniente, analizar el estado de situación que muestran esas unidades educativas, en cuanto al uso educativo del mayor tiempo que

¹ Profesora; Integrante del Departamento de Planificación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso y Coordinadora de las Oficinas de Información Educativa y Cultural de esa Región.

² Profesor-Investigador; Encargado de la Unidad de Investigación y Estudios Educativos del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP); Ministerio de Educación.

Los autores agradecen la colaboración de Magaly Pérez Quiroz del Deprov Quillota y de María Luisa Olivares Vera del Deprov Valparaíso, en la etapa de aplicación de instrumentos y a Ximena Andrea Núñez Celedón por el procesamiento computacional de datos. Igualmente, a las autoridades de la SECREDUC de la V Región por su apoyo, y a los Directores y demás actores de las unidades educativas de la muestra, por su participación en esta investigación.

involucra la adscripción a la jornada escolar completa diurna. Por ello, se preparó un diseño básico para realizar una investigación de carácter descriptivo-explicativa.

Los objetivos del estudio, por lo anterior, están relacionados directamente con obtener un estado de situación, respecto a cada una de las dimensiones que se indican más adelante.

Tipo de estudio a realizar

Se trata de un estudio eminentemente descriptivo, cuyos resultados tienen un doble propósito. Por una parte, fundamentar decisiones correctivas por parte de las autoridades y, por el otro, poner a disposición de los distintos actores de las unidades educativas, los antecedentes que permitan optimizar las características de su proyecto educativo, con miras a mejorar los aprendizajes contemplados en esta innovación.

Objeto de estudio

El referente de investigación u objeto de estudio es la Jornada Escolar Completa (JEC), lo que refiere obligadamente a los procesos desarrollados, en los que se han visto involucrados los distintos tipos de actores educativos. Por otra parte, se trata de dar cuenta del grado de adecuación de dicho tiempo, invertido en el mejoramiento de los aprendizajes. En síntesis, se pretende establecer las tendencias de opinión y percepciones de los actores educativos, considerando las fases de elaboración e implementación del proyecto de Jornada Escolar Completa, en las respectivas unidades educativas; la participación de dichos actores educativos; la relación del proyecto de JEC con el Proyecto Educativo Institucional (PEI); las mejorías en infraestructura y equipamiento experimentadas en los locales escolares; la relación técnico-pedagógica del proyecto de JEC con los demás Programas Ministeriales instalados en las escuelas y liceos y con la supervisión; etc.

Naturalmente, la implementación de la JEC considera una serie de procesos donde es posible identificar dimensiones, áreas o fuentes y, en cada una de ellas, variables y factores que posiblemente estén asociados a la calidad del proyecto de JEC formulado por cada unidad educativa. Por ello, se ha considerado necesario identificar dichas dimensiones, así como los factores seleccionados en cada una de ellas para este primer estudio.

Procesos y factores asociados al objeto de estudio

Para este estudio, se consideraron los siguientes procesos, posibles de distinguir en la implantación y evolución de los proyectos de JEC en los establecimientos educacionales:

- Implementación de la JEC por parte de las autoridades administrativas y del propio establecimiento
- Funcionamiento (desarrollo) técnico de la JEC
- Infraestructura y equipamiento al servicio de la JEC

Respecto a cada uno de estos procesos, es posible identificar una gran cantidad de variables, susceptibles de ser abordadas en este estudio. Sin embargo, y especialmente considerando la oportunidad de generar un informe al más breve plazo posible, se han seleccionado aquéllas que podrían tener mayor importancia en cuanto al uso de la información y resultados que este estudio genere, como fundamento de apoyo al proceso de toma de decisiones (ver Tabla N° 1).

TABLA N° 1: Dimensiones, variables y factores asociados al objeto de estudio

DIMENSIONES A CONSIDERAR	VARIABLES SEGUN DIMENSION
Implementación de la jornada por parte de las autoridades administrativas y del propio establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de establecimiento educacional • Coherencia entre las demandas de implementación de la JEC y cantidad de docentes • Condiciones físicas del establecimiento • Provisión y administración de almuerzo para los alumnos • Material de apoyo para la implementación de la JEC • Participación de padres y alumnos en la generación del proyecto
Funcionamiento (desarrollo) técnico de la jornada escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de actividad y/o taller • Inserción de la actividad/taller en la globalidad del currículum • Congruencia entre programas de estudio y la JEC • Uso del tiempo que los docentes destinan a la globalidad del currículum • Uso de metodologías de los programas ministeriales en la JEC
Infraestructura y equipamiento al servicio de la JEC	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones físicas de los locales escolares • Calidad de los arreglos o construcciones realizadas con motivo de la JEC • Requerimientos que persisten con relación a infraestructura • Requerimientos que persisten en relación con los medios tecnológicos • Participación de los actores educativos en las decisiones reformistas emprendidas

Fuentes de información

Para cubrir los aspectos anteriormente citados, se decidió que la información fuera suministrada utilizando variadas fuentes e instrumentos y técnicas, con los propósitos que se indican en la Tabla N° 2.

TABLA N° 2: Fuentes de información y medios a emplear, según propósitos de uso de ellos

FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS	PROPOSITO DE EMPLEO
Encuestas aplicadas a profesores de aula y Jefes de Unidades Técnico-Pedagógicas.	Disponer de información de actores de la JEC; contar con mecanismos de contrastación de información sobre algunas variables seleccionadas (v.g. participación/grado de involucramiento).
Encuestas aplicadas a apoderados.	Conocer el grado de conocimiento y participación en la generación y el estado de avance de la implementación de la JEC; ; contar con mecanismos de contrastación de información sobre algunas variables seleccionadas.
Pauta de observación aplicada durante visitas a los establecimientos.	Contrastar en la realidad lo declarado en las tres encuestas respondidas por Jefes de UTP, docentes y apoderados sobre la JEC, con lo efectivamente implementado y verificado en la práctica por los investigadores.

Secuencia de actividades y generación de informes

El cuadro anterior supone considerar tanto información actualmente disponible, así como aquella que se estimó necesaria de recoger mediante la aplicación de instrumentos y visitas a los establecimientos. Por ello, se concibió la siguiente secuencia en el desarrollo de esta investigación:

- Elaboración de instrumentos del tipo encuesta (para profesores de aula, padres y apoderados, y jefes y miembros de las Unidades Técnico-Pedagógicas), y de una pauta de observación para ser utilizada por los investigadores en las visitas a los establecimientos, en la idea de contrastar lo declarado por los distintos actores con la observación directa de procesos, signos y hechos propios de la implementación de la JEC, en cada establecimiento educacional.
- Validación de instrumentos.
- Selección de la muestra, según tipos de actores de las unidades educativas.
- Administración de instrumentos a los actores de las unidades educativas.

- Digitación de datos.
- Procesamiento de datos.
- Elaboración del informe del estudio.

Descripción general de los instrumentos a utilizar

A continuación se entrega una descripción general de todos y cada uno de los instrumentos que se utilizaron en esta investigación.

Encuestas para Profesores de Aula, Padres y Apoderados y Jefes y miembros de Unidades Técnico-Pedagógicas (UTP)

Las encuestas se consideraron como instrumentos de aplicación masiva, autoadministrados y con carácter anónimo, para recoger información sobre una gran cantidad de variables, en forma simultánea. Se trata de tres instrumentos distintos, todos con preguntas cerradas y con algunos reactivos comunes, para disponer de información sobre varios aspectos de estas tres fuentes primarias de información.

Las encuestas que respondieron los Padres y Apoderados, los Profesores de Aula y los Jefes de UTP constan, de 30, 30 y 31 preguntas de tipo cerrado, respectivamente. Se optó por dicho tipo de reactivo porque facilita tanto la revisión y agregación de datos desde las encuestas, como la construcción de tendencias de opiniones y percepciones de los distintos actores. En varios casos, la misma pregunta se repite en dos o las tres encuestas aplicadas, con el fin de contrastar las tendencias de opinión según el tipo de actor educacional que responde.

En este estudio se desechó la idea de aplicar instrumentos a alumnos y a supervisores, lo que posiblemente limite la mirada acerca de la JEC considerada como objeto de estudio.

La fase de aplicación de instrumentos, fue asumida por el grupo de investigadores; en algunos casos, esta tarea fue apoyada por dos supervisoras.

Pauta de observación

Ciertamente que los instrumentos descritos permitirían tener una razonable aproximación de la realidad, naturalmente, considerando las limitaciones que ellos tienen y que han sido puestas de manifiesto por diversos autores de textos de metodología de la investigación social y educacional. No obstante lo anterior, las más de las veces esta aproximación de la realidad queda sesgada por cuanto se trata de instrumentos autorreferentes que quedan sin la necesaria contrastación empírica.

De allí que se estimó como algo absolutamente necesario para el logro del propósito de este estudio, elaborar y aplicar, en terreno, una pauta de observación para registrar la coherencia o incoherencia de lo declarado

como proyecto de JEC, respecto a su implementación, en cada establecimiento educacional, en visitas donde los investigadores se constituyeron en el terreno mismo donde está teniendo lugar esta importante innovación, en cuanto pilar de la Reforma.

Básicamente, esta Pauta responde a la necesidad de profundizar en variables relacionadas con el grado de participación e involucramiento de los padres y apoderados en la génesis e implementación de la JEC en el establecimiento educacional donde estudian sus hijos, así como en el acceso a la información periódica de esta innovación, por parte de la Dirección de éste. Se trata, también, de emplear este medio, como mecanismo de contrastación de la participación paterna, declarada en el proyecto de JEC por el establecimiento educacional. En suma, esta Pauta asumió la función de una bitácora, con datos cuantificables y apreciaciones cualitativas recogidas desde los distintos actores considerados en el estudio. Esta pauta fue completándose en variados instantes durante la visita realizada al establecimiento educacional, para administrar los diferentes instrumentos diseñados. Con todo, esta Pauta tiene la limitación de no consignar aquellos aspectos que no fueron posible de constatar en el terreno.

2. MARCO DE REFERENCIA

El actual gobierno ha asignado a la Educación, la primera prioridad en su agenda programática, atendiendo al papel estratégico que ésta juega para compatibilizar los grandes objetivos de crecimiento con la equidad, los cuales constituyen la escénica de su estrategia de desarrollo.

Mayor educación significa mayor productividad, mejores ingresos, mayores capacidades para desenvolverse en sociedades crecientemente complejas, como la chilena. La iniquidad en el acceso a una educación de calidad resulta ser la principal causa de reproducción de las desigualdades sociales.

La Reforma Educacional que se desarrolla en el país se inscribe en una concepción que se caracteriza por ser gradual, incremental y producida en la base del sistema, es decir en la escuela misma. También pretende afectar, paulatinamente y en forma global, a todas las dimensiones del sistema, como por ejemplo, los contenidos del currículo (modificaciones ya realizadas a través de la formulación de planes y programas tanto elaborados por los propios establecimientos como los que entrega el Ministerio para ser aplicados por aquellos establecimientos que así lo prefieran).

Otras dimensiones del sistema que están siendo intervenidas en el marco de la reforma que se implementa, son las formas de enseñar y de aprender, la gestión del servicio educativo, los insumos tanto materiales como educativos, la infraestructura escolar, el financiamiento de la educación, como también, todas las condiciones de trabajo del profesor.

Esta reforma esta sustentada en cuatro pilares fundamentales: la profesionalización docente; innovación en Planes y programas; Programas Ministeriales y la Jornada Escolar Completa (JEC).

La Jornada Escolar Completa es una iniciativa que complementa los esfuerzos de las políticas educativas que se vienen desarrollando en el país a partir de 1990 y, a su vez, constituye una respuesta a la demanda de más tiempo, formulada por los actores del sistema, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes, situación ésta que compromete al concierto de los países desarrollados.

El diseño del proyecto de JEC, es una oportunidad para pensar y proyectar el empleo del tiempo escolar de una manera diferente, pero coherente y más acorde con las necesidades e intereses de los alumnos, padres y profesores.

Los fundamentos de la extensión de la jornada dicen relación con aspectos propios del aprendizaje, de la gestión de los establecimientos

educacionales y de la equidad educativa, en relación con los tiempos involucrados en cada uno de estos aspectos, considerados como procesos:

- a) Aprendizaje
- b) Gestión de los establecimientos educacionales
- c) Equidad educativa

a) Tiempo y aprendizaje

Las habilidades de orden superior que el sistema escolar debe hoy comunicar y formar, exigen de tiempos de aprendizaje mayores que aquellos involucrados en la formación de habilidades más limitadas, como la memorización. Cada estudiante tiene sus propias características y como tal debe respetársele, dándole las oportunidades para que explore, aprenda a su ritmo, piense, y aprenda con otros.

b) Tiempo y gestión

Una educación de calidad para todos, supone que los profesores tienen el tiempo necesario para adquirir una información pedagógica especializada, para pensar y elaborar sus clases de acuerdo con las reales necesidades de los alumnos, para diseñar e implementar los proyectos educativos en conjunto con otros miembros de la comunidad, y para realizar los cambios en las prácticas pedagógicas que la reforma demanda.

c) Tiempo y equidad

La experiencia indica que los sectores más desposeídos de la población, dadas sus características, requieren de mayor tiempo para adquirir las herramientas básicas, tales como las propias de competencias lingüísticas y procesos de pensamiento lógico de acuerdo a la etapa de desarrollo, que le permitan enfrentar con éxito el período escolar. Por lo anterior, el estudiante de estos sectores deprivados, necesita mayor y mejor tiempo destinado para el aprendizaje.

En la Región de Valparaíso durante 1997 iniciaron la Jornada Escolar Completa (JEC), ciento noventa y un establecimientos (191), que elaboraron su proyecto, y que contaban con la infraestructura adecuada para implementarla.

La gran mayoría de los establecimientos que se incorporaron inicialmente a esta innovación, son escuelas básicas rurales, que si bien es cierto cuentan con salas de clases amplias por su baja matrícula, no cuentan con otras dependencias en calidad y cantidad necesarias para albergar a los estudiantes durante una jornada doble, tales como baños, comedores y otras dependencias.

A inicios de 1998, se institucionalizó definitivamente la extensión de la jornada, con la promulgación de la ley N° 19.532, del 17 de noviembre de

1997, que la denomina como Jornada Escolar Completa Diurna y a la que en este estudio se ha identificado como la Jornada Escolar Completa y también por la sigla JEC. Este marco legal permite inyectar recursos para los arreglos de infraestructura. Este instrumento, a la vez, permitirá el ingreso paulatino de los establecimientos a esta nueva forma de enfrentar el proceso educativo.

Bajo este marco legal, la Secretaria Ministerial de Educación, es el organismo que gestiona los fondos nacionales y regionales para las reparaciones, y construcciones de los locales escolares, de acuerdo a los proyectos de infraestructura que presentan las Secretarías Comunales de Planificación (SECPLAN) de las Municipalidades y es, también, el organismo técnico que controla las inversiones que el Estado hace en esta materia.

En términos más concretos, la inversión en reparaciones y construcciones en el marco de los proyectos de JEC de las unidades educativas ha significado, a septiembre de 1999, una inversión global para la V Región de 24.148 millones de pesos.

La aprobación de los proyectos pedagógicos en el marco de la JEC es de responsabilidad de los Departamentos Provinciales de Educación, como asimismo, la supervisión y asesoría de la implementación de los mismos.

En el contexto de los antecedentes expuestos, la Secretaria Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, en su calidad de organismo orientador de procesos en las provincias de su jurisdicción, llevó adelante este estudio en forma conjunta con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en la idea de generar información y los fundamentos que permitan brindar la asesoría necesaria a los establecimientos educacionales, en el cumplimiento de su rol. A la vez, el CPEIP compartió la realización de este estudio, en la idea de recrear su función de aportar mediante la generación de investigaciones y estudios, al enriquecimiento de las políticas educativas y, particularmente, a la Política y Plan Nacional de investigación Educacional (Mineduc, CPEIP, octubre de 1999).

En la Región de Valparaíso, existen 1.047 establecimientos y, de ellos, 191 ya han implementado sus proyectos de JEC, como ya se indicó. Un total de 150 unidades educativas que dependen de las I. Municipalidades de ella, aún no implementan esta innovación. En la educación particular subvencionada, dicha innovación ha tenido una respuesta lenta, faltando por acceder a la JEC el 35 % de la matrícula regional.

Se espera que al año 2002 todas las unidades educativas del país, tengan implementados sus respectivos proyectos de Jornada Escolar Completa. Ello, porque, entre otras cosas, los aportes que hacen posible los requerimientos de infraestructura de los proyectos que las unidades educativas elaboran, se hacen considerando estos insumos como costos de

capital, asegurando su adecuado uso conforme ellos son obligados en los proyectos respectivos.

En la Región de Valparaíso, como resultado de la implementación del conjunto de programas ministeriales, se observa un aumento en el rendimiento escolar, de acuerdo a los resultados del SIMCE, que es mayor, en las unidades educativas de las zonas rurales, donde se observa un aumento del orden de unos 25 puntos porcentuales en ambas Asignaturas básicas: Castellano y Matemática, teniendo a 1992 como el año base de comparación.

Una de las orientaciones de la Reforma que se implementa, supone la participación más amplia posible, de parte de los padres y apoderados: desde su aporte a la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (el PEI), hasta la opinión de ellos en las decisiones relacionadas con los arreglos y las construcciones de infraestructura de los locales escolares. Sin embargo, la participación de los padres y apoderados, a la fecha, ha sido baja (cuenta pública de la Secretaria Regional Ministerial de Educación, Sra. María de la Luz Silva Donoso; 06/12/99).

En el año 1999, en la Región de Valparaíso y específicamente en lo que se refiere al Sector Educación, se ha realizado una inversión total de 89 mil millones de pesos. La asignación financiera para implementar los proyectos de JEC, de más de 24 mil millones de pesos desde el inicio de esta innovación, aunque de gran cuantía, constituye apenas una pequeña fracción de la inversión global que en este sector deberá realizarse, si se considera que al año 2002, la meta es que todos los establecimientos educacionales, estén adscritos a la extensión de la jornada.

3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

La definición de los objetivos, se logró luego de la lectura de los antecedentes disponibles y de los documentos emanados de las autoridades del servicio y, también, luego de conocida la necesidad de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, de contar con información válida para tomar medidas correctivas si fuese necesario y, también, para entregar la información y asesoría pertinente a los Departamentos Provinciales de Educación de su jurisdicción.

Considerando los antecedentes expuestos, los objetivos que pretende este estudio son:

3.1 Objetivo General

Conocer y describir las opiniones de distintos actores educativos acerca del estado de situación que muestran los establecimientos educacionales adscritos a la Jornada Escolar Completa.

3.2 Objetivos Específicos

- Analizar la implementación administrativa y técnico-pedagógica de la JEC en los establecimientos educacionales, según la opinión de los padres y apoderados, los profesores de aula y los Jefes y miembros de las UTP.
- Establecer el grado de participación de los distintos actores consultados en los procesos propios de la elaboración e implementación del proyecto de JEC en sus respectivas unidades educativas.
- Conocer la opinión de los actores educativos acerca de las construcciones y modificaciones de infraestructura y equipamiento implementadas en las unidades educativas en el marco de la JEC.

4. IDENTIFICACION, SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE VARIABLES

En el presente estudio, además de la variable dependiente, se consideran otras variables, independientes, las que se especifican en el numeral 4.2, según tres momentos del objeto de estudio Jornada Escolar Completa, y que se identifican como dimensiones.

4.1 Variable Dependiente

El objeto de estudio de esta investigación, es el uso educativo del tiempo de la Jornada Escolar Completa. Dada la necesidad de disponer de un juicio evaluativo sobre esto, dicha variable dependiente, de estudio o de referencia, debe ser operacionalizada de alguna manera.

Una de estas maneras, es intentar lograr un juicio evaluativo de los propios actores que se constituirán en las fuentes de información en esta investigación. Por ello, se ha estimado identificar a la variable de estudio como la evaluación global del proyecto de JEC.

La operacionalización de esta variable será entendida como aquella calificación, en notas enteras, de 1 a 7, que los actores consultados asignan a este proceso, en el entendido que el objeto que se evalúa es el resultado educativo logrado por los alumnos, como resultado de la implementación de la Jornada Escolar Completa.

Los actores que asignarán estas calificaciones a la variable de estudio, son los directivos (Jefes y miembros de las Unidades Técnico-Pedagógicas), los profesores de aula, y los apoderados, cuyos alumnos son los destinatarios de este esfuerzo innovativo que representa la JEC.

Lo anterior, para los efectos de organizar la comunicación de los datos, según al menos dos tramos de calificaciones: hasta 5,9 (deficiente, regular y más que regular); y 6,0 a 7,0 (bueno y muy bueno). De este modo, se tendrá un referente, para inferir la calidad del uso del tiempo destinado a la JEC, así como también, dos categorías de análisis, para asociarla a las demás variables seleccionadas e incorporadas al Modelo de Análisis.

4.2 Variables Independientes

Es posible identificar un conjunto de variables independientes, necesarias de considerar, en relación con la variable de estudio definida en el punto anterior.

Dichas variables independientes, son más fáciles de identificar considerando a la JEC como un continuo, donde pueden verificarse procesos estrechamente unidos: el diseño de la JEC; su implementación

administrativa; su funcionamiento o desarrollo técnico; y la infraestructura y equipamiento de apoyo.

Las variables independientes seleccionadas para este estudio, se han organizado, según el proceso desde donde ellas se generan. Se trata de un conjunto de variables y factores que se describirán, en función de la calificación previamente otorgada por los actores consultados a la JEC, como proceso global en cuanto a los resultados educativos logrados por los alumnos. De esta manera, más allá de un juicio eminentemente cuantitativo, la mirada se enriquecerá a través de la descripción cualitativa de estas variables, asociadas a la calificación asignada al objeto de estudio.

Proceso: Implementación de la jornada escolar completa por parte de las autoridades administrativas y del establecimiento.

Variables consideradas en este proceso:

1. Relación Proyecto Educativo Institucional (PEI)-Proyecto de JEC

Cada establecimiento ha formulado o está formulando su proyecto educativo institucional (PEI); la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC), debe ser congruente con el PEI. Esta variable se definirá operacionalmente considerando los siguientes aspectos consultados a los actores en las encuestas: si ha habido modificaciones del proyecto original de la JEC como consecuencia de su implementación; si conoce el PEI; y si el proyecto de JEC se formuló en base al PEI.

2. Participación de padres, alumnos y otros actores en la generación del proyecto de JEC

La Reforma Educacional exige que quienes van a vivir los cambios se comprometan con ellos; por eso que es importante la participación de los actores involucrados. Por lo tanto, esta variable identificará, en forma dicotómica, la participación (o no) de los padres, profesores y jefes técnicos, en la generación del proyecto de JEC, distinguiendo su posible aporte a las fases de redacción, discusión, o aprobación, así como si participaron en consultas escritas acerca del proyecto de JEC. También, a través de ellos se consultará la posible participación de los alumnos en la generación e implementación del proyecto de JEC. Este reactivo ha sido incorporado a los tres tipos de encuestas aplicados.

3. Coherencia entre las demandas de implementación de la JEC y la cantidad de docentes

La implementación de la jornada requiere de una cantidad mayor de docentes, que cubran las horas de atención a los alumnos y que a la vez dispongan del tiempo necesario para el perfeccionamiento y preparación de clases acorde a las reales necesidades de sus alumnos.

Esta variable establecerá si hay (o no) coherencia entre demanda de docentes y la oferta existente.

4. Condiciones físicas del establecimiento

La puesta en marcha de la extensión de la jornada requiere de condiciones físicas acorde con el mayor tiempo y el tipo de actividades que los alumnos desarrollan en la unidad educativa. Esta variable, determinará si tienen (o no) las condiciones físicas para la implementación de la Jornada. A través de varias preguntas, a los actores se les solicitará que asignen una calificación a la calidad del local escolar (en notas enteras de 1 a 7); si saben de alguna estrategia del establecimiento para la utilización del dinero destinado a mantenimiento (asignación de mantenimiento); si las condiciones físicas del local han mejorado con la extensión de la jornada; la calidad de los arreglos o construcciones realizadas; los requerimientos que harían para mejorar la infraestructura y el equipamiento del establecimiento; y si fueron consultados para efectuar los arreglos o construcciones realizadas los locales escolares.

5. Provisión y administración de almuerzo para los alumnos

Se desea establecer si la cantidad de almuerzos de que dispone la Unidad Educativa es suficiente (o no) para el desarrollo de la jornada completa. Además, en el caso que no satisfaga las necesidades de los alumnos, se consultará acerca de las soluciones implementadas por la unidad educativa. También se consultará a los actores si tienen conocimiento de la posibilidad de comprar alimentos en la JUNAEB.

6. Material de apoyo para la implementación de la jornada

En la revisión de los proyectos de 1997 se detectó que la mayoría de los establecimientos utiliza la mayor cantidad de tiempo adicional, para realizar con los alumnos diversos talleres y/o actividades que requieren material. A través de esta variable, se desea saber si los padres y apoderados tienen conocimiento de la entrega de materiales para los talleres de la JEC, como también, si dicho material para el desarrollo de esos talleres es suficiente, en la opinión de los tres actores educativos consultados.

Proceso: Funcionamiento técnico de la jornada.

Variables consideradas en este proceso

7. Inserción de la actividad/taller en la globalidad del curriculum

Esta variable identificará si las actividades/talleres se insertan (o no) en la globalidad del currículo, esto es, si están distribuidos entre las demás asignaturas del horario. La información acerca de esta variable se obtendrá mediante entrevista con el Director y/o Jefe de la UTP o verificación directa en las visitas al establecimiento, registrándose la información, en todo caso, en la Pauta de Observación.

8. Uso del tiempo que los docentes destinan a la realización de actividades de trabajo técnico-pedagógico en equipo

La ley establece que los docentes con más de 20 horas de contrato dispondrán de dos horas semanales destinadas a actividades de trabajo técnico-pedagógico. Para conocer el uso de estas horas se identificarán los siguientes posibles destinos o usos de ellas: perfeccionamiento; elaboración de materiales de apoyo; preparación de clases; consejos de profesores; reunión de centro de padres; y otras.

9. Uso de metodologías de los Programas Ministeriales en la JEC

Las metodologías impulsadas por los programas ministeriales a través de las intervenciones P-900 y PME Rural, son aquellas que han sido probadas en otros países y adaptadas al nuestro y que han demostrado ser efectivas según los logros alcanzados por las mediciones del SIMCE. Esta variable pretende establecer si dichas metodologías, provenientes de los programas ministeriales implementados en las unidades educativas, se han transferido a los procesos y actividades de la JEC.

10. Ente que asumió la mayor cantidad de horas de contrato para profesores

La implementación de la JEC implicó asumir una mayor cantidad de horas de contrato para profesores. Esta variable auscultará si esa mayor cantidad de horas fue asumida por el correspondiente sostenedor.

11. Programas ministeriales y años de incorporación de la unidad educativa a ellos

Esta variable pretende recoger información acerca de aquellos programas ministeriales en los que la unidad educativa se ha incorporado, así como los correspondientes años de incorporación. Entre estas innovaciones se considerarán: Programa P-900; Básica Rural; Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME); Enlaces; Mece Media; Manolo y Margarita; y el rubro "Otros" para recoger información adicional

(v.g. Proyecto Montegrando). Con dicha información, se intentará establecer el posible efecto de la mayor cantidad de intervenciones en el desarrollo de los proyectos de JEC.

12. Conocimiento de uso docente de las metodologías, estrategias y materiales de los programas ministeriales en la extensión de la jornada

Esta variable recogerá desde los actores la opinión acerca del uso que los profesores hacen de las orientaciones de los programas ministeriales en la extensión de la jornada en términos de las categorías "siempre", "a veces" y "nunca".

13. Porcentaje de profesores que usan las metodologías de los programas ministeriales

Esta variable consultará respecto a si las metodologías de los programas son utilizadas, en la opinión de distintos actores, por más del 50 % de los docentes de las unidades educativas de la muestra.

14. Relación entre la supervisión y el proyecto de JEC

Respecto a esta variable, se consideran los siguientes aspectos: conocimiento del apoderado de visitas del supervisor a la unidad educativa y de reuniones del supervisor con el Centro de Padres o algún subcentro; y la frecuencia semanal, quincenal, mensual o esporádica de la asesoría entregada por la supervisión a juicio de profesores y jefes de UTP.

15. Disponibilidad de profesores en el establecimiento para enfrentar la extensión de la JEC

Esta variable recogerá la opinión de los padres y apoderados en cuanto a si el establecimiento cuenta con los profesores necesarios para cumplir con la extensión horaria que implica la JEC. Distinguirá las categorías "sí", "no" y "no sabe".

16. Funciones que cumple como apoderado

Esta variable auscultará la funciones que cumple el apoderado en el establecimiento educacional, más allá de su pertenencia a la directiva del respectivo Centro de Padres. Distingue las categorías "entrega de recursos económicos"; "entrega de nuevas ideas para mejorar la educación"; y "escuchar y acatar lo que dice el profesor encargado".

Proceso: Implementación de infraestructura y equipamiento

17. Financiamiento de arreglos y construcciones del establecimiento educacional

Esta variable pretende obtener información de los tres tipos de actores consultados acerca de las fuentes del financiamiento de los arreglos o construcciones realizadas en las unidades educativas en el marco de su proyecto de JEC. Distingue en las categorías si los aportes provinieron de los padres y apoderados, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), del Ministerio de Educación (FIE), de otras fuentes, o si no sabe su origen.

18. Dificultades en la implementación de la JEC

Esta variable fue consultada a los Jefes y miembros de la UTP de las unidades educativas de la muestra, para indagar si la mayor dificultad en la implementación de la extensión de la jornada está referida a la reorganización del currículo, a la organización de los horarios, comprometer a los docentes u otra.

19. Función del Jefe de la UTP en la implementación de la JEC

También consultada al Jefe o miembro de la UTP de cada unidad educativa, esta variable pretende identificar si las funciones del primero se refieren a evaluar el cumplimiento de objetivos, readecuar el proyecto de acuerdo a la práctica, entregar y verificar el uso de materiales, incorporar al currículo las metodologías de los diversos programas ministeriales u otras, relacionadas con la implementación de la Jornada Escolar Completa.

20. Estímulo económico sobre 44 horas (zona rural)

Esta variable fue consultada a los profesores de aula, en la idea de recoger información acerca de la posible recepción de un estímulo económico especial en los casos de profesores de aula de unidades educativas ubicadas en las zonas rurales, y que antes de la JEC tenían contrato por 44 horas.

21. Participación en talleres de perfeccionamiento

Esta variable fue consultada a los profesores de aula y Jefes de UTP para averiguar si ellos participan o no en los talleres de perfeccionamiento de los programas ministeriales que se realizan en su respectivo establecimiento. Distingue las categorías "siempre", "a veces" y "nunca".

22. Uso del tiempo de los docentes

Incorporada a las encuestas de profesores de aula y Jefes de UTP, esta variable tiene el propósito de establecer si el tiempo dispuesto para el uso de los docentes en el respectivo establecimiento, se utiliza para participar en reuniones técnicas, perfeccionamiento, reuniones de microcentro, elaboración de materiales, reunión de padres u otras actividades, o ninguna de ellas.

23. Curso o asignatura que el profesor de aula atiende

Esta variable se ha considerado para los efectos de describir la función principal del profesor consultado, en su respectiva unidad educativa.

24. Número de horas que tiene el profesor para la JEC

Esta variable se ha traducido en la asignación de un campo en la encuesta del profesor de aula, destinado a registrar la cantidad de horas que, efectivamente, dedica a las actividades de la JEC.

25. Taller de la JEC que el profesor atiende

Esta variable tiene el propósito de recoger información que permita describir la cantidad y variedad de talleres que se han implementado en las unidades educativas, en el marco de la JEC.

26. Años en la función

Esta variable se ha incorporado sólo como un mecanismo de chequeo en cuanto a la calidad de la información del Jefe de la UTP que, en este caso, responde la encuesta. Se supone que a mayor cantidad de años en el cargo, el Jefe de la UTP tiene mayor cantidad de conocimiento acerca de la realidad de su respectiva unidad educativa.

27. Número de horas de clases

Esta variable se incorporó con fines descriptivos, en cuanto a las funciones que realiza el Jefe de la UTP de cada uno de los establecimientos incorporados en la muestra bajo estudio, adicionales a las funciones inherentes a su cargo.

28. Cargo en la directiva que tiene el padre o apoderado

Este campo de la encuesta respectiva, se definió en la idea de poder disponer de información que permitiera caracterizar el tipo de padre o apoderado que respondió al instrumento.

29. Tiempo en el cargo que tiene el padre o apoderado

Este campo de la encuesta respectiva, se definió en la idea de poder disponer de información que permitiera caracterizar el tipo de padre o apoderado que respondió al instrumento, así como también asociar las opiniones vertidas con el presunto mayor conocimiento que tienen aquellos que han estado más años ejerciendo algún cargo en la directiva del Centro de Padres o de algún subcentro.

30. Nombre del establecimiento educacional

Este campo fue definido en cada una de las encuestas, con el fin de disponer de la correspondencia de un conjunto de ellas, de los tres tipos aplicados sin perder esta identificación, para los efectos de control de digitación computacional de los datos, y de la generación de tablas de acuerdo al plan de análisis del estudio.

5. MODELO DE ANALISIS

Una vez seleccionadas y definidas las variables y factores asociados a la variable de estudio, y con el fin de lograr la mejor descripción posible, se procedió a elaborar el modelo de análisis. En dicho modelo, se indican las distintas fuentes de donde provienen las variables y factores seleccionados: Diseño y Elaboración del Proyecto de JEC; Implementación del Proyecto de JEC; Funcionamiento Técnico de la Jornada; e Infraestructura y equipamiento.

Las variables y factores seleccionados por su presunta asociación con la variable de estudio (y por la necesidad de comunicar los resultados obtenidos), aparecen ligados entre sí y con la variable de estudio, mediante líneas que rematan en puntas de flecha que señalan la variable que debiera acusar el efecto de aquella variable desde donde cada línea se origina.

Desde otra perspectiva, cada una de las líneas, representan hipótesis parciales en un contexto donde el supuesto general de trabajo plantea que la evaluación (buena, regular o mala) que se tenga del proyecto de JEC que se desarrolla en una unidad educativa, está asociado a estas y otras variables provenientes de las fuentes señaladas.

El modelo de análisis concebido, constituye el Anexo N° 1 de este Informe.

6. METODOLOGIA

La metodología empleada para los efectos del estudio, consideró los principales elementos propios de la investigación descriptiva, los que se detallan en los puntos siguientes.

6.1 Universo

El universo del estudio está representado por los distintos actores de los 261 establecimientos, de Educación General Básica y de Educación Media, que se habían incorporado en 1998 a la extensión horaria de la JEC, luego de iniciado este proceso, en el año 1997.

Los establecimientos de Educación General Básica, atienden en sus aulas a alumnos que viven en sectores rurales y urbanos. Dichos establecimientos, atienden niños que asisten a escuelas comunes y también a alumnos con diferentes déficit, definidos y tipificados en la ley que crea la JEC. Del universo de establecimientos de Educación Media, se puede indicar que atienden tanto en la modalidad técnico-profesional, como en la científico-humanista.

6.2 Muestra

La muestra de este estudio es de tipo bietápica. En una primera etapa, se consideraron unidades educativas de los dos niveles indicados, seleccionándose, 27 de ellos, de acuerdo a estratos naturales (establecimientos educacionales unidocentes, bidocentes y tridocentes; escuelas básicas completas; liceos con escuelas básicas completas; y liceos. De este modo, se obtuvo una representación del orden del 10 % del universo de referencia.

Las unidades muestrales de segunda etapa, la constituyen los actores educativos de esos 27 establecimientos, donde es posible distinguir: Profesores de aula, Jefes de Unidades Técnico-Pedagógicas, y Padres y Apoderados que cumplen con la condición de pertenecer a la directiva del Centro de Padres.

Respecto a la muestra de Jefes Técnicos, se consideró de carácter censal, por lo que se estimó un tamaño igual a la cantidad de unidades educativas involucradas en el estudio. Cabe hacer notar que en el caso de establecimientos educacionales uni, bi y tridocentes, ellos no tienen presente este cargo. Por otra parte, también cabe consignar que en el caso de unidades educativas de EGB completas, o de liceos, respondieron la encuesta el respectivo Jefe de la UTP, más uno o dos miembros de esa Unidad.

En cuanto a la muestra de padres y apoderados, el criterio utilizado, consideró la consulta a tres o menos, siempre que ellos cumplieran con el requisito de integrar la directiva del Centro de Padres de las unidades educativas bajo estudio.

Respecto a la cantidad de profesores, se utilizaron los siguientes criterios que, en definitiva permiten establecer el tamaño de muestra:

- Considerar a todos los profesores en el caso de las unidades educativas de tipo unidocente, bidocente o tridocente
- Considerar un mínimo de 4 y un máximo de 10 profesores en el caso de las unidades educativas de EGB completas (que ofrecen de primero a octavo año).
- Considerar a un mínimo de 10 y un máximo de 15 profesores en el caso de los establecimientos de educación media (liceos humanístico-científicos o técnico-profesionales).

Estos criterios fueron adoptados en la idea de lograr una representación de profesores, en una cantidad proporcional a los cuerpos docentes de cada una de las unidades educativas (o en forma equivalente, al tamaño de las escuelas y liceos, o también, a la matrícula o cobertura de alumnos que atienden).

La muestra de unidades educativas, además, se ajustó a los siguientes criterios:

- a) corresponder al 10% de Unidades Educativas, aproximadamente, de cada Departamento Provincial de Educación, específicamente de los DEPROV de Valparaíso e Isla de Pascua, Quillota-Petorca y San Felipe-Los Andes; y
- b) representar porcentualmente a todos los tipos de establecimientos que han implementado la JEC, en los respectivos Departamentos Provinciales de Educación indicados.

En este estudio no se consideraron unidades educativas del DEPROV San Antonio, ni de la Provincia de Isla de Pascua perteneciente al DEPROV de Valparaíso e Isla de Pascua, debido a las dificultades de desplazamiento del equipo de investigadores

El detalle de las unidades educativas seleccionadas, en relación con aquellas que tienen proyecto de JEC y el total de las unidades educativas, se muestra en la Tabla siguiente, en la que los datos se han organizado de acuerdo a la adscripción de dichas unidades a los respectivos Departamentos Provinciales de Educación (véase la Tabla N° 3).

TABLA N° 3: Cantidad de unidades educativas, unidades educativas que tienen proyecto de JEC y unidades educativas de la muestra, según Departamento Provincial de Educación.

REFERENTE	DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN			TOTAL
	VALPARAISO	QUILLOTA	SAN FELIPE	(%)
Total Unidades Educativas	380 (52)	205 (28)	142	727 (100)
Unidades Educativas con Proyecto de JEC	92 (24)	87 (42)	82 (58)	261 (36)
Unidades Educativas de la muestra	10 (11)	10 (11)	7 (9)	27 (10)

En la Tabla N°3 se puede observar que de las 727 unidades educativas de los tres Departamentos Provinciales de Educación considerados en el estudio, 261 (36 %) tienen Proyecto de JEC, siendo más frecuente esta situación en el DEPROV San Felipe (58%), respecto a los DEPROV de Quillota (42%) y Valparaíso (24%). Siguiendo los criterios anteriormente indicados para obtener la muestra bajo estudio, también se observa que las 27 unidades educativas seleccionadas para este estudio, corresponden al 10 % de aquellas que en estos tres DEPROV cuentan con un Proyecto de JEC. Dicho porcentaje se explica por el 11 % de unidades educativas con Proyecto de JEC seleccionadas del DEPROV Valparaíso, igual porcentaje del DEPROV de Quillota y 9% del DEPROV San Felipe.

6.3 Elaboración y Validación de los Instrumentos

La gran cantidad de variables que presenta el modelo de análisis permite mostrar el interés por obtener información desde las diferentes fuentes indicadas.

Para obtener la información requerida acerca de las variables provenientes de dichas fuentes indicadas en el Modelo de Análisis, se elaboró una batería de encuestas, que diera cuenta de las variables independientes asociadas a la de estudio. Dichos instrumentos, se adjunta como Anexos N°2 al N°4 de este Informe.

La información recabada por esta vía de aplicar la batería de encuestas indicada, requirió de su contrastación empírica, para lo cual se diseñó una pauta, que emplea la técnica de la observación. Esta Pauta de Observación, constituye el Anexo N° 5 de este Informe.

De todas maneras, la batería de encuestas, aplicadas a docentes, padres, y jefes de unidades técnico-pedagógicas, contempla un conjunto de reactivos que miden los mismos aspectos, con el fin de disponer de elementos de contrastación entre las respuestas de tales tipos de actores.

Una vez elaborados los instrumentos, en su primera versión, se les dio validez de contenido mediante la técnica que utiliza jueces, con la participación de profesionales de la SECREDOC de la Quinta Región, del CPEIP y de la propia autoridad regional en educación. Realizada esta validación, se hicieron los ajustes necesarios a los instrumentos, obteniéndose la versión que, en definitiva, se aplicó a los tres tipos de actores educativos.

La Pauta de Observación fue utilizada por el equipo de investigadores para registrar diferentes aspectos de la JEC, en la misma oportunidad en la que se aplicaron las encuestas.

En el cuadro siguiente, se consigna lo que podría ser una tabla de especificaciones que considera el objetivo o aspecto de la JED consultado y el número de ítem del respectivo instrumento, aplicado a Padres y Apoderados, Profesores de aula y Jefes y miembros de UTP. En dicha Tabla se puede observar lo expresado en el sentido de que consigna si un determinado objetivo o aspecto de la JEC fue consultado a más de uno de los tres actores educativos consultados.

TABLA N°4: Variables, factores y aspectos de la JEC consultados en las encuestas aplicadas a Profesores, Apoderados y Jefes de UTP.

N°	VARIABLES, FACTORES O ASPECTOS DE LA JEC	N° DE LOS REACTIVOS DE LA RESPECTIVA ENCUESTA SEGÚN TIPO DE ACTOR		
		PADRES Y APODERADOS	PROFESORES DE AULA	JEFES DE UTP
1	Nombre del Establecimiento educacional	1	1	1
2	Cargo en la directiva	2	-	-
3	Tiempo en el cargo	3	-	-
4	Curso o Asignatura que atiende	-	2	-
5	N° de horas de JEC	-	3	-
6	Taller de JEC que atiende	-	4	-
7	Años en la función	-	-	3
8	N° de horas de clases	-	-	4
9	Participación en elaboración del diseño	5	5	5
10	Modificación del proyecto original de JEC	6	6	6
11	Conoce el PEI	-	7	7
12	Proyecto de JEC elaborado en base al PEI	-	7	7
13	Proyecto JEC congruente con el PEI	8	8	8
14	Tipo de aporte en elaboración del proyecto de JEC	9	9	9
15	Satisfacción de las necesidades de alimentación de los alumnos	10	10	11
16	Solución de alimentación insatisfactoria de los alumnos	11	11	12
17	Uso de dineros de la subvención de mantenimiento	24	23	10

Nº	VARIABLES, FACTORES O ASPECTOS DE LA JEC	Nº DE LOS REACTIVOS DE LA RESPECTIVA ENCUESTA SEGÚN TIPO DE ACTOR		
		PADRES Y APODERADOS	PROFESORES DE AULA	JEFES DE UTP
18	Tienen conocimiento de posibilidad de compra de alimentos en JUNAEB	12	-	-
19	Mayor cantidad de horas de contrato para profesores de JEC	-	12	13
20	El Establecimiento Educativo cuenta con profesores para la JEC	13	-	-
21	Función que cumple como apoderado	14	-	-
22	Programas ministeriales y años de incorporación de la unidad educativa a ellos	15	14	16
23	Uso de metodologías y otras propias de los programas ministeriales	16	16	18
24	Porcentaje de profesores que usan las metodologías de los programas ministeriales	17	17	19
25	Existencia de material suficiente para los talleres de JEC	18	19	21
26	Conocimiento de entrega de materiales para los talleres de la JEC	19	-	-
27	Conocimiento de visita de supervisor a la Unidad Educativa	20	-	-
28	Calificación del proyecto de JEC	22	21	23
29	Reunión del Centro de Padres con el supervisor	21	-	-
30	Mejoría de las condiciones físicas del local escolar	25	25	26
31	Calidad de los arreglos y construcciones del establecimiento	26	26	27
32	Requerimientos de infraestructura del establecimiento educacional	27	27	28
33	Requerimientos de equipamiento del establecimiento educacional	28	28	29
34	Actores educativos consultados por arreglos y construcciones	29	29	30
35	Financiamiento de arreglos y construcciones del establecimiento educacional	30	30	31
36	Calificación de la calidad del local escolar	23	22	24
37	Estímulo económico sobre 44 horas (zona rural)	-	13	-
38	Participación en Talleres de perfeccionamiento	-	15	17
39	Uso del tiempo de los docentes	-	20	22
40	Frecuencia de la supervisión	-	18	20
41	Participación docente en el uso de subvención de mantenimiento	-	24	-
42	Existencia de estrategia para el uso de la subvención de mantenimiento	-	-	25
43	Dificultades en la implementación de la JEC	-	-	14
44	Función Jefe de la UTP	-	-	15

6.4 Aplicación de Instrumentos

La etapa de aplicación de la batería de instrumentos, como la pauta de observación en el nivel de las unidades educativas de la muestra bajo estudio, se realizó a partir de mayo de 1999, concluyéndose en septiembre del mismo año.

Para tal propósito, se dio cumplimiento, en primer lugar, a lograr la aprobación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, para continuar con el desarrollo del presente estudio, considerando la necesidad de administrar la batería de instrumentos y la pauta de observación en las unidades educativas de la muestra.

Logrado lo anterior, el paso siguiente requerido, consistió en poner en conocimiento de esta iniciativa, a los Sres. Jefes de los Departamentos Provinciales de Educación, lo que se hizo a través de un oficio emitido desde la Secretaría Regional. En dicho oficio, se indicó a los Jefes de los Departamentos Provinciales de Educación de la región, las fechas de aplicación de la pauta de observación y de la batería de encuestas, de modo que se tomaran las medidas del caso, que permitieran contar con los actores de las instituciones educativas que debían responder las encuestas. Lo anterior tiene más sentido si se considera que la consulta a padres y apoderados de las directivas de los Centros de Padres, supuso la citación previa para esos efectos.

6.5 Plan de Análisis de Datos

Siguiendo las relaciones hipotéticas indicadas por las líneas y flechas del modelo de análisis, se generaron tablas bivariadas y polivariadas, para registrar en cada celda de ellas, las frecuencias brutas correspondientes a las categorías de respuesta. En muchas de estas tablas, la variable de referencia se abrió en dos categorías según la calificación asignada por los actores consultados al proyecto de JEC, distinguiendo las posibilidades de respuesta: "hasta 5,9" y "6,0 a 7,0". Como prueba de significación estadística, para estas tablas de contingencia se calculó el valor de chi-cuadrado, lo que entrega una mirada acerca de la fuerza de asociación de las variables consignadas en dichas tablas. Esta prueba utilizó un nivel de confianza del 95 % para el valor de alfa respectivo, aún cuando también se obtuvo los valores respectivos para niveles de confianza de 99% y de 90%.

Para aquellas tablas donde los actores calificaron los proyectos de JEC y también la calidad de los locales escolares, se calculó la r de Pearson como valor de correlación (simple) entre pares ordenados de datos provenientes de dos variables. También se obtuvo valores de correlación entre las calificaciones otorgadas por los distintos actores a los propios proyectos de JEC.

En todos los casos donde los resultados se expresan en porcentajes, dichos valores se calcularon sin considerar los casos de respuestas omitidas. En otras palabras, el 100% de referencia en todos los análisis realizados, considera al total de las respuestas emitidas en todas las categorías, descartando aquellos casos donde los actores se abstuvieron de responder. Del mismo modo, los casos de abstención sólo se comunicaron cuando ellos alcanzaron niveles significativos (sobre 5%).

7. RESULTADOS

7.1 Muestra real obtenida de actores educativos consultados

Luego del proceso de aplicación de la batería de encuestas en las 27 unidades educativas seleccionadas para la muestra bajo estudio, se logró recuperar un total de 244 encuestas, según el detalle de actores educativos que se indica en la Tabla siguiente.

TABLA N°5: Muestra lograda de actores educativos consultados mediante encuestas.

TIPO DE ACTOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Padres y Apoderados	52	21
Profesores de Aula	165	68
Jefes de UTP	27	11
TOTAL	244	100

Como puede observarse, el 68% de las encuestas recuperadas corresponden a profesores de aula (165); un 21 % de las encuestas obtenidas corresponde a padres y apoderados (21) y el 11 % restante, corresponde a las encuestas respondidas por los Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas (UTP), a razón de uno de ellos por cada unidad educativa de la muestra. Como ya se indicó, no hay Jefes de UT en algunas unidades pequeñas de la EGB; en cambio, en unidades educativas de gran tamaño, respondieron la encuesta el Jefe y algún miembro de la UTP; por ello, resultó el número indicado en la Tabla (27), que en este caso coincide con la cantidad de unidades educativas de la muestra.

7.2 Variable de estudio: Calidad de los Proyectos de Jornada Escolar Completa (JEC)

Como se recordará esta variable consideró la asignación de calificaciones por los tres tipos de actores consultados, con notas de 1 a 7, por concepto de la calidad de los proyectos de JEC de sus respectivas unidades educativas.

Los datos globales muestran un promedio general, ponderado, de 5,7 (cinco coma siete), lo que corresponde conceptualmente a una situación más que regular y casi en el límite con los proyectos calificados como buenos y muy buenos. Los datos muestran, también, una situación similar cuando se consideran los promedios globales por Departamentos Provinciales. En efecto, estos promedios corresponden a valores que van desde 5,79 del Deprov Valparaíso e Isla de Pascua, a 5,66 del Deprov de San Felipe-Los Andes, y a 5,63 del Deprov Quillota-Petorca. Estos datos, como valores

promedios, son muy similares entre sí, observándose un valor del rango sólo de 1,6 décimas de un punto porcentual entre los valores extremos.

Estos datos, tan similares entre sí, sin embargo, muestran variaciones más importantes al analizarlos al interior de cada Deprov y de cada tipo de actor consultado. Por ejemplo, en el Deprov Valparaíso e Isla de Pascua, las calificaciones otorgadas a los proyectos de JEC por los profesores van desde un 4,29 hasta un 7,0; en cambio, las calificaciones otorgadas por los padres y apoderados van desde un 3,67 hasta el 7,0, siendo más benignas las calificaciones asignadas a tales proyectos por los Jefes de las UTP cuyo rango va desde un 5,0 hasta la calificación 7,0, con valores promedio (simples) de 6,0, 5,73 y 6,13, considerando las notas asignadas por profesores, padres y Jefes de UTP, respectivamente. En síntesis, son los padres y apoderados, quienes ocupan cargos directivos en las unidades educativas, los que peor califican los proyectos de JEC, en esta Deprov.

En lo que se refiere a los proyectos de JEC de las unidades educativas de la jurisdicción de Quillota-Petorca, las calificaciones otorgadas por los profesores van desde un 4,5 a 6,0 con un promedio (simple) de 5,41; los apoderados, califican dichos proyectos desde un 5,33 al 7,0, con un promedio (simple) de 5,78, siendo esta la calificación promedio más alta otorgada; los Jefes de UTP, califican los proyectos desde un 4,8 a un 6,4, con un valor promedio (simple) de 5,57.

Finalmente, el Departamento Provincial de San Felipe-Los Andes muestra calificaciones entre un promedio (simple) de 5,62 y 5,76, observándose rangos entre 4,75 y 6,0 en el caso de los profesores; entre 3,67 y 7,0 en el caso de los apoderados; y entre 5,0 y 7,0 en el caso de los Jefes de UTP que calificaron estos proyectos de JEC. Estos datos se han organizado en la Tabla N°6.

TABLA N°6: Calidad del proyecto de jornada escolar completa según calificaciones asignadas por distintos actores educativos por establecimiento educacional y DEPROV.

NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	PROFESORES	PADRES	JEFES UTP	CALIFICACION PROYECTO
LICEO A-25 MATILDE BRANDAU DE ROSS	4,29	4,00	5,00	4,31
ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ. F-264	5,60	7,00	5,00	6,00
ESCUELA CANAL BEAGLE E-359	7,00	4,33	6,00	6,31
LICEO DE NINAS (V.DEL MAR) A-36	5,55	6,00	6,00	5,64
ESCUELA LAGUNILLAS G-457	6,17	7,00	-	6,29
ESCUELA CATALUNYA E-410	6,60	7,00	7,00	6,71
ESCUELA WINDMILL COLLEGE E-397	6,00	5,50	-	5,86
ESCUELA MONTEDONICO E-286	6,14	6,67	7,00	6,36
ESCUELA SANTA MARIA F-341	6,60	3,67	7,00	5,67
ESCUELA E.E.U.U. AMERICA E-296	6,00	-	6,00	6,00
ESCUELA JUAN GÓMEZ MILLAS G-13	5,88	-	-	5,88
ESCUELA ENRIQUE DOLL ROJAS G-43	4,50	7,00	5,00	4,80
ESC. INDUSTRIAL ERNESTO BERTELSEN	5,67	7,00	6,83	6,40
ESCUELA SUPERIOR 88 D-381	5,25	6,00	6,00	5,45

NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	PROFESORES	PADRES	JEFES UTP	CALIFICACION PROYECTO
ESCUELA LAS PATAGUAS G-181	6,00	7,00	-	6,25
ESCUELA LA VEGA G-45	5,67	6,00	-	5,75
ESCUELA HUALCAPO G-238	6,00	7,00	-	6,25
ESCUELA JOSEFINA HUICI D-233	5,17	5,50	5,00	5,22
ESCUELA BASICA BRASILIA E-378	5,00	7,00	-	5,50
ESCUELA BASICA F-164	5,00	5,33	5,00	5,13
ESCUELA REP. ARGENTINA G-60	6,00	6,00	6,00	6,00
ESCUELA G-63 BUCALEMU	6,00	6,33	6,00	6,17
ESCUELA SAN RAFAEL F-61	5,00	3,67	6,00	4,57
ESCUELA ESPECIAL F-118	6,00	6,00	7,00	6,17
ESCUELA M.SALAS MARCHANT	5,90	5,00	5,33	5,67
ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA	5,67	7,00	5,00	5,89
ESCUELA BASICA JOHN KENNEDY F-125	4,75	6,00	5,00	5,14
PROMEDIOS DEPROV VALPARAISO E I. DE PASCUA	6,00	5,73	6,13	5,79
LICEO MATILDE BLANDAU DE ROSS A-25	4,29	4,00	5,00	4,31
ESCUELA E. RAMIREZ. F-264	5,60	7,00	5,00	6,00
ESCUELA CANAL BEAGLE E-359	7,00	4,33	6,00	6,31
LICEO DE NINAS (V.DEL MAR) A-36	5,55	6,00	6,00	5,64
ESCUELA LAGUNILLAS G-457	6,17	7,00	-	6,29
ESCUELA CATALUNYA E-410	6,60	7,00	7,00	6,71
WINDMILL COLLEGE E-397	6,00	5,50	-	5,86
ESCUELA MONTEDONICO E-286	6,14	6,67	7,00	6,36
ESCUELA SANTA MARIA F-341	6,60	3,67	7,00	5,67
ESCUELA E.E.U.U. AMERICA E-296	6,00	-	6,00	6,00
PROMEDIOS DEPROV QUILLOTA- PETORCA	5,41	5,78	5,57	5,63
ESCUELA J.GOMEZ MILLAS G-13	5,88	-	-	5,88
ESCUELA ENRIQUE DOLL ROJAS G-43	4,50	7,00	5,00	4,80
ESC. INDUSTRIAL ERNESTO BERTELSEN	5,67	7,00	6,83	6,40
ESCUELA SUPERIOR 88 D-381	5,25	6,00	6,00	5,45
ESCUELA LAS PATAGUAS G-181	6,00	7,00	-	6,25
ESCUELA LA VEGA G-45	5,67	6,00	-	5,75
ESCUELA HUALCAPO G-238	6,00	7,00	-	6,25
ESCUELA JOSEFINA HUICI D-233	5,17	5,50	5,00	5,22
ESCUELA BRASILIA	5,00	7,00	-	5,50
ESCUELA BASICA F-164	5,00	5,33	5,00	5,13
PROMEDIOS DEPROV SAN FELIPE-LOS ANDES	5,62	5,28	5,57	5,66
ESCUELA REP. ARGENTINA G-60	6,00	6,00	6,00	6,00
ESCUELA G-63 BUCALEMU	6,00	6,33	6,00	6,17
ESCUELA SAN RAFAEL F-61	5,00	3,67	6,00	4,57
ESCUELA ESPECIAL F-118	6,00	6,00	7,00	6,17
ESCUELA M.SALAS MARCHANT	5,90	5,00	5,33	5,67
ESCUELA JOSE MIGUEL CARRERA	5,67	7,00	5,00	5,89
ESCUELA F-125	4,75	6,00	5,00	5,14
CALIFICACIÓN REGION	5,61	5,82	6,00	5,70

El análisis de los valores de correlación obtenidos (correlaciones simples según r de Pearson), muestran que en el nivel general, existe una alta correlación entre las calificaciones que asignan a los proyectos de JEC los profesores de aula y los Jefes y miembros de la UTP (0,6). El análisis al interior del Deprov de Valparaíso e Isla de Pascua muestra un altísimo valor

de correlación (0,9) entre las calificaciones otorgadas por estos dos tipos de actores indicados, valor que desciende a 0,4 al correlacionar las calificaciones de los padres y Jefes y miembros de UTP y a 0,3 si se correlacionan las calificaciones que los padres y los profesores asignaron a los proyectos de JEC.

En el caso del Deprov de Quillota-Petorca, los valores de correlación más altos que se observan, corresponden a los casos en que se asocian las calificaciones otorgadas a los proyectos de JEC por los padres y los profesores de aula (0,6), valor igual al que se obtiene al correlacionar las calificaciones asignadas por los profesores de aula los Jefes y miembros de la UTP. Este valor, desciende a 0,2 al correlacionar las calificaciones de los proyectos de JEC de padres y Jefes y miembros de la UTP.

En el Deprov San Felipe-Los Andes, el valor de correlación más alto corresponde a la relación de las calificaciones de profesores de aula y Jefes y miembros de la UTP (0,5); en cambio, los otros dos valores de correlación no exceden de 0,2.

Estos datos muestran, en general, que los profesores de aula y los jefes y miembros de la UTP, asignan calificaciones muy similares cuando el objeto de la evaluación son los proyectos de JEC, que son también, el fruto de su creatividad. En un segundo orden de importancia, aunque en un grado menor, también aparecen algo similares, las calificaciones asignadas a estos proyectos por los padres y profesores.

7.2.1 Calidad de proyecto de JEC según calificaciones asignadas por distintos actores según nivel de enseñanza

Los actores involucrados en el proceso educativo correspondiente a establecimientos de educación general básica, califican los proyectos de JEC con calificaciones que van ascendiendo si se considera a profesores, apoderados y jefes de UTP como valores de promedios ponderados contruidos a partir de las calificaciones parciales asignadas, y cuyo promedio ponderado global corresponde a 5,78.

Estos mismos actores, cuando se trata del nivel de la Educación Media, muestran calificaciones entre 5,22 y 6,18, siguiendo el mismo orden indicado en el párrafo anterior y siendo el promedio global, ponderado, de 5,49. Estos datos, se han organizado en la Tabla N°7.

Esta asignación de calificaciones por distintos tipos de actores, muestra una consistencia en cuanto a que el orden ascendente de las calificaciones otorgadas a los proyectos de JEC, se repiten cuando se trata de cualquiera de los dos niveles de enseñanza.

TABLA N°7: Calidad de proyecto de JEC según calificaciones asignadas por distintos actores según nivel de enseñanza

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PROFESORES	APODERADOS	JEFES UTP	TOTAL PROYECTOS
Escuelas	5,75	5,83	5,88	5,78
Liceos	5,22	5,87	6,18	5,49
Total Región	5,61	5,82	6,00	5,71

Al asociar las calificaciones otorgadas por los distintos tipos de actores cuando los datos se ordenan según el nivel de enseñanza, en el caso de la EGB los valores de correlación considerando todas las combinaciones, no exceden de 0,1, lo que indica, en este caso, la disparidad de criterios de los profesores de aula, los padres y apoderados, y los Jefes y miembros de la UTP, al asignar calificaciones a la calidad de los proyectos de JEC.

En el caso de la Educación Media, en cambio, hay mayor similitud en las calificaciones asignadas, cuando se comparan las notas de los padres, profesores de aula y Jefes y miembros de la UTP, y, especialmente aquellas otorgadas por los padres y los Jefes y miembros de la UTP. Lo anterior no es de extrañar si se toma en consideración que ambos actores, los primeros por constituir la mesa directiva de ese estamento y los segundos, por haber generalmente comandado las acciones conducentes a la elaboración del proyecto de JEC, manejan con un alto dominio, lo que acontece al interior de sus respectivas unidades educativas.

7.2.2 Modificación del proyecto original de JEC producto de la práctica

Respecto a este aspecto consultado, se obtuvo un total de 236 respuestas. En su mayoría ellas muestran que el proyecto original de JEC (72%) se ha modificado, producto de la práctica. Esta situación es más clara, en el caso de los Jefes y miembros de la UTP, donde el 74 % de las respuestas indican que el proyecto de JEC se ha modificado a través del tiempo. Dicha tendencia, es algo menor (73%) en el caso de las opiniones vertidas por los profesores de aula, y desciende hasta el 67 % en el caso de las opiniones de los padres y apoderados.

Esta tendencia global, en cuanto a modificar la versión original del proyecto de JEC, es altamente probable, dado que tales proyectos en su calidad de instrumentos, difícilmente pueden proveer una proyección exacta acerca de lo que ocurrirá aún en un futuro cercano. Lo anterior se ve confirmado en la casuística, cuando se reciben comentarios acerca de los cambios que la práctica sugirió incorporar, por ejemplo, en cuanto a la necesidad de los materiales para implementar, debidamente, los talleres contemplados en el proyecto de JEC. Otro ejemplo que ilustra esta situación se refiere al caso de profesores con determinado perfil que incorporado al

proyecto con una responsabilidad asignada dada su habilitación para dirigir un determinado taller, al cabo de un tiempo es trasladado, generando modificaciones forzadas del proyecto original. Algo similar, también podría ocurrir en el caso que la oferta de dichos talleres no se correspondiera con los intereses de los alumnos. Los datos respectivos se han organizado en la Tabla N°8.

TABLA N°8: Modificación del proyecto original de JEC producto de la práctica

EL PROYECTO SE HA MODIFICADO	OPINIONES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS			TOTAL
	APODERADO	PROFESOR	JEFE U.T.P.	
SI	33	117	20	170
NO	16	43	7	66
OMITIDA	3	5	0	8
TOTAL	52	165	27	244

La prueba chi-cuadrado muestra que las diferencias observadas, no son estadísticamente significativas, lo que también es esperable si se atiende a la observación de una tendencia global a favor de la opinión de que los proyectos de JEC, mayoritariamente se han modificado cuando se llevaron a la práctica.

7.2.3 Modificación del proyecto original de jornada escolar completa JEC producto de la práctica y su relación con la calidad del mismo, en opinión de los jefes y miembros de la UTP

Los datos relativos a este título se han organizado en la Tabla N° 9. En ella se observa que el 74 % de quienes dirigen el proceso educativo en sus aspectos técnicos, opinan que los proyectos originales de JEC se han modificado producto de la práctica; en cambio, más de la cuarta parte de ellos (26%) manifiestan lo contrario.

En general, se puede decir que independientemente de la situación de cambio o no de la versión original del proyecto de JEC, estos actores tienden a calificarlos con notas altas (entre 6,0 y 7,0), aunque esta situación es más frecuente entre quienes sostienen que tales proyectos no han variado (86% versus 60%). Estas diferencias indicadas, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 9: Modificación del proyecto original de jornada escolar completa JEC producto de la práctica y su relación con la calidad del mismo, en opinión de los jefes y miembros de la UTP

EL PROYECTO SE HA MODIFICADO	CALIFICACIÓN PROYECTO		JEC	TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	8	12	0	20
NO	1	6	0	7
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.2.4 Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y el proyecto de jornada escolar completa (JEC) según opiniones de distintos actores educativos

Este aspecto fue consultado a los profesores de aula y a los Jefes y miembros de la UTP. De acuerdo a lo esperado, es de suponer que el PEI por ser el instrumento marco de cada unidad educativa, tenga estrecha relación con el Proyecto de JEC. Así queda establecido, al observar los datos de la siguiente Tabla, donde se muestra que el 90 % del total de las respuestas emitidas por los tres tipos de actores, opina tal relación existe. En el caso de los Jefes y miembros de la UTP, dicha asociación entre ambos proyectos esta avalada por el 96 % del total de las respuestas emitidas por estos tipos de actores. Este porcentaje es menor, del orden del 89 %, en el caso de la opinión vertida por los profesores de aula. Los datos respectivos, se han organizado en la Tabla N° 10. Cabe hacer notar que las diferencias observadas en ella, no son estadísticamente significativas.

TABLA N°10: Relación entre el proyecto educativo institucional y el proyecto de JEC según opiniones de distintos actores educativos

HAY RELACION	OPINIONES SEGUN TIPO DE ACTOR		
	PROFESORES	JEFE U.T.P	TOTAL
SI	137	25	162
NO	17	1	18
OMITIDA	11	1	12
TOTAL	165	27	192

VARIABLES INDEPENDIENTES Y FACTORES ASOCIADOS AL PROYECTO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)

7.3 Satisfacción de las necesidades de alimentación de los alumnos

7.3.1 Satisfacción de las necesidades de alimentación de los alumnos según la opinión de los distintos actores

El cuadro siguiente agrega las respuestas de los tres tipos de actores consultados, lo que permite disponer de una imagen global de la satisfacción de las necesidades de alimentación de los alumnos en las unidades educativas. Cabe hacer notar que aunque similares, las preguntas diferían en cuanto a que en el caso de los padres y apoderados, se agregó la categoría "no sabe" a las opciones "si" y "no". Por ello, en la Tabla N° 11, bajo la categoría "no sabe/omitida", se agruparon la situación del padre o apoderado que "no sabe" si las necesidades de sus hijos están satisfechas y las respuestas omitidas o las no-respuestas en el caso de los profesores de aula y de Jefes y miembros de UTP.

Considerando esta imagen global, se puede establecer que el 59 % de los actores consultados, opina que la alimentación entregada vía JUNAEB, satisface las necesidades de los alumnos. En cambio, un 40 % manifiesta lo contrario. Dependiendo del grado de cercanía que tienen los distintos tipos de actores consultados, se observa un mayor porcentaje de opiniones en el sentido de que las necesidades de alimentación de los alumnos están satisfechas; es así como mientras el 66 de los padres y apoderados manifiestan dicha opinión, ese porcentaje desciende al 58 % en el caso de los profesores de aula y, más aún, al 50 % en el caso de los Jefes y miembros de la UTP. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 11. Las diferencias no son estadísticamente significativas, excepto a un nivel de confianza del 90 %.

TABLA N°11: Satisfacción en las necesidades de alimentación según la opinión de distintos actores

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN	OPINIONES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS			TOTAL
	APODERADOS	PROFESOR	JEFE UTP	
SI	34	91	13	138
NO	17	65	13	95
NO SABE / OMITIDA	1	9	1	11
TOTAL	52	165	27	244

7.3.2 Relación entre la satisfacción de las necesidades de alimentación y la calidad del proyecto JEC según la opinión de los profesores de aula

Indistintamente de la satisfacción de las necesidades de los alumnos, el 63 % de los docentes, califican los proyectos de JEC con notas entre 6,0 y 7,0. Una mirada distinta, permite indicar que el 58 % de los profesores (91) opina que la alimentación recibida de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, satisface las necesidades de los alumnos. De entre los que afirman que están satisfechas las necesidades de alimento de los alumnos, el 65 % califica el proyecto con notas entre 6,0 y más; en cambio, entre los docentes que afirman que la alimentación no satisface las necesidades de sus alumnos, poco más de la mitad de ellos (52%), lo hace con calificaciones mayores a 6.0. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 12. Las diferencias observadas no son estadísticamente significativas, excepto a un nivel de confianza del 90%.

TABLA N°12: Relación entre la satisfacción de las necesidades de alimentación y la calidad del proyecto JEC según la opinión de los profesores de aula

SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE ALIMENTACION	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	28	59	4	91
NO	31	34	0	65
OMITIDA	3	6	0	9
TOTAL	62	99	4	165

7.3.3 Relación entre la satisfacción de las necesidades de alimentación y la calidad del proyecto JEC según la opinión de padres y apoderados

En la Tabla N° 13 se observa que el 65 % de los padres y apoderados opina que están satisfechas las necesidades de alimentación de los alumnos; un 35 % manifiesta lo contrario; y sólo un caso dice no saber acerca de esta materia.

Además de lo anterior, independientemente que si las necesidades de alimentación de los alumnos están o no satisfechas, estos padres y apoderados califican los proyectos de JEC con notas superiores a 5,9 (el 69 % de los que dicen que las necesidades están satisfechas; y el 59 % de aquellos que opinan lo contrario). No obstante las diferencias observadas en la Tabla indicada, ellas no son estadísticamente significativas.

TABLA N°13: Relación entre la satisfacción de las necesidades de alimentación y la calidad del proyecto JEC según la opinión de padres y apoderados

SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE ALIMENTACION	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	10	22	2	34
NO	7	10	0	17
NO SABE	0	1	0	1
TOTAL	17	33	2	52

7.3.4 Relación entre la satisfacción de las necesidades de alimentación y la calidad del proyecto de JEC según Jefes y miembros de UTP

Como se indicó anteriormente, los 27 actores consultados corresponden a Jefes de UTP y miembros de esa Unidad. Los datos respectivos, organizados en la Tabla siguiente, muestran en el caso de sólo el 50 % de las respuestas emitidas, que la alimentación otorgada cubre las necesidades de los alumnos. Lo mismo sucede al organizar las respuestas según las calificaciones otorgadas por este tipo de actor a los proyectos de JEC, donde se observan tendencias muy similares en los casos en que los proyectos de JEC se han evaluado con altas o bajas calificaciones, que plantean porcentajes similares de necesidades de alimentación satisfechas e insatisfechas de los alumnos.

Esta situación probablemente esté siendo afectada porque es este tipo de actor quien recibe, más que los profesores de aula, las solicitudes de los padres y apoderados tendientes a lograr la alimentación otorgada por la unidad educativa para sus hijos. Los datos sobre este aspecto se han organizado en la Tabla N° 14. Cabe consignar que la prueba de chi-cuadrado, conforme a lo observado en dicha Tabla, muestra que las diferencias observadas no son estadísticamente significativas.

TABLA N°14: Relación entre la satisfacción de las necesidades de alimentación y la calidad del proyecto de JEC según Jefes y miembros de UTP

SATISFACCION DE LAS NECESIDADES DE ALIMENTACION	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	5	8	0	13
NO	4	9	0	13
OMITIDA	0	1	0	1
TOTAL	9	18	0	27

7.4 Programas Ministeriales

7.4.1 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la cantidad de programas ministeriales desarrollados por las unidades educativas

La información acerca de esta asociación entre las dos variables indicadas, ha sido consultada a los Jefes de UTP. Los datos indican que todos los establecimientos educacionales han sido beneficiados por al menos un programa ministerial; el 70 % de ellos ha participado en dos o tres programas ministeriales. Independientemente de la cantidad de programas ministeriales que realizan las unidades educativas, dos de cada tres Jefes de UTP califican los proyectos de JEC entre 6,0 y 7,0. Los datos indican que, en general, los proyectos de JEC tienden a ser mejor calificados a mayor cantidad de intervenciones ministeriales en las unidades educativas, salvo si esas intervenciones llegan a cuatro o más (que es el caso de 3 unidades educativas). Estos datos se han organizado en la Tabla N°15. Las diferencias observadas en ella, son estadísticamente significativas a un nivel de confianza del 95%.

TABLA N° 15: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la cantidad de programas ministeriales desarrollados por las unidades educativas

CANTIDAD DE PROGRAMAS MINISTERIALES DESARROLLADOS POR LAS UNIDADES EDUCATIVAS	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC		TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MAS	
CUATRO Y MAS	3	0	3
TRES	4	8	12
DOS	2	5	7
UNO	0	5	5
NINGUNO	0	0	0
TOTAL	9	18	27

7.4.2 Utilización de metodologías, estrategias y material de programas ministeriales

Al agregar las respuestas de los tres tipos de actores consultados respecto al uso de los componentes de los programas ministeriales, se puede establecer que dos de cada tres respuestas válidamente emitidas opinan que ello ocurre siempre en sus respectivas unidades educativas; un tercio de quienes respondieron, señalan que lo anterior ocurre sólo a veces (32%). Sólo tres padres y dos docentes dicen que dichos componentes, no se usan. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 16. Estas diferencias son estadísticamente significativas.

TABLA N° 16: Utilización de metodologías, estrategias y material de programas ministeriales

UTILIZACIÓN DE METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y MATERIAL DE PROGRAMAS MINISTERIALES	OPINIONES SEGÚN TIPO DE ACTORES		
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP
SIEMPRE	40	101	15
A VECES	8	56	12
NUNCA	3	2	0
OMITIDA	1	6	0
TOTAL	52	165	27

7.4.3 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de metodologías, estrategias y materiales de programas ministeriales en opinión de los profesores de aula

En la Tabla siguiente se observa que las metodologías, estrategias y los materiales de los programas ministeriales son utilizados siempre en opinión del 63 % de los docentes encuestados. El resto, utiliza lo anterior, sólo a veces (35%) o nunca (2%).

Cabe hacer notar que aquellos profesores de aula que califican mejor los proyectos de JEC, son los que aplican siempre las orientaciones de los programas ministeriales, lo que agrupa el 72 % de las respuestas. Dichas diferencias, son estadísticamente significativas. Los datos respectivos, se presentan en la Tabla N° 17.

TABLA N° 17: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de metodologías, estrategias y materiales de programas ministeriales en opinión de los profesores de aula

USO DE METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y MATERIALES DE PROGRAMAS MINISTERIALES	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MAS	SIN NOTA	
Siempre	28	72	1	101
A veces	28	25	3	56
Nunca	1	1	0	2
OMITIDA	5	1	0	6
TOTAL	62	99	4	165

7.4.4 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de metodologías, estrategias y materiales de los programas ministeriales en opinión de los Jefes de UTP

Los 27 directivos de la UTP señalan que los docentes utilizan el material y los otros recursos técnicos consultados siempre (56%) o a veces (46%). Al igual que lo comunicado en el caso de los profesores de aula, los Jefes y miembros de la UTP que opinan que tales docentes utilizan siempre los materiales, metodologías y estrategias de los programas ministeriales, también califican mejor los proyectos de JEC (73%). Sin embargo, tales diferencias sólo alcanzan significación estadística, a un nivel de confianza del 90 %. Estos resultados se han organizado en la Tabla N° 18.

TABLA N° 18: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de metodologías, estrategias y materiales de los programas ministeriales en opinión de los Jefes de UTP

USO DE METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y MATERIALES DE PROGRAMAS MINISTERIALES	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MAS	SIN NOTA	
Siempre	4	11	0	15
A veces	5	7	0	12
Nunca	0	0	0	0
Omitida	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.4.5 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de metodologías, estrategias y materiales de los programas ministeriales en opinión de los padres y apoderados

El reactivo utilizado para este tipo de actor, consideró las categorías "si", "no" y "a veces", en cuanto al uso de los componentes técnico-pedagógicos y materiales de los programas ministeriales. Los padres y apoderados encuestados consideran que los profesores que atienden a sus hijos en las aulas usan las nuevas metodologías, estrategias y materiales (de los programas ministeriales) en un 93 %. El 16 % los utiliza a veces y el 6% restante, no los usa. La mayor frecuencia de respuestas positivas respecto al uso de los componentes de los programas ministeriales, aparece asociadas a las mejores calificaciones otorgadas a los proyectos de JEC por los docentes. No obstante lo observado, las diferencias no son estadísticamente significativas. Los datos respectivos, se muestran en la Tabla N° 19.

TABLA N° 19: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de metodologías, estrategias y materiales de los programas ministeriales en opinión de los padres y apoderados

USO DE METODOLOGÍAS, ESTRATEGIAS Y MATERIALES DE PROGRAMAS MINISTERIALES	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5.9	6.0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	10	28	2	40
No	2	1	0	3
Aveces	5	3	0	8
Omitida	0	1	0	1
TOTAL	17	33	2	52

7.4.6 Conocimiento del uso docente de las metodologías propiciadas por los programas ministeriales, en opinión de los actores educativos

En consideración de la mayoría de los actores educativos consultados (80%), más de la mitad de los docentes utilizan las metodologías que promueven los programas del Ministerio de Educación a los que se encuentran adscritos. Iguales porcentajes de respuestas (10% en cada caso) indican no saber o que estas metodologías no se utilizan.

Los Jefes y miembros de la UTP (88%), más que los propios docentes (82%) y los padres y apoderados (70%), indican que tales metodologías son utilizadas por más de la mitad del cuerpo de profesores de las unidades educativas.

Estos datos se han organizado en la Tabla N° 20, en el que las diferencias observadas, no son estadísticamente significativas.

TABLA N°20: Conocimiento del uso docente de las metodologías propiciadas por los programas ministeriales, en opinión de los actores educativos

CONOCIMIENTO DEL USO DE METODOLOGÍAS DE PROGRAMAS MINISTERIALES USADAS POR MÁS DEL 50% DE LOS DOCENTES	OPINIONES SEGÚN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
SI	36	135	24	195
NO	3	17	3	23
NO SABE	12	13	0	25
OMITIDA	1	-	-	1
TOTAL	52	165	27	244

7.4.7 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de las metodologías de los programas ministeriales por más del 50 % de los profesores en opinión de los docentes encuestados

Las metodologías de los programas ministeriales son utilizadas por los docentes en opinión del 89% de quienes respondieron la encuesta; el 11 % restante, no lo hace. Quienes dicen que dichas metodologías se usan por más del 50 % de los docentes, califican mejor los proyectos de JEC (70%). Por el contrario, quienes dicen que dichas metodologías no se usan, califican peor los proyectos de JEC (65%). Lo anterior podría indicar un desconocimiento de las metodología de los programas ministeriales, o bien, de lo que los proyectos de JEC propician en esta materia. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 21, donde las diferencias observadas son estadísticamente significativas.

TABLA N°21: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso de las metodologías de los programas ministeriales por más del 50 % de los profesores en opinión de los docentes encuestados.

CONOCIMIENTO DEL USO DE METODOLOGÍAS DE PROPUESTAS MINISTERIALES POR MÁS DEL 50% DE DOCENTES	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	39	92	4	135
NO	11	6	0	17
OMITIDA	12	1	0	13
TOTAL	62	99	4	165

7.4.8 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el conocimiento que tienen los padres y apoderados acerca del uso de las metodologías de los programas ministeriales por parte de los profesores de aula

A los padres y apoderados se les preguntó acerca del conocimiento que tenían sobre el uso de las metodologías que propician los programas ministeriales, por parte de los profesores de aula, con el fin de disponer de mecanismos de contrastación sobre este aspecto. Los datos, organizados en la Tabla N° 22, muestran que el 70 % de ellos opina que los docentes utilizan dichas metodologías; el 24 % desconoce sobre el uso de ellas y el 6 % restante dice que esas metodologías no se usan.

Quienes manifiestan que los docentes utilizan las metodologías propiciadas por los programas ministeriales, son los que mejor califican los proyectos de JEC (73%). Dentro de los que no saben acerca de este uso, son más los que califican de peor manera a los proyectos de JEC (58%, 7 casos). Estas diferencias sólo son significativas a un nivel de confianza del 90%.

TABLA N°22: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el conocimiento que tienen los padres y apoderados acerca del uso de las metodologías de los programas ministeriales por parte de los profesores de aula

CONOCIMIENTO DEL USO DE METODOLOGÍAS DE PROPUESTAS MINISTERIALES POR MAS DEL 50% DE DOCENTES	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	9	25	2	36
NO	1	2	0	3
NO SABE	7	5	0	12
OMITIDA	0	1	0	1
TOTAL	17	33	2	52

7.4.9 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el conocimiento del uso docente de las metodologías de los programas ministeriales en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

El 89 % de los Jefes y miembros de UTP que respondieron la encuesta, señalan que más del 50 % de los docentes utilizan las metodologías de los programas ministeriales en sus respectivas unidades educativas; el resto, indica lo contrario. Al igual que los otros actores consultados, califican mejor los proyectos de JEC, aquellos Jefes y miembros de la UTP que tienen conocimiento del uso de estas metodologías. Las diferencias observadas, organizadas en la Tabla N° 23, no son estadísticamente significativas.

TABLA N°23: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el conocimiento del uso docente de las metodologías de los programas ministeriales en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

CONOCIMIENTO DEL USO DE METODOLOGÍAS DE PROPUESTAS MINISTERIALES POR MÁS DEL 50% DE DOCENTES	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	7	17	0	24
NO	2	1	0	3
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.5 Subvención de mantenimiento

7.5.1 Conocimiento que sobre la Subvención de Mantenimiento tienen los actores educativos

El 69% de todos los actores consultados, señala conocer el uso de la Subvención de Mantenimiento; en cambio, el 31 % restante, indica no saber los destinos de esos dineros.

Mientras los padres y apoderados dicen conocer los usos de esta Subvención de Mantenimiento en las unidades educativas en un 49 %, se observa que son muchos más los profesores que saben acerca de los destinos de los dineros recaudados por concepto de esta ayuda (72%), y aún mayor la cantidad de Jefes y miembros de la UTP que conocen de la materia (91%). Los resultados sugieren que no obstante lo alentador de estos datos, debiera aumentar el grado de participación de profesores y padres, quienes aparecen naturalmente más distantes que los Jefes de UTP, en cuanto a la disponibilidad de información y a las decisiones que se toman en esta materia. Los datos sobre este tema se han organizado en la Tabla N° 24, cuyas diferencias no son estadísticamente significativas.

TABLA N°24: Conocimiento que sobre la Subvención de Mantenimiento tienen los actores educativos

CONOCIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	OPINIONES SEGÚN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
SI	25	115	21	161
NO SABE	26	43	2	71
OMITIDA	1	7	4	12
TOTAL	52	165	27	244

7.5.2 Participación docente en la definición de prioridades para el uso de la subvención de mantenimiento

Los datos respecto a esta materia se han organizado en la Tabla N° 25. En ella se puede observar que mientras la mayoría de los profesores de aula (55%) no ha participado en la definición de las prioridades para el uso de la subvención de mantenimiento, una minoría relativa del 45 % lo ha hecho. Estos resultados, sugieren la necesidad de incentivar la participación docente en el uso de esta subvención, especialmente considerando los aportes que en materia técnico-pedagógica podrían hacer para darle coherencia al proyecto de JEC con las actividades de aula que deben desarrollar con sus alumnos.

TABLA N°25: Participación docente en la definición de prioridades para el uso de la subvención de mantenimiento

PARTICIPACION DOCENTE	FECUENCIA
SI	67
NO	83
OMITIDA	15
TOTAL	165

7.5.3 Conocimiento del jefe de la UTP de la existencia de una estrategia para uso de la subvención de mantenimiento

Muy relacionado con el punto anterior, está el conocimiento de los integrantes de la UTP de los establecimientos educacionales, acerca de la existencia de una estrategia para el uso de esta subvención. La gran mayoría de los Jefes y miembros de esa Unidad, conoce la existencia de la estrategia de uso (23 de 27 casos, 85%), lo que resulta esperable si se considera que estos actores constituyen parte de la dirección de las escuelas y liceos y quienes, en definitiva, son los que resuelven el uso de los fondos de esta subvención. Un total de 4 casos, el 15 %, dice no saber de la existencia de alguna estrategia al respecto (véase Tabla N° 26).

TABLA N°26: Conocimiento del jefe de la UTP de la existencia de una Estrategia para uso de la subvención de mantenimiento

EXISTENCIA DE ESTRATEGIA PARA USO SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	FRECUENCIA
SI	23
NO	0
NO SABE	4
TOTAL	27

7.5.4 Relación entre el conocimiento de la utilización de la subvención de mantenimiento y la calificación del proyecto de JEC en opinión de los profesores de aula

El Estado entrega anualmente una subvención, a comienzos de cada año, a los sostenedores para el mantenimiento de los locales escolares, lo que implica dinero para adquisiciones variadas que debieran ser consultadas con los distintos actores educativos, para aunar esfuerzos que permitan ir mejorando las condiciones de atención de los alumnos, propiciando de esta manera un ambiente agradable y con las condiciones necesarias para mejorar los aprendizajes. Por esta razón, se consultó acerca del conocimiento que estos actores tienen del uso de esta ayuda, denominada Subvención de Mantenimiento.

Frente a esta pregunta, el 73 % de los docentes manifiesta saber el uso que se le da a estos dineros y de ellos, 75 de 112 profesores califican los proyectos de JEC con notas entre 6,0 y 7,0. Entre las personas que no saben el destino de la subvención de mantenimiento (22%), son más los docentes que califican con calificaciones inferiores (hasta 5,9) los proyectos de JEC. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 27. Las diferencias observadas en dicha Tabla, son estadísticamente significativas.

TABLA N°27: Relación entre el conocimiento de la utilización de la subvención de mantenimiento y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los profesores de aula

CONOCIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO SEGUN LA OPINION DE PROFESORES	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	37	75	3	115
NO	2	6	0	8
NO SABE	21	14	0	35
OMITIDA	2	4	1	7
TOTAL	62	99	4	165

7.5.5 Relación entre el conocimiento de la utilización de la subvención de mantenimiento y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los padres y apoderados

Los padres y apoderados cuyos hijos recibe el beneficio de la subvención, manifiestan similares porcentajes entre quienes conocen (49%) y los que no saben (45%) el uso de los dineros de la subvención de mantenimiento. Sólo el 5% de los encuestados dice desconocer el destino de esta subvención.

Cuatro de cada cinco padres y apoderados, que dicen conocer el destino de la subvención de mantenimiento, asignan calificaciones a los proyectos de JEC en el tramo superior (entre 6,0 y 7,0). Los datos respectivos se han organizado en la Tabla 28. Las diferencias observadas en ella, sólo son significativas a un nivel de confianza de 90 %.

TABLA N°28: Relación entre el conocimiento de la utilización de la subvención de mantenimiento y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los padres y apoderados

CONOCIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO SEGUN PADRES Y APODERADOS	CALIFICACION DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	5	19	1	25
NO	2	1	0	3
NO SABE	10	13	0	23
OMITIDA	0	0	1	1
TOTAL	17	33	2	52

7.5.6 Relación entre el conocimiento de la utilización de la subvención de mantenimiento y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

El 85 % de los componentes del equipo técnico de los establecimientos educacionales consultados, señalan conocer esta colaboración y los destinos de ésta. De ellos, califican con notas sobre 6,0 a los proyectos de JEC el 70%. Parece particularmente preocupante que el 15 % de quienes dirigen técnicamente el proceso educativo, desconozcan en qué se han invertido los recursos allegados a las unidades educativas mediante la vía de la subvención de mantenimiento, ya que, si bien es cierto el proceso educativo es técnico, aspectos de infraestructura y equipamiento son absolutamente pertinentes, a los efectos de asociarlos en función de los propósitos educativos. Los datos respectivos, se han organizado en la Tabla N° 29. Las diferencias observadas en dicha Tabla, son estadísticamente significativas.

TABLA N°29: Relación entre el conocimiento de la utilización de la subvención de mantenimiento y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

CONOCIMIENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO EN OPINION DE JEFES Y MIEMBROS DE UTP	CALIFICACIÓN DEL PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	7	16	0	23
NO	0	0	0	0
NO SABE	2	2	0	4
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.6 Elaboración del Proyecto Educativo Institucional

7.6.1 Participación de los actores educativos en la elaboración del proyecto de JEC según tipo de actor

Los proyectos de JEC, como todos los proyectos, se elaboran en etapas, pudiendo en cada una de ellas participar distintos tipos de actores educativos, dependiendo de su rol en la unidad educativa. Por ello es que se les consultó acerca de su participación en las distintas etapas de su elaboración, datos que se han organizado en la Tabla N° 30. Frente a esta pregunta, los actores podían señalar todas las alternativas que correspondieran a cada caso, en particular. En la Tabla indicada se puede observar que en el 22 % de las respuestas de los actores, considerados en conjunto, se señala haber participado en su redacción; en un 39 % de las respuestas de ellos, se indica la contribución en la discusión del mismo. En el proceso de aprobación, se indica que hubo participación en el caso del 30 % de las respuestas del total de los actores, cuestión que parece importante de considerar dados los aportes de ellos para lograr consensos, lo que augura

un éxito en su implementación, si se parte de la idea que esta acción asegura que dichos proyectos se sientan como propios. En todo caso, preocupa el hecho que un 29 % del total de las respuestas obtenidas de todos los actores corresponda a casos de ninguna intervención en las etapas mencionadas, lo que resta posibilidades de éxito a la hora de la implementación de los proyectos de JEC. Esta situación podría deberse, probablemente, al cambio de docentes, más que de integrantes de UTP de un establecimiento a otro o de un miembro nuevo de la directiva del Centro de Padres, dado que en ambos tipos de actores se observa una alta participación. En la fase de redacción del proyecto de JEC participaron más los padres y Jefes y miembros de UTP (35% de las respuestas), que los profesores (16% de las respuestas). En cambio, en la fase de discusión se observa una participación casi idéntica en los tres tipos de actores (entre 38 y 39% del total de respuestas). En cambio, en la etapa de aprobación de estos proyectos, son más los profesores de aula, los que participan (32% de las respuestas), respecto a los otros dos tipos de actores (24 % de las respuestas). Las diferencias observadas en la Tabla siguiente, son estadísticamente significativas.

TABLA N°30: Participación de los actores educativos en la elaboración del proyecto de JEC según tipo de actor

ASPECTO DEL PROYECTO	PARTICIPACIÓN SEGÚN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
REDACCIÓN	23	45	23	91
DISCUSIÓN	25	110	25	160
APROBACIÓN	16	90	16	122
NO PARTICIPO	2	34	2	38
TOTAL	66	279	66	411

7.6.2 Relación entre la participación en la elaboración del proyecto de JEC y la calidad del mismo en opinión de los profesores de aula

Al analizar los mismos datos del cuadro anterior, pero ahora en relación con la calificación de los proyectos de JEC, los profesores que participan en las distintas fases, tienden a calificar mejor los proyectos respecto a los docentes que no lo han hecho. Así, por ejemplo, de los docentes que participaron en su redacción, en el 82 % de las respuestas obtenidas en esa categoría, esos proyectos son calificados con notas entre 6,0 y 7,0; también en el 72 % de las respuestas de los que participaron en su discusión; y en el 70 % de las respuestas de los docentes que participaron en su aprobación. En cambio, sólo en el 39 % de las respuestas de los que dicen no haber participado en la elaboración de estos proyectos, califican a dichos proyectos con notas dentro del intervalo indicado. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 31. No obstante las diferencias descritas, ellas no son estadísticamente significativas.

TABLA N°31: Relación entre la participación en la elaboración del proyecto de JEC y la calidad del mismo en opinión de los profesores de aula

PARTICIPACIÓN DOCENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE JEC SEGUN ASPECTO	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
REDACCIÓN	8	36	1	45
DISCUSIÓN	30	77	3	110
APROBACIÓN	27	62	1	90
NO PARTICIPO	19	14	1	34
TOTAL	84	189	6	279

7.6.3 Relación entre la participación en la elaboración del proyecto de JEC y la calidad del mismo en opinión de los padres y apoderados

Los datos respecto a esta materia se han organizado en la Tabla 32. En ella puede observarse que del total de respuestas obtenidas, un 35 % indica la participación en la fase de redacción de los proyectos de JEC; un 38 % señala haberlo hecho en la fase de discusión; y un 24 % señala haber participado en la fase de aprobación. Sólo un 3 % de estas respuestas, corresponde a actores que dicen no haber participado en ninguna de las etapas anteriormente mencionadas.

Los datos también indican que sea cual sea la etapa en la que han participado, los apoderados tienden con mayor frecuencia a calificar mejor los proyectos de JEC (entre 6,0 y 7,0), en porcentajes (de respuestas) que oscilan entre 62 y 66%. Estos datos se han organizado en esta Tabla; las diferencias observadas no son estadísticamente significativas.

TABLA N°32: Relación entre la participación en la elaboración del proyecto de JEC y la calidad del mismo en opinión de los padres y apoderados

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SEGÚN ASPECTO INDICADO	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
REDACCIÓN	8	15	0	23
DISCUSIÓN	8	17	0	25
APROBACIÓN	6	10	0	16
NO PARTICIPO	0	2	0	2
TOTAL	22	44	0	66

7.6.4 Relación entre la participación en la elaboración del proyecto de JEC y la calidad del mismo en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

Respecto a este tipo de actores se obtuvo la misma cantidad de respuestas que los padres y apoderados (66) y con igual distribución general, esto es: el 35 % de ellas corresponde a un aporte en la fase de redacción del proyecto de JEC; el 38 % de ellas representan contribuciones en la fase de discusión; y el 24 % corresponde a la participación en la etapa de aprobación. Sólo en el caso del 3 % de las respuestas, sus emisores no fueron de la partida en fase alguna de las indicadas anteriormente. También existe similitud con respecto a las opiniones de los padres y apoderados, al considerar estas respuestas cuando se organizan de acuerdo a la calificación que los Jefes y miembros de la UTP asignan a los proyectos. Al igual que lo indicado en el cuadro anterior, las diferencias allí observadas (Tabla N° 33), son estadísticamente significativas.

TABLA N°33: Relación entre la participación en la elaboración del proyecto de JEC y la calidad del mismo en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

PARTICIPACIÓN DE LOS JEFES DE UTP EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO SEGÚN ASPECTO INDICADO	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
REDACCIÓN	7	16	0	23
DISCUSION	8	17	0	25
APROBACION	6	10	0	16
NO PARTICIPO	1	1	0	2
TOTAL	22	44	0	66

7.6.5 Modificación del proyecto original de JEC, producto de la práctica y su relación con su calidad según la calificación de los profesores

En la Tabla N° 34 se analiza el proceso de modificación de la versión original de los proyectos de JEC producto de la práctica, pero en relación con las calificaciones asignadas a estos proyectos por los profesores de aula. En dicha Tabla se observa que el 73 % de las respuestas, corresponden a quienes opinan que los proyectos han sido modificados y, el 27 %, corresponde a quienes opinan que ellos no se han modificado.

Mayoritariamente (68%), quienes señalan que el proyecto de JEC ha sido modificado producto de la práctica, son quienes mejor califican a dichos proyectos, asignándoles notas entre el intervalo 6,0-7,0. No obstante lo anterior, aunque también se observa que califican mejor dichos proyectos, los que dicen que tales proyectos no han sido modificados, aunque dicho porcentaje es menor (52%). Las diferencias observadas en esta materia, son estadísticamente significativas, pero a un nivel de confianza del 90 %.

TABLA N° 34: Modificación del proyecto original de JEC, producto de la práctica y su relación con su calidad según la calificación de los profesores

EL PROYECTO SE HA MODIFICADO	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	37	77	3	117
NO	20	22	1	43
OMITIDA	5	0	0	5
TOTAL	62	99	4	165

7.6.6 Modificación del proyecto original de JEC, producto de la práctica y su relación con su calidad según la calificación asignada por los padres y apoderados

Los datos respectivos se han organizado en la Tabla N° 35; en ella se muestra que el 67 % de quienes responden, señalan que el proyecto de JEC se ha modificado producto de la práctica. El tercio restante, manifiesta lo contrario.

Son más los que califican mejor estos proyectos tanto entre quienes dicen que ellos se han modificado (65%) y entre aquellos que han señalado que dichos proyectos no han experimentado modificaciones (52%). Estas diferencias, menores en todo caso, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 35: Modificación del proyecto original de JEC, producto de la práctica y su relación con su calidad según la calificación asignada por los padres y apoderados

EL PROYECTO SE HA MODIFICADO	CALIFICACION PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	11	20	2	33
NO	5	11	0	16
OMITIDA	1	2	0	3
TOTAL	17	33	2	52

7.6.7 Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y la calidad del proyecto de JEC según las calificaciones otorgadas por los profesores de aula

Los datos indican que en el caso del 87 % de las opiniones de los profesores de aula, existe concordancia entre el PEI y el proyecto de JEC; el 13% restante, manifiesta lo contrario.

Observando los valores de las celdas interiores de la Tabla N° 36, se observa que hay una relación inversa en el sentido que quienes señalan que el proyecto se ha modificado (70%), lo califican mejor (con notas en el intervalo entre 6,0 y 7,0); en cambio, califican peor los proyectos de JEC, también aquellos que indican que tales proyectos no se han modificado producto de la práctica (75%). Las diferencias comentadas son estadísticamente significativas.

TABLA N° 36: Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y la calidad del proyecto de JEC según las calificaciones otorgadas por los profesores de aula

HAY RELACION CON PEI	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	40	92	2	134
NO	15	5	0	20
OMITIDA	7	2	2	11
TOTAL	62	99	4	165

7.6.8 Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y la calidad del proyecto de JEC según las calificaciones otorgadas por los padres y apoderados

Respecto a este tipo de actores educativos, los datos muestran que el 60 % de ellos dice que hay concordancia entre ambos proyectos (PEI y JEC); un 11 % indica lo contrario y el 29 % dice no saber acerca de este tema. En su gran mayoría, quienes sostienen que existe coherencia entre ambos tipos de proyectos (90%), son también los que califican mejor a los proyectos de JEC. Quienes no saben (71%) o quienes señalan que los proyectos de JEC no se han modificado (66%), son quienes califican peor los proyectos. Estas diferencias indicadas, las que pueden observarse en la Tabla N° 37, son estadísticamente significativas.

TABLA N° 37: Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y la calidad del proyecto de JEC según las calificaciones otorgadas por los padres y apoderados

HAY RELACIÓN	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	3	27	1	31
NO	4	2	0	6
NO SABE	10	4	1	15
TOTAL	17	33	2	52

7.6.9 Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y la calidad del proyecto de JEC según las calificaciones otorgadas por los Jefes y miembros de la UTP

Los Jefes y miembros de la UTP en un 96 %, consideran que ambos proyectos (PEI y JEC), son concordantes, y de ellos, el 69 % los califica con nota superior a 5,9. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 38.

TABLA N° 38: Relación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y la calidad del proyecto de JEC según las calificaciones otorgadas por los Jefes y miembros de la UTP

HAY RELACIÓN	CALIFICACIÓN PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	8	18	0	26
NO	1	0	0	1
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.7 Materiales para los talleres

7.7.1 Existencia de materiales para realizar los talleres de JEC en opinión de los distintos tipos de actores educativos

La Tabla N° 39 consigna los datos acerca de la existencia de los materiales necesarios para los Talleres creados en el marco de los proyectos de JEC, donde se agregan los datos de todos los actores que respondieron a la encuesta. En ella se puede observar que casi dos tercios de los actores (63%), opina que dichos materiales son insuficientes para la realización de los Talleres que se implementen. Ello, probablemente esté asociado a que en el momento de elaborarse los proyectos de JEC se formularon para una situación ideal que, en la práctica, ha distado de aquello. Por ello, es que sólo un tercio de los encuestados, afirma que habría suficiencia de elementos para realizar las actividades propuestas. Considerando las respuestas emitidas según el tipo de actor, quienes se ven directamente

involucrados en la implementación y uso de estos recursos materiales, es decir, los profesores, son quienes presentan un porcentaje mayor (64%) afirmando que hay insuficiencia de materiales, seguido de un 63 % de las respuestas de los padres y apoderados y de un 51 % de las respuestas en el caso de los Jefes y miembros de la UTP. No obstante las diferencias observadas, ellas sólo son estadísticamente significativas a un nivel de confianza del 90 %.

TABLA N°39: Existencia de materiales para realizar los talleres de JEC en opinión de los distintos tipos de actores educativos

EXISTENCIA DE MATERIALES SUFICIENTES	OPINIONES SEGÚN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
SI	9	57	12	78
NO	33	105	14	152
NO SABE	10	-	-	10
OMITIDA	0	3	1	4
TOTAL	52	165	27	244

7.7.2 Fuentes de aporte de materiales para la unidad educativa en opinión de los padres y apoderados

Esta pregunta, está referida a la satisfacción de las necesidades de materiales para el logro de los objetivos de los talleres propuestos y diseñados en el marco del proyecto de JEC, en la idea de identificar las fuentes de aportes para satisfacer los requerimientos del caso. Los datos respectivos, que se presentan en la Tabla N° 40, indican que la mitad de los padres que respondieron la encuesta, señala que son sus representados quienes realizan el mayor aporte (51%), respecto al aporte que realiza la Municipalidad (11%) y los propios docentes (8%). El 30 % restante, dice no conocer las fuentes de aportes de dichos materiales.

TABLA N°40: Fuentes de aporte de materiales para la unidad educativa en opinión de los padres y apoderados

FUENTE DE APORTE DE MATERIALES MUNICIPALIDAD	FRECUENCIA
6	
PROFESORES	5
PADRES	29
NO SABE	17
TOTAL	57

7.7.3 Existencia de materiales para realizar los talleres de JEC y calidad de dichos proyectos en opinión de los profesores de aula encuestados

Considerando los resultados anteriormente descritos, que responden a la situación global indicada por los profesores, en la Tabla N° 41 se indican dichos resultados en relación con la calificación que ellos otorgaron a los proyectos de JEC. Allí, destaca el 79% de opiniones de suficiencia de materiales para los talleres de JEC, que califican los proyectos con notas altas (entre 6,0 y 7,0). Dichas calificaciones son similares, en los casos de los docentes que opinaron que los materiales no son suficientes. Las diferencias observadas, en todo caso, son estadísticamente significativas.

TABLA N° 41: Existencia de materiales para realizar los talleres de JEC y calidad de dichos proyectos en opinión de los profesores de aula encuestados

MATERIALES SUFICIENTES PARA LOS TALLERES	CALIFICACION PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	12	44	1	57
NO	49	53	3	105
OMITIDA	1	2	0	3
TOTAL	62	99	4	165

7.7.4 Existencia de materiales para realizar los Talleres de JEC y calidad de dichos proyectos en opinión de los padres y apoderados encuestados

En el caso de las opiniones logradas de los padres y apoderados en torno a este tema, tanto en el caso de suficiencia o insuficiencia de ellos, estos actores tienden a calificar con notas altas los proyectos de JEC (entre 6,0 y 7,0). Los datos se han organizado en la Tabla N° 42; las diferencias observadas no son significativas.

Tabla N° 42: Existencia de materiales para realizar los Talleres de JEC y calidad de dichos proyectos en opinión de los padres y apoderados encuestados

MATERIALES SUFICIENTES PARA LOS TALLERES	CALIFICACION PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	1	8	0	9
NO	12	20	1	33
NO SABE	4	5	1	10
TOTAL	17	33	2	52

7.7.5 Existencia de materiales para realizar los talleres de JEC y calidad de dichos proyectos en opinión de los Jefes y miembros de la UTP encuestados

En el caso de los Jefes y miembros de la UTP que manifiestan que existe suficiencia de materiales para realizar los Talleres en el marco del proyecto de JEC, estos en el 83 % de los casos, los califican con notas superiores a 5,9. Si los materiales son insuficientes, estos actores califican a dichos proyectos con notas altas y bajas, en igual proporción. Estas diferencias, las que pueden observarse en la Tabla N° 43, sólo son estadísticamente significativas, a un nivel de confianza del 90 %.

TABLA N° 43: Existencia de materiales para realizar los talleres de JEC y calidad de dichos proyectos en opinión de los Jefes y miembros de la UTP encuestados

MATERIALES SUFICIENTES PARA LOS TALLERES	CALIFICACION PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	2	10	0	12
NO	7	7	0	14
OMITIDA	0	1	0	1
TOTAL	9	18	0	27

7.8. Local escolar

7.8.1 Mejoría en las condiciones físicas del local escolar con motivo de la JEC en opinión de los distintos actores educativos

En la concepción de la extensión de la jornada escolar, la implementación del proyecto respectivo sólo era posible en aquellos establecimientos que contaran con las condiciones de infraestructura y equipamiento requerido, para atender a la población escolar existente, en un horario que involucra mayores requerimientos de salas para talleres, dependencias o otros servicios, además del correspondiente material didáctico. Tanto para esas unidades como para aquellas que presentaban déficit en la materia, el Gobierno destinó recursos, destinados a hacer posible los proyectos de JEC elaborados por las unidades educativas. Por tal razón, se consultó a los actores educativos, acerca de los arreglos o construcciones que se denominaron mejorías de las condiciones físicas de los locales escolares.

El 70 % de los actores encuestados manifiestan que ha habido mejorías en este sentido, aún cuando el 30 % restante, opina lo contrario. Considerando estas respuestas organizadas según el tipo de actor que respondió la encuesta, se observa que un porcentaje mayor de padres y apoderados (89%), más que de Jefes y miembros de UTP (70%) y que de profesores de aula (66%), que dicen que ha habido mejorías en los locales escolares en el marco de la JEC. Esta percepción, más positiva en los

padres y apoderados, probablemente esté influida por la mayor visibilidad que los mejoramientos del local escolar tienen para este tipo de actores, dado que sus acercamientos a las unidades educativas, son más esporádicos.

Estos datos se han organizado en la Tabla N° 44. Las diferencias observadas en ella, son estadísticamente significativas.

TABLA N°44: Mejoría en las condiciones físicas del local escolar con motivo de la JEC en opinión de los distintos actores educativos

MEJORÍA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL LOCAL ESCOLAR CON MOTIVO DE LA JEC	ACTORES EDUCATIVOS			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
SI	42	107	19	168
NO	8	56	8	72
OMITIDA/NO SABE	2	2	0	4
TOTAL	52	165	27	244

7.8.2 Participación de los actores educativos en las decisiones para efectuar arreglos o construcciones en el establecimiento educacional

A los actores educativos se les preguntó si ellos habían sido consultados en relación con las decisiones tomadas en el establecimiento educacional respectivo, acerca de los arreglos o construcciones llevadas a cabo en éste. Los datos respectivos se han organizado en la Tabla N° 45. En ella se puede observar existe un consenso entre los consultados respecto a que la mayor participación en la toma de decisiones en esta materia, ha correspondido a los profesores, más que a los padres y apoderados; en una medida muy poco significativa, en estas decisiones han participado los alumnos.

En opinión de los padres y apoderados, el 61% de los actores ha participado en estas decisiones, siendo mayor el aporte de los profesores (72%), al de los padres (63%) y de los alumnos (48%). Algo similar se observa en la opinión de los profesores que manifiestan que son los propios profesores (71%) los que tienen una participación mayor a la que tienen los padres (55%) y los alumnos (34%), en las decisiones sobre arreglos y construcciones en los establecimientos educacionales. Por último, en el caso de la opinión de los Jefes de UTP, se mantiene esta tendencia general, con algunas variaciones; ellos dicen que los profesores (73%), participan más que los padres (68%) y que los alumnos (50%) en este tipo de decisiones. Estos datos son consistentes, también, con los porcentajes de abstención observados en esta pregunta de la encuesta, mayor en apariencia, a menor nivel de participación y también de conocimiento sobre estas materias, del orden de un 38 % en los padres, de un 23 % en el caso de los profesores y de un 15 % en el caso de los Jefes de UTP.

TABLA N°45: Participación de los actores educativos en las decisiones para efectuar arreglos o construcciones en el establecimiento educacional

ASPECTOS EDUCATIVOS CONSULTADOS	OPINION SEGUN TIPO DE ACTOR								
	APODERADOS			PROFESORES			JEFES UTP		
	SI	NO	OMITIDA	SI	NO	OMITIDA	SI	NO	OMITIDA
PADRES	24	14	14	68	55	42	17	8	2
ALUMNOS	14	15	23	41	80	44	9	9	9
PROFESORES	21	8	23	99	39	27	19	7	1
TOTAL	59	37	60	208	174	113	45	24	12

Las diferencias observadas no son estadísticamente significativas, por lo que se puede afirmar que las opiniones expresadas por los actores consultados, en general, muestran tendencias similares.

7.8.3 Relación entre la mejoría de las condiciones físicas del local escolar y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los profesores de aula

Aquellos profesores que señalan haber observado mejorías en las condiciones físicas del local escolar, mayoritariamente califican los proyectos en el tramo superior de la escala establecida (72%). En cambio, quienes manifiestan lo contrario, califican en un 57 % a los proyectos de JEC con notas bajo 6,0.

Los datos respectivos se han organizado en la Tabla N° 46. En ella, las diferencias consignadas son estadísticamente significativas.

TABLA N° 46: Relación entre la mejoría de las condiciones físicas del local escolar y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los profesores de aula

MEJORIA DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL LOCAL ESCOLAR CON MOTIVO DE LA JEC	CALIFICACION PROYECTO JEC		SIN NOTA	TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS		
SI	30	76	1	107
NO	31	23	2	56
OMITIDA	1	0	1	2
TOTAL	62	99	4	165

7.8.4 Relación entre la mejoría de las condiciones físicas del local escolar y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los padres y apoderados

Cuando se trata de las respuestas emitidas por los padres y apoderados en la encuesta, indistintamente si consideran que ha habido o no modificaciones en las condiciones físicas del local escolar (63 y 75 %, respectivamente).

respectivamente), estos actores tienden a calificar los proyectos de JEC con notas sobre 5,9.

Las diferencias observadas en la Tabla N° 47, sin embargo, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 47: Relación entre la mejoría de las condiciones físicas del local escolar y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los padres y apoderados

MEJORIA DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL LOCAL ESCOLAR CON MOTIVO DE LA JEC	CALIFICACION PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	15	25	2	42
NO	2	6	0	8
NO SABE	0	2	0	2
TOTAL	17	33	2	52

7.8.5 Relación entre la mejoría de las condiciones físicas del local escolar y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

De aquellos directivos de las UTP que consideran que los locales escolares han recibido mejorías, el 79 % de ellos asignó altas calificaciones a los proyectos de JEC, observándose pocos casos de Jefes y miembros de UTP que manifiestan que no ha habido mejorías. En todo caso 5 de 8 de ellos, calificaron los proyectos de JEC con notas inferiores a 6,0. Los datos respectivos se han organizado en la Tabla N° 48, donde pueden observarse las diferencias comunicadas. Estadísticamente, estas diferencias no son significativas.

TABLA N° 48: Relación entre la mejoría de las condiciones físicas del local escolar y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

MEJORIA DE LAS CONDICIONES FISICAS DEL LOCAL ESCOLAR CON MOTIVO DE LA JEC	CALIFICACION PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	4	15	0	19
NO	5	3	0	8
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.8.6 Calidad de los arreglos o construcciones en el marco de los proyectos de JEC, en opinión de los distintos actores educativos

La Tabla N° 49, agrega las respuestas obtenidas por todos los actores que respondieron la encuesta aplicada, en este caso, respecto a la calidad de los arreglos o construcciones realizados en los locales escolares en el marco de los proyectos de JEC. En relación con ello, se puede decir que el 62 % de ellos manifiesta que tales mejoras han sido de buena calidad; en cambio, un 30 % los considera regulares; y sólo un 8 % estima que estos arreglos o construcciones son de mala calidad.

El análisis de estas respuestas según el tipo de actor, permite informar que son los Jefes y miembros de la UTP quienes en mayor porcentaje dicen que estas mejorías han sido de buena calidad (y el 20 % dice que ellas han sido regulares). En segundo orden de importancia, son los padres y apoderados, quienes opinan (66%) que dichos arreglos son de buena calidad (y el 33 % los estima como regulares). Finalmente, los profesores dicen que los arreglos han sido de buena calidad en un 58% (y un 31 % los califica de regulares). Estos actores son los que emitieron la mayor frecuencia de respuestas negativas, comparativamente, respecto a los demás actores consultados. Los docentes, también muestran la frecuencia más alta de respuestas omitidas en este reactivo. Las diferencias observadas, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 49: Calidad de los arreglos o construcciones en el marco de los proyectos de JEC, en opinión de los distintos actores educativos.

CALIDAD DE LOS ARREGLOS O CONSTRUCCIONES	OPINIÓN SEGÚN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADO	PROFESORES	JEFES UTP	
BUENOS	32	83	17	132
REGULARES	16	44	5	65
MALOS	0	15	3	18
OMITIDA	4	23	2	29
TOTAL	52	165	27	244

7.8.7 Relación entre la calidad de los arreglos o construcciones y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los profesores de aula

Considerando los datos anteriores de este tipo de actores en relación con la calidad de los proyectos de JEC, se puede decir observando los valores consignados en la Tabla N° 50, que los docentes que consideran los arreglos o construcciones como buenos o malos, tienden a calificar con notas más altas a dichos proyectos (79 y 53 %, respectivamente). Sólo en el caso que estos actores opinan que las mejoras han sido de calidad "regular", se observa una mayor cantidad de proyectos de JEC evaluados con peores calificaciones (hasta 5,9). Las diferencias observadas en dicha Tabla, son estadísticamente significativas.

TABLA N° 50: Relación entre la calidad de los arreglos o construcciones y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los profesores de aula

CALIDAD DE LOS ARREGLOS O CONSTRUCCIONES	CALIFICACIÓN PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
BUENOS	17	65	1	83
REGULARES	25	19	0	44
MALOS	7	8	0	15
OMITIDA	13	7	3	23
TOTAL	62	99	4	165

7.8.8 Relación entre la calidad de los arreglos o construcciones y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los padres y apoderados

Estos datos, provistos por los padres y apoderados por la encuesta aplicada, muestran que entre quienes señalan como buenos los arreglos o construcciones, el 70 % califica a los proyectos de JEC con notas comprendidas en el intervalo 6,0-7,0. Aquellos que manifiestan que esas mejoras han sido "regulares", califican los proyectos de JEC con calificaciones buenas y malas, en igual proporción. Las diferencias observadas, consignadas en la Tabla N° 51, sin embargo, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 51: Relación entre la calidad de los arreglos o construcciones y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los padres y apoderados

CALIDAD DE LOS ARREGLOS O CONSTRUCCIONES	CALIFICACIÓN PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
BUENOS	9	21	2	32
REGULARES	8	8	0	16
MALOS	0	0	0	0
OMITIDA	0	4	0	4
TOTAL	17	33	2	52

7.8.9 Relación entre la calidad de los arreglos o construcciones y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

Los antecedentes provistos por los integrantes de la Unidad Técnica Pedagógica y que se han organizado en la Tabla N° 52, muestran que el 94% de los Jefes y miembros de la UTP que señalan que los arreglos o construcciones realizadas con motivo de la puesta en marcha de esta acción

de la reforma educacional, son de buena calidad, califican con notas entre 6,0 a 7,0 a los proyectos de JEC. Por el contrario, quienes consideran que tales arreglos o construcciones son regulares, los califican con notas hasta 5,9 (4 de 5 casos). Entre los que dicen que tales arreglos o construcciones son malos, hay 2 de 3 casos que califican los proyectos de JEC con malas notas. En síntesis, se puede decir que los arreglos o construcciones que se han realizado para implementar la JEC en las unidades educativas, constituyen un factor que garantiza proyectos de extensión, de mayor calidad, al menos en la opinión de estos actores consultados.

Los datos respectivos se han organizado en la Tabla siguiente. La prueba estadística, muestra que las diferencias observadas en dicha Tabla, son significativas.

TABLA Nº 52: Relación entre la calidad de los arreglos o construcciones y la calidad de los proyectos de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

CALIDAD DE LOS ARREGLOS O CONSTRUCCIONES	CALIFICACION PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
BUENOS	1	16	0	17
REGULARES	4	1	0	5
MALOS	2	1	0	3
OMITIDA	2	0	0	2
TOTAL	9	18	0	27

7.8.10 Requerimientos en Infraestructura en la opinión de distintos actores

Sobre esta materia, el reactivo correspondiente solicitaba que cada uno de los actores encuestados, respondiera a todas aquellas categorías de respuesta que correspondieran en cada caso. Por lo anterior, en este ítem se obtuvo un total de 836 respuestas. Respecto de ese valor de referencia, el 17% de ellas señala que es necesario construir más salas de clases, en tanto que un 16% indica que es necesario reparar salas de clases existentes. A lo anterior, debe agregarse un 20 % que opina que deberían construirse talleres, más otro 6 % que señala que los talleres existentes debieran repararse. Por otra parte, mientras un 22 % de las respuestas señala la necesidad de habilitar espacios para recreación, otro 17 % estima necesario habilitar o mejorar la biblioteca escolar. Considerando la totalidad de las respuestas y la distribución de ellas en las distintas categorías, se observa que no hay un predominio de unas sobre otras; por el contrario, probablemente esta dispersión de las respuestas, es la consecuencia de un panorama donde las necesidades en esta materia son diferentes en las distintas unidades educativas.

El análisis de la distribución de las respuestas obtenidas según el tipo de actor, muestra variaciones menores respecto a lo indicado. Así, por

ejemplo, en el caso de los padres y apoderados, la mayor frecuencia de respuestas se orienta a la habilitación de espacios para la recreación y a la construcción de talleres, cuestiones interesantes de analizar si se piensa que los padres podrían suponer que hay un uso inadecuado del tiempo libre y que, al mismo tiempo, hace falta una mayor habilitación, al menos con mayores recursos de infraestructura y equipamiento la habilitación para el mundo del trabajo. La frecuencia de respuestas en tercer orden de importancia, que indica la habilitación o mejoramiento de la biblioteca, avala y hace consistente lo indicado. En otro orden menor pero de frecuencia similar, los padres indican que es necesario tanto construir como reparar salas de clases.

En cuanto a los profesores y a los Jefes y miembros de la UTP, las tendencias de opinión muy similares en las distintas categorías, por lo que se puede decir que existe una alta coherencia entre actores que desde distintas perspectivas, han analizado la realidad de los establecimientos educacionales bajo estudio.

Los datos sobre este punto, se han organizado en la Tabla N° 53. Como era de esperarse, dada la dispersión más o menos homogénea de las respuestas en las distintas categorías, las diferencias observadas no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 53: Requerimientos en Infraestructura en opinión de distintos actores

REQUERIMIENTOS EN INFRAESTRUCTURA	OPINIÓN SEGUN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
CONSTRUCCIÓN DE MÁS SALAS	31	96	15	142
REPARACIÓN DE SALAS DE CLASES	31	88	12	131
CONSTRUCCIÓN DE TALLERES	41	114	19	174
REPARACIÓN DE TALLERES	12	40	5	57
HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA RECREACIÓN	41	129	16	186
HABILITACIÓN O MEJORAMIENTO DE BIBLIOTECA	37	94	15	146
TOTAL	193	561	82	836

7.8.11 Valores de correlación entre la calificación asignada a la calidad del local escolar y la calificación asignada a la calidad del proyecto de jornada escolar completa, en opinión de los actores educativos

A los tres tipos de actores consultados, profesores, padres y Jefes de UTP, se les pidió que calificaran tanto la calidad del local escolar, como la calidad del proyecto de JEC, en ambos casos, con notas enteras de 1 a 7. Bajo el supuesto que ambas variables están asociadas, se calculó los valores de correlación (r de Pearson) entre ambos conjuntos de valores, los que se organizaron en la Tabla N° 54. En dicha Tabla se puede observar que aunque con valores positivos, altos, muy similares y un rango de 0,11, el

valor mayor es que corresponde a la opinión de los profesores de aula (0,5), por sobre los valores de correlación observados en el caso de los Jefes de UTP (0,47) y de los padres y apoderados (0,43).

Estos datos, probablemente sean indicativos de una coherencia global de los datos que se informan en este estudio y, a la vez, de una mayor familiaridad de los profesores con la escala y asignación de calificaciones, respecto a la que pudiesen tener los Jefes de UTP y los Padres y Apoderados; ello, sin perder de vista que los objetos evaluados, como se indicó en el punto anterior, aparentemente son de mayor conocimiento de los Jefes de UTP, luego de los profesores y, en menor medida, de los padres.

TABLA Nº 54: Valores de correlación entre la calificación asignada a la calidad del local escolar y la calificación asignada a la calidad del proyecto de jornada escolar completa, en opinión de los actores educativos

TIPO DE ACTOR	VALORES DE CORRELACIÓN
	CALIDAD DEL LOCAL Y CALIDAD DEL PROYECTO
APODERADOS	0,430
PROFESORES	0,541
JEFES UTP	0,474

7.8.12 Conocimiento que tienen los actores acerca de las fuentes de financiamiento de los arreglos y construcciones realizadas en los locales escolares

Respecto a esta pregunta, común a los tres tipos de instrumentos aplicados, fue posible obtener un total de 353 respuestas, las que muestran que los aportes o fuentes de financiamiento de los arreglos y construcciones llevadas a cabo en los locales escolares provienen de los padres (25%), del Ministerio de Educación (21%), del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y de otras fuentes (18% en cada caso). Un 18 % de las respuestas dicen no saber cuál es la fuente.

Esta tendencia global varía al separar las respuestas logradas según el tipo de actor. Así, en el caso de los padres y apoderados, ellos dicen que el aporte proviene, en primer lugar del Mineduc (21%), de ellos mismos (19%), del FNDR y otras fuentes (18% en cada caso); un 28 % de las respuestas optó por la categoría "no sabe". Los profesores, por su parte, manifiestan que el financiamiento proviene, en primer lugar, de los padres (26%), del Mineduc (22%), del FNDR (18%) y de otras fuentes (17%); un 18 % de las respuestas dicen no saber cuál es la fuente de financiamiento. Finalmente, para los Jefes y miembros de la UTP, dicho financiamiento proviene de los padres (25%), del Mineduc (21%), del FNDR y otras fuentes (18% en cada caso); sólo el 6 % de las respuestas de estos actores dicen no saber la fuente de donde proviene el financiamiento para los arreglos y construcciones de los locales escolares. Estos datos se han organizado en la Tabla Nº 55.

TABLA N° 55: Conocimiento que tienen los actores acerca de las fuentes de financiamiento de los arreglos y construcciones realizadas en los locales escolares

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ARREGLOS Y CONSTRUCCIONES	OPINION SEGUN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	PADRES Y APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
LOS PADRES	13	61	14	88
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL (INDR)	11	42	9	62
MINISTERIO DE EDUCACION	14	51	10	75
OTROS	11	40	12	63
NO SABE	19	43	3	65

Puesto que las diferencias observadas no son estadísticamente significativas, se puede decir que las tendencias de opinión vertidas por los tres tipos de actores consultados, son similares entre sí.

7.8.13 Requerimientos en Equipamiento en opinión de distintos actores

Al igual que en el ítem relativo a la infraestructura, para el caso de las necesidades de equipamiento, las encuestas ofrecieron distintas categorías de respuesta a cada uno de los actores consultados, de las cuales podían señalar todas aquellas que correspondieran en su caso. Así, para esta pregunta se obtuvo un total de 606 respuestas. Considerando todas estas respuestas como referente, las mayores necesidades se refieren a materiales para los talleres (26%), seguido de los requerimientos de equipamiento para las asignaturas científicas (20%), de implementos deportivos (18%), de equipos audiovisuales (17%), además de compra de mobiliario (12%) y reparación de éste (7%).

El análisis de las frecuencias de respuestas según el tipo de actor consultado, con variaciones menores de orden, tienden a mostrar las mismas tendencias anotadas anteriormente. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 56; las diferencias observadas, por las similitudes informadas, no son estadísticamente significativas.

En síntesis, se puede establecer que los locales escolares tienen además de necesidades de infraestructura, requerimientos de equipamiento, que responden más bien a una situación generalizada. Existe una alta coherencia entre las respuestas de ambas materiales. De hecho, a los requerimientos de construcción (más que de reparación) de talleres, le sigue una alta demanda de materiales para ellos.

TABLA N° 56: Requerimientos en Equipamiento Según la Opinión de Distintos Actores

REQUERIMIENTOS EN INFRAESTRUCTURA	OPINIÓN SEGÚN TIPO DE ACTOR			TOTAL
	APODERADOS	PROFESORES	JEFES UTP	
COMPRA DE MOBILIARIO	14	77	10	101
REPARACIÓN DE MOBILIARIO	10	45	6	61
EQUIPOS AUDIOVISUALES	28	101	10	139
EQUIPOS PARA ASIG.CIENTIFICAS	33	114	14	161
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	36	91	17	144
MATERIALES PARA TALLERES	48	145	22	215
TOTAL	121	428	57	606

7.9 Perfeccionamiento docente

7.9.1 Participación de los actores en los talleres de perfeccionamiento

En la Tabla N° 57 se muestra al agregar el total de las respuestas en las respectivas categorías de participación que en el 84 % de las opiniones de los profesores de aula, Jefes y miembros de UTP, participan en los talleres de perfeccionamiento de los programas ministeriales que desarrollan las unidades educativas de la muestra. En cambio, prevalece en el 15 % de las respuestas, la opinión que estos actores sólo participan a veces en estos talleres de perfeccionamiento. No son significativos el porcentaje de opinión donde no hay participación de estos actores en dichos talleres, ni el porcentaje correspondiente a respuestas omitidas. Estos datos sugieren una alta participación, pero que en ningún caso es total; igualmente, preocupa la participación parcial o nula, especialmente de los profesores de aula quienes, en definitiva, son los llamados a implementar los programas ministeriales y, además, el proyecto de Jornada Escolar Completa.

TABLA N° 57: Participación de los actores en los talleres de perfeccionamiento

PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO	OPINIÓN SEGÚN TIPO DE ACCIÓN		TOTAL
	PROFESORES	UTP	
SIEMPRE	135	25	160
A VECES	28	1	29
NUNCA	0	1	1
OMITIDA	2	0	2
TOTAL	165	27	192

7.9.2 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la participación de actores en los talleres de perfeccionamiento, en opinión de los profesores de aula

El 83 % de los profesores de aula encuestados manifiesta que siempre participa en los Talleres de perfeccionamiento de los Programas ministeriales que se realizan en sus respectivos establecimientos educacionales; el 17 % restante, solo participa a veces en dichos talleres.

En el caso de dos tercios de quienes declaran participar siempre en dichos talleres de perfeccionamiento, los proyectos de JEC han sido calificados como buenos o muy buenos. Respecto a la opinión docente que dice participar a veces en esos talleres, sólo en el 43 % de ellas, los proyectos de JEC han sido bien calificados. Las diferencias, indicadas en la Tabla N° 58, son estadísticamente significativas (alfa=95%).

TABLA N° 58: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la participación de actores en los talleres de perfeccionamiento, en opinión de los profesores de aula

PARTICIPACIÓN DE ACTORES EN TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO"	CALIFICACIÓN PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SIEMPRE	45	86	4	135
A VECES	16	12	0	28
NUNCA	0	0	0	0
OMITIDA	1	1	0	2
TOTAL	62	99	4	165

7.9.3 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la participación de los actores en los talleres de perfeccionamiento, en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

En opinión de los Jefes y miembros de la UTP es mayor aún el porcentaje de ellos que participa en los talleres de perfeccionamiento de los programas ministeriales de las unidades educativas (93%). También se observa que en el 68 % de las opiniones, estos Jefes y miembros de la UTP estas corresponden a proyectos de JEC bien evaluados (entre 6,0 y 7,0). En este caso, las diferencias observadas no son estadísticamente significativas, probablemente por la casi nula o nula presencia de casos en las restantes categorías de análisis. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 59.

TABLA N° 59: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la participación de los actores en los talleres de perfeccionamiento, en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

PARTICIPACION DE ACTORES EN TALLERES DE PERFECCIONAMIENTO	CALIFICACION PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SIEMPRE	8	17	0	25
A VECES	0	1	0	1
NUNCA	1	0	0	1
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.9.4 Uso del Tiempo de los docentes por tipo de actividad según opinión de profesores y Jefes de UTP

La Tabla N° 60, provee información que agrega la organizada en los dos cuadros anteriores. En ella se puede observar, considerando un total de 600 respuestas, que se conservan las tendencias ya indicadas. Es así, por ejemplo, que un 30 % de ellas corresponden a la participación docente en reuniones técnicas y un 22 % se dedica al perfeccionamiento, aún cuando igual porcentaje de respuestas se refiere a la dedicación de tiempo a las reuniones de padres y apoderados. Un 18% de las respuestas indican la dedicación horaria a la elaboración de materiales.

El análisis de las tendencias, según tipo de actor, muestra una tendencia similar en términos generales. Sin embargo, existe una discrepancia importante en cuanto al orden en que se distribuye el tiempo docente, en la atención de los padres y apoderados. Mientras los profesores la señalan en un segundo orden de importancia, los Jefes y miembros de UTP la indican en la sexta posición.

Las diferencias observadas en esta Tabla, son estadísticamente significativas.

TABLA N° 60: Uso del tiempo de los docentes por Tipo de Actividad según la opinión de Profesores de Aula y Jefes y miembros de UTP

USO DEL TIEMPO DE LOS DOCENTES SEGÚN ACTIVIDAD	OPINION SEGUN TIPO DE ACTOR		TOTAL
	PROFESORES	JEFES UTP	
REUNIONES TÉCNICAS	155	25	180
PERFECCIONAMIENTO	109	20	129
MICROCENTROS	10	0	10
ELABORACIÓN DE MATERIALES	89	17	106
REUNION DE PADRES	121	12	133
OTRAS	30	10	40
NINGUNA	2	0	2
TOTAL	516	84	600

7.9.5 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y el uso del tiempo de los docentes en opinión de los profesores de aula

Tanto a los profesores de aula como a los Jefes y miembros de la UTP se les consultó acerca del uso del tiempo de que disponen los docentes en diversas actividades relacionadas con el desarrollo del Proyecto de Jornada Escolar Completa.

Los resultados de la consulta a los profesores de aula se han organizado en la Tabla N° 61. La mayor frecuencia de respuestas (30%) mencionan que el tiempo de los docentes se utiliza en reuniones técnicas, seguida de las reuniones con padres y apoderados (23%), en actividades de perfeccionamiento (21%) y en elaboración de materiales (17%).

El análisis también muestra una mayor asociación entre estas actividades y la mejor calificación asignada a los proyectos de JEC en el caso de la elaboración de materiales (78%), perfeccionamiento (64 %) y reuniones técnicas (63%). Dicho en otras palabras, en el caso en que los proyectos de JEC han sido peor evaluados, los docentes han participado menos o no lo han hecho, en las actividades indicadas.

TABLA N° 61: Relación entre la calidad del Proyecto de JEC y el uso del tiempo de los docentes en opinión de los profesores de aula

USO DEL TIEMPO DE LOS DOCENTES SEGÚN ACTIVIDAD	CALIFICACION PROYECTOS JEC	
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS
REUNIONES TÉCNICAS	56	97
PERFECCIONAMIENTO	38	68
MICROCENTROS	3	7
ELABORACIÓN DE MATERIALES	19	69
REUNION DE PADRES	42	76
OTRAS	16	13
NINGUNA	2	0
OMITIDA	3	1
TOTAL	179	331

7.9.6 Relación entre el uso del tiempo de los docentes y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

Del total de 84 respuestas obtenidas, en la Tabla N° 62 se puede observar la opinión de los Jefes y miembros de la UTP en cuanto al uso del tiempo de los docentes según tipo de actividades, al interior de las unidades educativas. El 30% de las respuestas señalan el uso del tiempo en reuniones técnicas, seguido del perfeccionamiento (24%) y elaboración de materiales (20%). El resto del tiempo, los docentes lo utilizan en reuniones con Padres y Apoderados (14%) y en otras actividades (12%). Al asociar estos valores en relación con la evaluación que los mismos Jefes y miembros de la UTP hacen de los proyectos de JEC, se puede decir, como tendencia general, que para todas las categorías de respuesta, la calificación otorgada a los proyectos es más alta, en la medida que hay mayor dedicación de tiempo a cada una de las actividades consideradas. Por ejemplo, de los profesores que participaron en la elaboración de materiales, el 82 % de ellos califica con notas entre 6,0 y 7,0 a los proyectos de JEC. Algo similar ocurre con el 68 % de los profesores que participan en reuniones técnicas y el 70 % de quienes se perfeccionan.

Estos datos, de la Tabla siguiente, muestran que las diferencias observadas, sin embargo, no son estadísticamente significativas.

En síntesis, las respuestas de los dos cuadros anteriores muestran, en opinión de los propios profesores y de los Jefes y miembros de UTP, que el tiempo docente, se utiliza en variadas actividades, mayormente en reuniones técnicas y perfeccionamiento. Si bien es cierto el aspecto positivo de ello se refiere a un alto número de actividades que los profesores realizan, por el otro lado, ello puede significar una disminución de la eficacia con la que ellas

se realizan.

TABLA N° 62: Relación entre el uso del tiempo de los docentes y la calidad del proyecto de JEC en opinión de los Jefes y miembros de la UTP

USO DEL TIEMPO DE LOS DOCENTES SEGÚN ACTIVIDAD	CALIFICACION PROYECTOS JEC	
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS
REUNIONES TÉCNICAS	8	17
PERFECCIONAMIENTO	6	14
MICROCENTROS	0	0
ELABORACION DE MATERIALES	3	14
REUNIÓN DE PADRES	4	8
OTRAS	2	8
NINGUNA	0	0
OMITIDA	0	0
TOTAL	23	61

7.9.7 Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la recepción de estímulo económico especial para profesores

Dadas las características de las escuelas rurales, en las que los docentes deben actuar en diversas actividades que dicen relación con el desarrollo comunitario en donde como agentes educativos propician el avance de las localidades donde se insertan, desde hace años han sido contratados por 44 horas, por lo que esta situación es anterior a la implementación de la JEC. Por ello se consultó acerca del conocimiento del total de los profesores encuestados si dichos maestros rurales, percibieron un estímulo económico adicional. Estos datos se han organizado en la Tabla N° 63. En ella se observa que los docentes rurales no han recibido estímulo económico alguno. La alta frecuencia de respuestas omitidas, por otro lado, señala el desconocimiento de esta información por parte de ellos, donde la mayoría trabaja en unidades educativas de zonas urbanas. Las 21 respuestas que señalan que los profesores no han recibido incentivos económicos, probablemente corresponden a opiniones de los profesores rurales. En ellas se puede observar que en 13 de 21 casos, sin embargo, ellos califican los proyectos de JEC con notas entre 6,0 y 7,0. Estos datos muestran, en suma, que los profesores rurales han debido aumentar su carga de trabajo debido a la implementación de los proyectos de JEC, sin haber modificado sus ingresos, lo que probablemente explique que 8 de esos 21 casos, califiquen los proyectos con notas bajas.

TABLA Nº 63: Relación entre la calidad del proyecto de JEC y la recepción de estímulo económico especial para profesores

RECEPCIÓN DE ESTÍMULO ECONÓMICO ESPECIAL	CALIFICACION PROYECTOS JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	0	0	0	0
NO	8	13	0	21
OMITIDA	54	86	4	144
TOTAL	62	99	4	165

7.10 Horas de contrato para profesores

7.10.1 Rol del sostenedor para asumir la mayor cantidad de horas de contrato para profesores que significó la JEC

La implementación del proyecto de JEC, significó de acuerdo a la normativa del caso, la contratación de mayor cantidad de horas para docentes, que permitiera la atención de los alumnos en la extensión de la jornada. Por esta razón, se consultó a los profesores de aula y a los Jefes y miembros de UTP, si el correspondiente sostenedor asumió contratos por una cantidad de horas suficiente para responder a los requerimientos de dicha JEC. Considerando el total de las respuestas emitidas por ambos tipos de actores, el 90 % de ellas indica que quienes administran la educación, asumieron este requerimiento, contratando la mayor cantidad de horas requeridas para implementar la extensión de la jornada, lo que es consistente con la asignación de mayor cantidad de recursos financieros que el MINEDUC hizo a los respectivos sostenedores. No obstante lo anterior, el 10 % de las respuestas que indican lo contrario, dada esta asignación presupuestaria, señalan una situación delicada. En dichas unidades educativas, aún cuando la atención directa a los alumnos está cubierta, no habría horario para que los docentes realicen las demás actividades que la extensión de la jornada supone, tales como dedicarse al perfeccionamiento, a reuniones técnicas, y a la elaboración de materiales, entre otras.

El análisis de las respuestas según tipo de actor, muestra las mismas tendencias ya indicadas. Los datos respectivos, se han organizado en la Tabla Nº 64. En ella, las diferencias observadas, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 64: Rol del sostenedor para asumir la mayor cantidad de horas de contrato para profesores que significó la JEC.

SOSTENEDOR ASUMIO LA MAYOR CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO PARA PROFESORES	OPINION SEGUN TIPO DE ACTOR		TOTAL
	PROFESORES	JEFES UTP	
SI	140	24	164
NO	17	2	19
OMITIDAS	8	1	9
TOTAL	165	27	192

7.10.2 Relación entre la cantidad de proyecto de JEC y la mayor cantidad de horas de contrato para profesores asumida por el sostenedor según profesores

Los datos de la Tabla 65 muestran que el 87 % de los docentes que sostienen que han sido cubiertas las necesidades de mayor cantidad de horas de contrato para profesores, son quienes, también, evalúan los proyectos con notas superiores a 5,9. Por el contrario, quienes indican la falta de contrato para actividades complementarias a la atención de los alumnos y que van a contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, tales como el perfeccionamiento docente y otras, califican en iguales proporciones a los proyectos de JEC con notas altas y bajas.

Las diferencias observadas en la tabla indicada, no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 65: Relación entre la cantidad de proyecto de JEC y la mayor cantidad de horas de contrato para profesores asumida por el sostenedor según profesores

SOSTENEDOR ASUMIO LA MAYOR CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO PARA PROFESORES	CALIFICACION PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MAS	SIN NOTA	
SI	51	84	2	137
NO	9	9	2	20
OMITIDA	2	6	0	8
TOTAL	62	99	4	165

7.10.3 Relación entre la cantidad de proyecto de JEC y la mayor cantidad de horas de contrato para profesores asumida por el sostenedor según jefes UTP

La Tabla N° 66 muestra que el 78 % de los Jefes y miembros de UTP opinan que el sostenedor respectivo asumió la mayor cantidad de horas de contrato necesarias para implementar la jornada de JEC; el resto, indica lo contrario. Una mirada al interior de las celdas de dicha Tabla, permite

observar que independientemente de si el sostenedor asumió o no la contratación de horas, el 75 % de las opiniones se corresponde con las mayores calificaciones otorgadas a los proyectos de JEC. No obstante, estas diferencias no son estadísticamente significativas.

TABLA N° 66: Relación entre la cantidad de proyecto de JEC y la mayor cantidad de horas de contrato para profesores asumida por el sostenedor según jefes UTP

SOSTENEDOR ASUMIO LA MAYOR CANTIDAD DE HORAS DE CONTRATO PARA PROFESORES	CALIFICACION PROYECTO JEC			TOTAL
	HASTA 5,9	6,0 Y MÁS	SIN NOTA	
SI	7	14	0	21
NO	2	4	0	6
OMITIDA	0	0	0	0
TOTAL	9	18	0	27

7.11 Conocimientos y aportes de los padres y apoderados

7.11.1 Aspectos descriptivos acerca del conocimiento que tienen los padres y apoderados sobre el establecimiento donde se educan los hijos

A los Padres y Apoderados se les preguntó acerca de aspectos propios del desarrollo del proyecto de JEC y de la supervisión asociada a la extensión de la jornada. Ellos podían responder, afirmativa o negativamente, a cinco aseveraciones, donde los porcentajes que se comunican, tienen como referente los totales de respuestas emitidas frente a cada una de ellas. Los datos respectivos se han organizado en la Tabla N° 67, donde se puede observar que el 65 % de los padres dice que la unidad educativa cuenta con los profesores necesarios para cumplir con la extensión horaria, lo que es coincidente con los datos indicados en los dos cuadros anteriores, aunque con una frecuencia menor.

En otro orden de cosas, estos padres y apoderados dicen conocer el proyecto educativo institucional (PEI), en un 94 %. Sin embargo, la mayoría de ellos (62%), no sabe que puede adquirir alimentación a bajo costo para los alumnos, en la JUNAEB. Cabe recordar que estos mismos actores manifestaron en otro acápite, en un 33 %, que la alimentación no satisfacía las necesidades de los alumnos, cuestión que se podría corresponder con los datos correspondientes a esta Tabla que se comenta.

Respecto a actividades relacionadas con la supervisión a las unidades educativas, el 82 % de los padres dice que ha sido informado o que sabe que el establecimiento es asesorado por supervisores del Departamento Provincial, en cambio, un porcentaje similar (86 %) de éstos, que son miembros de la directiva del Centro de Padres, no se ha reunido con dichos supervisores. Los datos respectivos, se han organizado en la Tabla siguiente.

TABLA N° 67: Aspectos descriptivos acerca del conocimiento que tienen los padres y apoderados sobre el establecimiento donde se educan los hijos

ASPECTOS	SI	NO	NO SABE	OMITIDA	TOTAL
CONOCE EL PROYECTO EDUCATIVO	49	3	-	0	52
LOS PADRES SABEN QUE PUEDEN ADQUIRIR ALIMENTACIÓN A BAJO COSTO JUNAEB	18	30	-	4	52
EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON LOS PROFESORES NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LA EXTENCIÓN HORARIA	34	15	3	-	52
HA SIDO INFORMADO O SABE QUE EL ESTABLECIMIENTO RECIBE LA VISITA DE UN SUPERVISOR DE DEPROV	43	9	-	0	52
SABE QUE EL SUPERVISOR SE HA REUNIDO CON DIRECTIVA DE PADRES O SUBCENTROS	7	42	-	3	52
TOTAL	151	99	3	7	260

7.11.2 Funciones realizadas por los padres y apoderados en los establecimientos educacionales

A los Padres y Apoderados también se les consultó acerca de las funciones que realizan en sus respectivos establecimientos donde lideran la representación de este tipo de actores. En este ítem, los actores encuestados podían señalar más de una, de las tres posibilidades de respuestas contempladas. La información respectiva, se ha organizado en la Tabla N° 68, donde se puede observar que el 65 % del total de respuestas se refiere a la entrega por parte de ellos de nuevas ideas para mejorar la educación, lo que habla muy bien en cuanto a permitir la participación de quienes debieran ser los principales educadores de sus hijos. Un 20 % de las respuestas, se refiere a la entrega de recursos económicos, lo que complementa lo anterior, especialmente considerando que muchas de estas ideas requieren, necesariamente, del complemento financiero para su cristalización. Finalmente, y contrario a los aspectos positivos destacados en las categorías de respuestas ya indicadas, el 15 % de las respuestas de los padres refieren a una situación en donde su aporte es escuchar y acatar lo que dice el profesor encargado. Esta situación podría ser indicativa de la mantención de estilos autocráticos de los directivos de las unidades, en cuanto a no consultar a estos importantes actores educativos.

TABLA N° 68: Funciones realizadas por los padres y apoderados en los establecimientos educacionales .

FUNCIONES DE LOS PADRES Y APODERADOS	FRECUENCIA
ENTREGA DE RECURSOS ECONOMICOS	12
ENTREGA DE NUEVAS IDEAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN	39
ESCUCHAR Y ACATAR LO QUE DICE EL PROFESOR ENCARGADO	9
TOTAL	60

7.12 Funciones del Jefe de UTP en la implementación de la JEC

La Jornada escolar Completa supone la realización de una serie de acciones que tienen que ver con la gestión del proyecto en el marco del Proyecto de Desarrollo Institucional (PEI). Por ello, a los Jefes y miembros de la UTP se les consultó acerca de cuáles funciones realizaban dentro de un repertorio de respuestas posibles donde ellos podían señalar todas las que correspondieran en su caso.

Los datos, organizados en la Tabla N° 69, muestran que los Jefes de UTP realizan todas las actividades señaladas, además de otras. Entre ellas, las que realizan la mayoría de ellos, corresponden a aquellas que caen dentro del área de su competencia, tales como evaluar el cumplimiento de los objetivos, con un 28%; incorporar al currículo metodologías de los diversos programas ministeriales en los que la unidad educativa participa o de los que conoce (26%); readecuar el proyecto de JEC de acuerdo a la práctica (24%). Un 17 % realiza la función de entregar y verificar el uso de materiales didácticos. Si bien es cierto que la entrega no pasa de ser un acto meramente administrativo, este bajo porcentaje preocupa si junto a ello interesa verificar qué uso se le está dando a los materiales suministrados por el Ministerio de educación, en la práctica pedagógica.

TABLA N° 69: Funciones del Jefe de UTP en la implementación de la JEC

FUNCIONES	FRECUENCIA
EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	25
READECUAR EL PROYECTO DE ACUERDO A LA PRÁCTICA	21
ENTREGAR Y VERIFICAR EL USO DE MATERIALES	15
INCORPORAR EL CURRÍCULUM METOD. DE DIVERSOS PROGRAMAS	23
OTRAS	4
OMITIDA	1
TOTAL	89

7.13 Dificultades para la implementación en la JEC en la opinión del Jefe de UTP

A este tipo de actores se les consultó acerca de las dificultades que ha habido en la implementación técnica de la Jornada Escolar Completa, pudiendo emitir más de una respuesta, razón por la que se obtuvo un total de 61. Lo anterior, fue del interés de este estudio, porque dicha implementación significa organizar, desarrollar y evaluar una serie de actividades innovativas que tienen como objetivo, mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos atendidos bajo esta modalidad y que se requiere, para ello, contar con compromiso de los profesores de aula, quienes, en definitiva llevan a cabo este cambio. En la Tabla N° 70, se puede observar que en todas las actividades que le compete desarrollar a un Jefe de UTP, han tenido dificultades y en proporciones muy similares. Así, por ejemplo, el total de respuestas, organizadas en las cuatro categorías, muestra porcentajes entre un 24 y un 25 %, que señalan que estas dificultades se han referido a la reorganización del currículo, a la organización de los horarios, a lograr el compromiso de los docentes y a otras materias. Asumiendo que entre los encuestados hay al menos un Jefe o miembro de la UTP (excepto las unidades educativas uni, bi y tridocentes), se puede decir que al menos una o más de cada cuatro de ellas tiene dificultades en la implementación de la JEC, en alguna de las tres materias comprendidas en la pregunta realizada.

TABLA N° 70: Dificultades para la implementación en la JEC en la opinión del Jefe de UTP

DIFICULTADES	FRECUENCIA
REORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO	14
ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS	15
COMPROMETER A LOS DOCENTES	15
OTRAS	15
OMITIDAS	2
TOTAL	61

8. CONCLUSIONES

- En relación con la variable de estudio, los proyectos de Jornada Escolar Completa, calificados por los actores educativos consultados, muestran un promedio global para la Región, igual a 5,71, esto es, entre "más que regular" y "bueno". Los proyectos de JEC son mejor calificados en las escuelas (5,78) que en los liceos (5,49) y por los Jefes y miembros de la UTP, más que por los padres y apoderados y por los profesores. Tanto en las escuelas como en los liceos, los Jefes y miembros de la UTP (6,0) y los padres y apoderados (5,8), califican a los proyectos de JEC con notas sobre los promedios indicados y sobre el promedio de las notas asignadas por los profesores (5,6), siendo estas calificaciones más dispares, en las escuelas. Los proyectos de JEC de las unidades educativas del Deprov de Valparaíso e Isla de Pascua (5,79), son mejor evaluados que los correspondientes a los Deprov de San Felipe-Los Andes (5,66) y Quillota-Petorca (5,63).
- Estos resultados son interesantes de considerar tanto respecto a una apreciación de una acción que está en actual implementación, como de una innovación susceptible de ser mejorada como resultado de la práctica, por parte de las propias unidades educativas. Las variaciones entre las calificaciones que asignan los distintos actores consultados a los proyectos de JEC, probablemente sean explicadas por la mayor cercanía (los Jefes y miembros de UTP) o lejanía (los padres y apoderados) respecto a las unidades educativas, tanto desde el punto de vista del rol desempeñado, como del grado de participación en su implementación.
- En los proyectos de JEC no participó casi el 30 % del total de los actores consultados, en las distintas etapas previas a su implementación. El sólo hecho de considerar que en su redacción sólo participó la quinta parte de los directivos de Centros de Padres y Jefes de UTP, casi un 40 % en su discusión y sólo un 30 % en su aprobación, son indicadores de una participación limitada que, a la hora de evaluarlos como productos a implementar, han sido calificados con notas por actores que no han tenido una participación conforme a las orientaciones de la Reforma. Estos resultados constituyen un llamado a las unidades educativas para que, desde sus jefaturas administrativas y académicas, generen los espacios de participación de todos sus estamentos, para una construcción más social y socializada de su oferta educativa. Las calificaciones más altas otorgadas por aquellos actores que han tenido una mayor participación en la elaboración de los proyectos de JEC, probablemente sean la consecuencia positiva de sentir como propias estas innovaciones y haber desarrollado compromiso en su implementación.
- No cabe duda que esta innovación, como tal, ha experimentado modificaciones como resultado del propio proceso de implementación.

Los resultados indican que esta opinión generalizada, nuevamente es mayor a mayor cercanía con la génesis e implementación global del proyecto de JEC. No obstante estas modificaciones, los proyectos de JEC en su formulación original, son coherentes con los correspondientes Proyectos Educativos Institucionales.

- La implementación de la JEC ha ocurrido en un contexto en el que dicha innovación se ha agregado a la intervención de otros programas y proyectos impulsados por el Ministerio de Educación y que hoy, constituyen parte integrante de la Reforma. Respecto a este punto, los resultados permiten concluir que en las unidades educativas, los proyectos de JEC tienden a ser mejor evaluados por los actores de las mismas, cuando en ellas se han instalado y aplicado una mayor cantidad de esos programas ministeriales. Probablemente en estas unidades educativas ello sea el resultado de un efecto aditivo que ha resultado benéfico para el logro de los objetivos de su respectivo Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- En opinión de la mayoría de los padres, profesores y miembros de la UTP, los profesores utilizan en las escuelas y liceos, las metodologías, las estrategias y los materiales propios de los programas ministeriales. Lo mismo ocurre al consultárseles, más específicamente acerca del uso docente de esas metodologías, en el aula. En ambos casos, ellos tienden a calificar mejor a los proyectos de JEC.
- Existe coincidencia entre los profesores de aula y los Jefes y miembros de UTP en cuanto a que la mayor cantidad de tiempo, distinto a la atención directa de los alumnos, es utilizada por los docentes en reuniones técnicas y perfeccionamiento. A ello los docentes agregan las reuniones con padres, en tanto que los Jefes de UTP adicionan la elaboración de materiales. A mayor participación de ambos tipos de actores en las actividades propias de la extensión de la jornada, ellos asignan mejores notas a los proyectos de JEC. Ello ha sido así en las zonas urbanas debido al aumento de las horas de contrato. Cabría preguntarse si se mantendrán los resultados educativos de los alumnos en las zonas rurales o si continuará su impresionante aumento en los valores comunicados por el SIMCE en la Región, en ausencia de estímulos económicos adicionales para los profesores de dichas zonas, los que ya dedican 44 horas de jornada semanal a sus respectivas unidades educativas.
- Un aspecto que debiera modificarse positivamente a futuro, se refiere al hecho que en el marco de la extensión de la jornada, y no obstante que mayoritariamente los tres tipos de actores educativos consultados dicen que la alimentación de los alumnos está cubierta, aún falta satisfacer las necesidades de una fracción de ellos. Atenta contra ello, tanto la menor participación de los padres en las decisiones, así como su desconocimiento de su posible adquisición a bajo precio en la JUNAE.

Respecto a ello, también representa una fuerza positiva a favor de la superación de estas necesidades, el posible financiamiento compartido, con una mayor participación desde los hogares, probablemente unido a una mayor direccionalidad desde las esferas directivas de las unidades educativas. Probablemente por esta razón, los padres califican con menores notas a los proyectos de JEC de las unidades educativas donde las necesidades alimentarias de sus hijos no están del todo satisfechas.

- Una constatación adicional de la aseveración que califican mejor los proyectos de JEC quienes han tenido mayor participación en su elaboración y tienen una mayor cercanía con la toma de decisiones y con el conocimiento de los procesos internos en las unidades educativas, se refiere a la denominada Subvención de Mantenimiento. Acerca de esto y no obstante el promedio global satisfactorio con que los actores han calificado a los proyectos de JEC, es absolutamente imprescindible avanzar tanto hacia el mayor conocimiento de su existencia, como a su propósito, y a facilitar el acceso y participación en las decisiones de su uso.
- No obstante el gran esfuerzo financiero que ha significado la implementación de los proyectos que han permitido la extensión de la jornada, existe la percepción generalizada de parte de todos los actores consultados, de una insuficiencia de materiales para la implementación de los Talleres, lo que indudablemente atenta contra el buen desarrollo de estos proyectos. Sin embargo, las calificaciones otorgadas que pueden considerarse benignas en el contexto de esta limitación, bien pudieran deberse a la percepción de los actores consultados de una entrega creativa y de alta vocación docente, que minimiza o al menos aminora el efecto de la falta de disponibilidad de materiales para los Talleres. Abona a lo anterior, el mayor aporte de materiales de parte de los padres y apoderados, más que de las Municipalidades de las que dependen las unidades educativas, en opinión de estos actores.
- De todas maneras, la percepción, también de la mayoría, es que los locales escolares han mejorado como consecuencia de la implementación de los proyectos de JEC, apreciación que es más frecuente en los padres, que en los Jefes de UTP y en los profesores de aula. Esta percepción de mejoría siempre va acompañada también de una mejor calificación de los proyectos, lo que también es consistente con la opinión que las construcciones y arreglos efectuados en los locales escolares han sido de buena calidad.
- Junto con coincidir en priorizar la mayor habilitación de espacios destinados a la recreación, los actores consultados perciben necesidades de equipamiento de todo tipo, para los Talleres, para las asignaturas científicas, deportivo y audiovisuales. Esta necesidad percibida la hacen extensiva, además, al mobiliario que además de faltar, si existe, debe ser reparado.

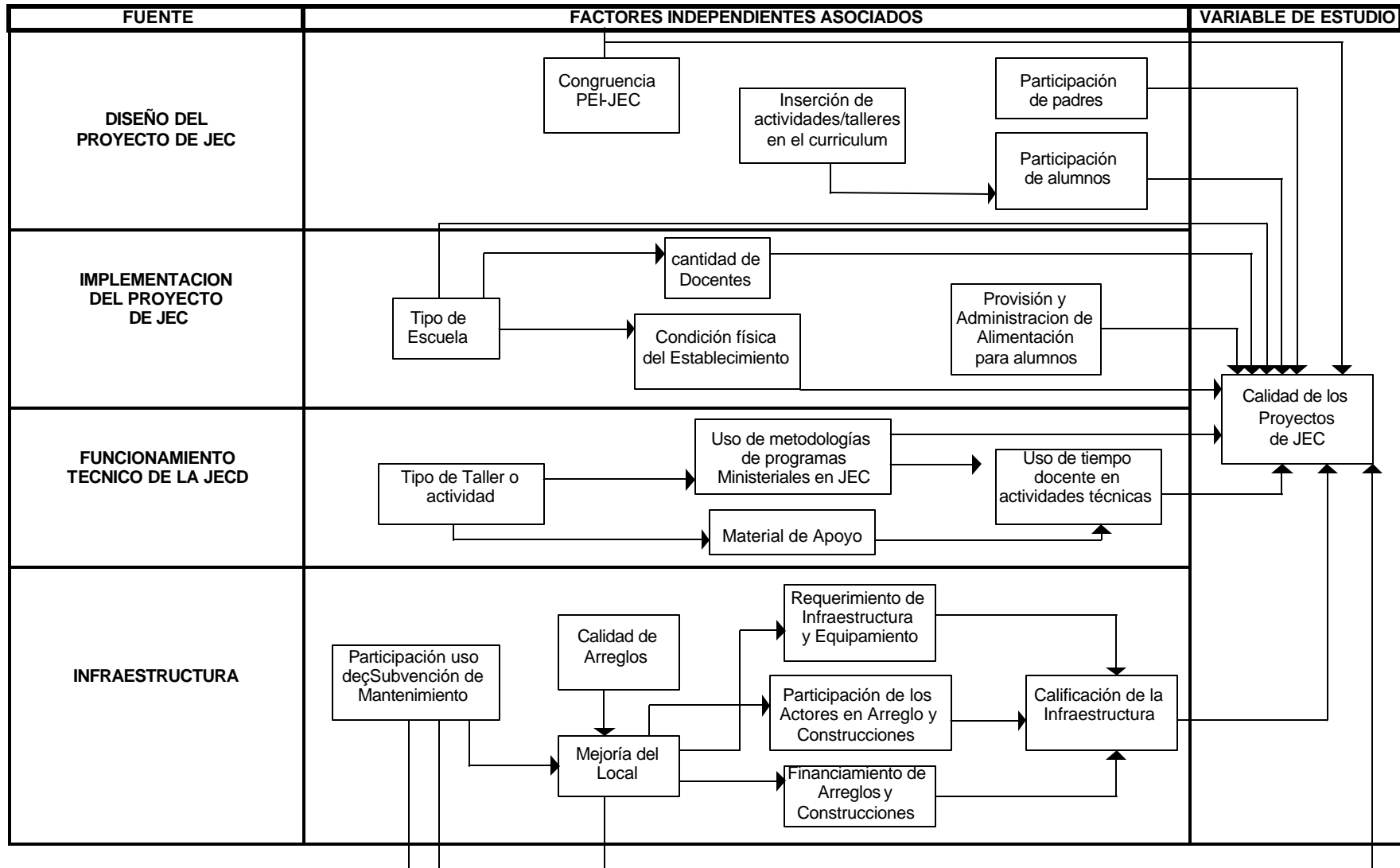
- Un aspecto positivo importante de destacar se refiere a que 9 de cada 10 sostenedores han implementado la mayor cantidad de horas de contrato a profesores para satisfacer las necesidades de la extensión de la jornada, cuestión que no obstante señala el incumplimiento, por parte de una minoría de ellos, que no ha hecho uso de la disponibilidad presupuestaria que aseguraría esa necesidad.
- La mayoría de los padres y apoderados tiene la percepción que las escuelas y liceos donde se educan sus hijos cuentan con los profesores necesarios para implementar la extensión de la jornada, situación que es coherente si se considera el hecho que también una mayoría de ellos conoce el Proyecto Educativo Institucional respectivo. Ellos saben que las unidades educativas están siendo asesoradas por los supervisores, aunque la mayoría, aún siendo parte de las directivas de los Centros de Padres, no se han reunido con estos supervisores. Dichos directivos y representantes de los padres y apoderados dicen entregar, en su mayoría, nuevas ideas para mejorar la educación que reciben sus hijos; y su compromiso aparece avalado porque uno de cada cinco entrega aportes financieros. Aunque constituye la minoría de estos padres, se debe avanzar hacia la disminución del 15 % de ellos que, siendo directivos, sólo escuchan y acatan lo que les dice el profesor encargado, perdiéndose un protagonismo y aporte valiosos.
- Una mirada adecuada para visualizar las dificultades que han surgido en el proceso de implementación de los proyectos de JEC, es aquella proporcionada por los Jefes y miembros de UTP. Ellos señalan dificultades con frecuencias similares tanto en la reorganización del currículo, como en la organización de los horarios y en lograr un mayor compromiso de los docentes. Considerando la representación de este tipo de actor en la muestra bajo estudio, se puede establecer que uno o más de un establecimiento al menos, de cada cuatro, ha enfrentado dificultades para implementar la extensión de la jornada. En todo caso y en el cumplimiento de su rol, entre un cuarto y un tercio de ellos evalúan sus objetivos, incorporan las metodologías de los programas ministeriales al currículo y readecúan los proyectos de JEC. En todo caso, no obstante que ellos dicen administrar la entrega de materiales, se observa una baja verificación de su uso.
- A partir de los datos de la Pauta de Registro que constató en terreno aquellas materias de interés en este estudio, verificadas por observación directa, o bien, anotadas durante las entrevistas sostenidas con los Directores y/o Jefes de UTP de las escuelas y liceos, se puede establecer que, en general, aún ellos no cuentan con un repertorio amplio de Talleres. Dichos Talleres, cuando existen, no aparecen incorporados a la estructura horaria; por el contrario, están al término de la jornada diaria o, aún, ocupan espacio en la mañana del sábado.

- Un aspecto importante de considerar por parte de la función de supervisión, se refiere a avanzar hacia la integración de los profesores que no están adscritos a las actividades propias del proyecto de JEC, lo que es especialmente claro en las unidades educativas de mayor tamaño. En dichas unidades educativas se corre el riesgo de polarizar el cuerpo docente en dos facciones: los que están con JEC y aquellos que no están participando en ella. Se trata de lograr que esta innovación incorpore a la unidad educativa, a la totalidad de los profesores, en algún grado.
- Tanto los profesores como los padres declaran que no tienen horas asignadas tanto para supervisar el periodo de alimentación de los alumnos, como para supervisar a los alumnos en este periodo mientras los demás docentes toman su alimento. En muchos casos, los docentes dicen no contar con un lugar adecuado para almorzar. Ambos tipos de actores dicen que tanto el Director como el Jefe de UTP participan activamente en las actividades de la Jornada Escolar Completa.
- En las conversaciones con los padres y apoderados, en general, se observa entusiasmo por participar, así como satisfacción por la extensión de la jornada de atención para los alumnos, pues suponen que sus hijos estarán mejor atendidos, en lo pedagógico y en lo conductual. Sin embargo, mencionan que los hijos fueron adscritos a los Talleres que el establecimiento ofreció (por obligación y no como una opción de los alumnos), el que muchas veces por la limitada disponibilidad horaria de los docentes y de equipamiento (en el caso de talleres de computación) ha dado paso a un sistema rotatorio de estos Talleres.

9. ANEXOS

ANEXO Nº 1

MODELO DE ANALISIS DE LAS VARIABLES Y FACTORES ASOCIADOS AL USO PEDAGOGICO DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA



ANEXO Nº 2
FACSIMIL DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS PADRES Y
APODERADOS

Estimado(a) Sr(a) Apoderado(a):

Esta encuesta forma parte de un estudio que realiza la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, en conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, que permitirá evaluar la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC), en los establecimientos educacionales de la Quinta Región. Ella consta de cuatro partes: la primera, destinada a obtener información de identificación de la Unidad Educativa y de Usted; la segunda, sobre el diseño y formulación del proyecto de JEC; la tercera, para obtener datos sobre la implementación de dicha jornada; y la cuarta, sobre el funcionamiento técnico de la extensión horaria.

Las respuestas que usted emita tienen un carácter reservado, y constituirán un valioso aporte para la consecución del objetivo planteado.

Dado lo anterior, le solicitamos la mayor veracidad posible, pues sus respuestas fundamentarán posibles decisiones que optimicen este ámbito de la Reforma Educacional.

Encierre en un círculo las respuestas que mejor identifican su pensamiento y en el caso de respuestas que requieran su opinión, le solicitamos ocupar el espacio dispuesto para ello.

Muchas Gracias

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Establecimiento: RBD:
2. Cargo que ocupa en la directiva:
3. Tiempo en el cargo:
4. Fecha de aplicación de la encuesta:

II.- DISEÑO DEL PROYECTO

5. La participación de la Directiva General de Padres en la elaboración del Proyecto de JEC consistió en aportes en la(s) fase(s) de:
 - a) Redacción
 - b) Discusión
 - c) Aprobación
 - d) Ninguna

6. ¿Tiene conocimiento si el proyecto original de Jornada Escolar Completa, producto de la práctica en la sala de clases se modificó?
 - a) Si
 - b) No

7. Conoce el Proyecto Educativo del establecimiento en que se educan sus hijos:
 - a) Si
 - b) No

8. Considera usted que el proyecto de JEC que se desarrolla en el Establecimiento es congruente con el Proyecto Educativo Institucional
 - a) Si
 - b) No
 - c) No sabe

9. La participación de la mayoría de los padres y alumnos en la elaboración del Proyecto de JEC, consistió en aportes en la(s) fase(s) de:

<u>PADRES</u>	<u>ALUMNOS</u>
a) Redacción	a) Redacción
b) Discusión	b) Discusión
c) Consulta escrita	c) Consulta Escrita
d) Aprobación	d) Aprobación
e) Ninguna	e) Ninguna

III.- IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE JEC

10. La alimentación entregada a los alumnos del establecimiento por el Programa de Alimentación Escolar, ¿satisface las necesidades de los alumnos?.
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sabe
11. Si no la satisface: ¿ qué solución ha encontrado la Unidad Educativa o Ud. como integrante de la Directiva?
- a)
 - b)
12. ¿Tienen conocimiento los padres que es posible adquirir alimentación a bajo costo a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)?
- a) Si
 - b) No
13. El establecimiento cuenta con los profesores necesarios para cumplir con la extensión horaria:
- a) Si
 - b) No
 - c) No sabe
14. Su función como apoderado del establecimiento consiste en:
- a) Entrega de recursos económicos
 - b) Entrega de nuevas ideas para mejorar la educación
 - c) Escuchar y acatar lo que dice el profesor encargado.

IV.- FUNCIONAMIENTO TECNICO DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

15. El Ministerio de Educación apoya a los establecimientos con algunos programas especiales, ¿sabe Ud. a cuáles de los indicados en el cuadro siguiente y desde cuándo se encuentra incorporada la Unidad Educativa?

PROGRAMA	AÑO DE INGRESO
a) Programa P-900	-----
b) Básica Rural	-----
c) Proyecto de Mejoramiento Educativo	-----
d) Enlace	-----
e) Mece Media	-----
f) Manolo y Margarita	-----
g) Conozca su hijo	-----
h) Otros. Señale: -----	-----

16. ¿Percibe si hay nuevas formas de trabajo al interior de la sala de clases o del establecimiento?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
17. ¿Estas nuevas formas de trabajo son utilizadas por más del 50% de los docentes de su hijo(a)?:
- a) Si
 - b) No
 - c) No sabe
18. Según su opinión: ¿los talleres que se desarrollan en el establecimiento cuentan con materiales suficientes?
- a) Si
 - b) No
 - c) No sabe
19. Los materiales para los talleres los entrega:
- a) La municipalidad
 - b) Los profesores
 - c) Los padres
 - d) No sabe
20. ¿Ha sido informado o sabe Ud. que el establecimiento recibe la visita de un supervisor del Departamento Provincial de Educación?
- a) Si
 - b) No
 - c) No sabe

21. ¿Sabe Ud. si el supervisor se ha reunido con la Directiva General de Padres o algún sub-centro (directiva de algún curso)?

- a) Si
- b) No

22. La calidad del proyecto de Jornada Escolar Completa que se desarrolla en el establecimiento la calificaría en una escala de 1 a 7 con la siguiente puntuación:

- a) Uno
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro
- e) Cinco
- f) Seis
- g) Siete

V.- INFRAESTRUCTURA

23. ¿Asigne una calificación (nota en la escala de uno a siete) a la calidad del local escolar, de acuerdo a su apreciación:



24. ¿Sabe Ud. si el establecimiento ha utilizado el dinero destinado a mantenimiento del inmueble, otorgado a principios de año por el Ministerio de Educación?

- a) sí
- b) no
- c) no sabe

25. Las condiciones físicas del local escolar: ¿han mejorado con la extensión de la jornada?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

26. En su opinión, los arreglos o construcciones realizadas, en el establecimiento para entregar una educación de calidad a sus hijos, han sido:

- a) Buenos
- b) Regulares
- c) Malos

27. Indique qué requerimientos haría en infraestructura, para mejorar el aprendizaje de los alumnos (marque todas las alternativas que correspondan a su opinión):

- a) Construcción de más salas de clases.
- b) Reparación de salas de clases (pintura, techumbres, vidrios, puertas, ventanas, etc.)
- c) Construcción de talleres.
- d) Reparación de talleres (pintura, techumbres, vidrios, puertas, ventanas, etc.).
- e) Habilitación de espacios para la recreación (juegos y deportes).
- f) Habilitación o mejoramiento de biblioteca.

28. Indique qué requerimientos haría en equipamiento, para mejorar el aprendizaje de los alumnos (marque todas las alternativas que correspondan a su opinión):

- a) Compra de mobiliario.
- b) Reparación de mobiliario.
- c) Equipos audiovisuales (TV, video, proyectos de diapositivas, retroproyector, telón, etc.
- d) Equipos para asignaturas científicas.
- e) Implementos deportivos (colchonetas, balones, mallas, paletas, buzos, caballetes, etc.)
- f) Materiales apropiados para los talleres que ofrece el establecimiento.

29. ¿Fue consultada la opinión de los actores educativos que se señalan para efectuar los arreglos o construcciones realizadas en el establecimiento?

Actores Educativos	SI	NO
a) Padres		
b) Alumnos		
c) Profesores		

30. Los arreglos o construcciones realizadas en el establecimiento fueron financiados a través de aportes de:

- a) Los padres
- b) Fondo de Desarrollo Regional (FNDR)
- c) Ministerio de Educación (FIE)
- d) Otros. Especifique:
- e) No sabe.

ANEXO Nº 3
FACSIMIL DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS
PROFESORES DE AULA

Estimado Profesor:

Esta encuesta forma parte de un estudio que permitirá evaluar la implementación de la jornada escolar completa diurna en los establecimientos de la Quinta Región.

Ella consta de cuatro partes: la primera, destinada a obtener información de identificación de la Unidad Educativa y del docente; la segunda, del diseño y formulación del proyecto de JECD; la tercera, de la implementación de dicha jornada; y la cuarta, del funcionamiento técnico de la extensión horaria.

Las respuestas que usted emita tienen un carácter de reservadas, y constituirán un valioso aporte para la consecución del objetivo planteado.

Dado lo anterior, le solicitamos la mayor veracidad posible, pues sus respuestas fundamentarán posibles decisiones que optimicen esta estrategia de la Reforma Educacional.

Encierre en un círculo las respuestas que mejor identifican su pensamiento y en el caso de respuestas que requieran su opinión, le solicitamos las escriba en el espacio dispuesto para ello.

Muchas Gracias

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Establecimiento: RBD:
- 2. Curso o asignatura que atiende:
- 3. Número de horas de JEC:
- 4. Taller de JEC que atiende:

II.- DISEÑO DEL PROYECTO

- 5. Su participación en la elaboración del Proyecto de JEC consistió en aportes a la(s) fase(s) de (indique todas las que correspondan):
 - a) Redacción
 - b) Discusión
 - c) Aprobación
 - d) No participó

- 6. Se ha modificado el proyecto original, producto de la práctica:
 - a) Si
 - b) No

- 7. El proyecto de JEC ¿se elaboró en base al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?
 - a) Si
 - b) No

- 8. Considera usted que el Proyecto de JEC que se desarrolla en su establecimiento es congruente con el Proyecto Educativo Institucional:
 - a) Si
 - b) No

- 9. La participación de los padres y alumnos en la elaboración del Proyecto de JEC consistió en aportes en la(s) fase(s) de:

<u>PADRES</u>	<u>ALUMNOS</u>
a) Redacción	a) Redacción
b) Discusión	b) Discusión
c) Consulta escrita	c) Consulta escrita
d) Aprobación	d) Aprobación

III.- IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE JEC

10. La alimentación entregada por el Programa de Alimentación Escolar: ¿satisface las necesidades de los alumnos?
- a) Sí
b) No
11. Si no la satisface: ¿qué solución ha encontrado la Unidad Educativa?
- a)
b)
12. La mayor cantidad de horas de contrato para los profesores que significó la Jornada Escolar Completa ha sido asumida por el sostenedor?
- a) sí
b) No
13. Si su establecimiento es rural y antes de la JEC usted tenía 44 horas de contrato: ¿ha recibido algún estímulo económico especial?
- a) sí
b) No

IV.- FUNCIONAMIENTO TECNICO DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

14. De los siguientes Programas Ministeriales mencionados: ¿a cuáles y desde cuándo se encuentra incorporada la Unidad Educativa?

PROGRAMA	AÑO DE INGRESO
a) Programa P-900
b) Básica Rural
c) Proyecto de Mejoramiento Educativo
d) Enlace
e) Mece - Media
f) Manolo y Margarita
g) Conozca su hijo
h) Otro. Señale: _____

15. Participa en los talleres de perfeccionamiento de los Programas Ministeriales que se realizan en su establecimiento?
- a) Siempre
b) A veces
c) Nunca
16. ¿utiliza las metodologías, estrategias y material de los Programas Ministeriales en la extensión de la jornada?
- a) Siempre
b) A veces
c) Nunca

17. ¿En su opinión, estas metodologías son utilizadas por más del 50% de sus colegas?
- a) Si
 - b) No
18. La asesoría entregada por la supervisión tiene una frecuencia:
- a) Semanal
 - b) Quincenal
 - c) Mensual
 - d) Esporádica
19. Los talleres implementados en el proyecto de JEC ¿cuentan con el material suficiente para su desarrollo?
- a) Si
 - b) No
20. El tiempo dispuesto para el uso de los docentes en su establecimiento se utiliza para (marque todo lo que corresponda):
- a) Reuniones Técnicas
 - b) Perfeccionamiento
 - c) Microcentro
 - d) Elaboración de materiales
 - e) Reunión de padres
 - f) Otras. Señale -----
 - g) Ninguna
21. La calidad del proyecto que se desarrolla en el establecimiento la calificaría en una escala de 1 a 7 con la siguiente puntuación:
- a) Uno
 - b) Dos
 - c) Tres
 - d) Cuatro
 - e) Cinco
 - f) Seis
 - g) Siete

V.- INFRAESTRUCTURA

22. ¿Asigne una calificación (nota en la escala de uno a siete) a la calidad del local escolar, de acuerdo a su apreciación:

23. ¿Tiene conocimiento si el establecimiento ha utilizado el dinero destinado a mantenimiento del inmueble, otorgado a principios de año por el Ministerio de Educación?
- a) Si
 - b) No
24. ¿Participa usted u otro profesor en la definición de prioridades para el uso de la subvención de mantenimiento?
- a) Si
 - b) No
25. Las condiciones físicas del local escolar: ¿han mejorado con la extensión de la jornada?
- a) Si
 - b) No
26. En su opinión, los arreglos o construcciones realizadas, en el establecimiento para entregar una educación de calidad a los alumnos, han sido:
- a) Buenos
 - b) Regulares
 - c) Malos
27. Indique qué requerimientos haría en infraestructura, para mejorar el aprendizaje de los alumnos, marcando todas las alternativas que correspondan a su opinión:
- a) Construcción de más salas de clases.
 - b) Reparación de salas de clases (pintura, techumbres, vidrios, puertas, etc.)
 - c) Construcción de talleres.
 - d) Reparación de talleres (pintura, techumbres, vidrios, puertas, etc.).
 - e) Habilitación de espacios para la recreación (juegos y deportes).
 - f) Habilitación o mejoramiento de biblioteca.
28. Indique qué requerimientos haría en equipamiento para mejorar el aprendizaje de los alumnos, marcando todas las alternativas que correspondan a su opinión:
- a) Compra de mobiliario.
 - b) Reparación de mobiliario.
 - c) Equipos audiovisuales (TV, video, proyectos de diapositivas, retroproyector, telón, etc.
 - d) Equipos para asignaturas científicas.
 - e) Implementos deportivos (colchonetas, balones, mallas, paletas, buzos, caballetes, etc.)
 - f) Materiales apropiados para los talleres que ofrece el establecimiento.

29. ¿Fue consultada la opinión de los actores educativos que se señalan para efectuar los arreglos o construcciones realizadas en el establecimiento?

Actores Educativos	SI	NO
a) Padres		
b) Alumnos		
c) Profesores		

30. Los arreglos o construcciones realizadas en el establecimiento fueron financiadas a través de aportes de:

- a) Los padres
- b) Fondo de Desarrollo Regional (FNDR)
- c) Ministerio de Educación (FIE)
- d) Otros. Especifique:
- g) No sabe.

ANEXO Nº 4
FACSIMIL DE LA ENCUESTA APLICADA A
JEFES Y MIEMBROS DE UNIDADES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS

Estimado Sr.(a). Jefe(a) o Miembro de Unidad Técnica Pedagógica:

Esta encuesta forma parte de un estudio que realiza la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso, en conjunto con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, que permitirá evaluar la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en los establecimientos de la Quinta Región. Ella consta de cinco partes: la primera, destinadas a obtener información de identificación de la Unidad Educativa y de Ud.; la segunda, sobre el diseño y formulación del proyecto de JEC; la tercera, para obtener datos sobre la implementación de dicha jornada; la cuarta, sobre el funcionamiento técnico de la extensión horaria y la quinta, acerca de la infraestructura del local escolar.

Las respuestas que Ud. emita tienen un carácter reservado, y constituirán un valioso aporte para la consecución del objetivo planteado. Dado lo anterior, le solicitamos la mayor veracidad posible, pues sus respuestas fundamentarán posibles decisiones que optimicen esta estrategia de la Reforma.

Encierre en un círculo las respuestas que mejor identifican su pensamiento y en el caso de respuestas que requieran su opinión, le solicitamos ocupar el espacio dispuesto para ello.

Muchas Gracias

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Establecimiento: RBD:
2. Años en la función:
3. Horas destinadas a la función:
4. Número de horas de clases:

II.- DISEÑO DEL PROYECTO

5. Su participación en la elaboración del Proyecto de JEC consistió en aportes a la(s) fase(s) de (indique todas las que correspondan):
 - a) Redacción
 - b) Discusión
 - c) Aprobación
 - d) No participó
6. ¿Se ha modificado el proyecto original, producto de la práctica?
 - a) Si
 - b) No
7. El proyecto de JEC ¿se elaboró en base al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento?
 - a) Si
 - b) No
8. ¿Considera usted que el Proyecto de JEC que se desarrolla en su establecimiento es congruente con el Proyecto Educativo Institucional?
 - a) Si
 - b) No
9. La participación de los padres y alumnos en la elaboración del Proyecto de JEC consistió en aportes en la(s) fase(s) de (marque lo que corresponda):

PADRES		ALUMNOS	
a)	Redacción	a)	Redacción
b)	Discusión	b)	Discusión
c)	Consulta escrita	c)	Consulta escrita
d)	Aprobación	d)	Aprobación

III.- IMPLEMENTACION DEL PROYECTO DE JEC

10. ¿El establecimiento ha utilizado el dinero destinado a mantenimiento del inmueble, otorgado a principios de año?
 - a) Si
 - b) No

11. La alimentación entregada a su establecimiento, de acuerdo a la vulnerabilidad, por el Programa de Alimentación Escolar: ¿satisface las necesidades de los alumnos?
- a) Si
b) No
12. Si no la satisface: ¿qué solución ha encontrado la Unidad Educativa?
- a)
b)
13. La mayor cantidad de horas de contrato para los profesores que significó la Jornada Escolar Completa ¿ha sido asumida por el sostenedor?
- a) Si
b) No

IV.- FUNCIONAMIENTO TECNICO DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA

14. La mayor dificultad en la implementación de la extensión de la Jornada está referida a (marque todas las que representen su realidad):
- a) Reorganización del currículo
b) Organización de los horarios
c) Comprometer a los docentes
d) Señale otras:
15. Su función en relación a la implementación de la JEC es:
- a) Evaluar el cumplimiento de objetivos
b) Readecuar el proyecto de acuerdo a la práctica
c) Entregar y verificar el uso de materiales
d) Incorporar al currículo las metodologías de diversos programas
e) Otras especifique:
16. De los siguientes Programas Ministeriales mencionados ¿en cuáles y desde cuándo se encuentra incorporada la Unidad Educativa?

PROGRAMA	AÑO DE INGRESO
a) Programa P-900
b) Básica Rural
c) Proyecto de Mejoramiento Educativo
d) Enlace
e) Mece Media
f) Manolo y Margarita
g) Otro. Señale:

17. Participa en los talleres de los Programas que se desarrollan en el establecimiento?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
18. ¿Tiene conocimiento si los docentes utilizan las metodologías, estrategias y material de los Programas Ministeriales en la extensión de la jornada?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
19. ¿Estas metodologías son utilizadas por más del 50% de los docentes?
- a) Si
 - b) No
20. La asesoría entregada por la supervisión tiene una frecuencia:
- a) Semanal
 - b) Quincenal
 - c) Mensual
 - d) Esporádica
21. Los talleres implementados en el proyecto de JEC: ¿cuentan con el material suficiente para su desarrollo?
- a) Si
 - b) No
22. El tiempo dispuesto para el uso de los docentes en la JEC en su establecimiento se utiliza para (marque todas las que correspondan):
- a) Reuniones Técnicas
 - b) Perfeccionamiento (GPT, Talleres P-900, etc.)
 - c) Microcentro
 - d) Elaboración de materiales
 - e) Reunión de padres
 - f) Otras. Señale -----
 - g) Ninguna
23. La calidad del proyecto que se desarrolla en el establecimiento la calificaría en una escala de 1 a 7 con la siguiente puntuación:
- a) Uno
 - b) Dos
 - c) Tres
 - d) Cuatro
 - e) Cinco
 - f) Seis
 - g) Siete

V.- INFRAESTRUCTURA

24. ¿Asigne una calificación (nota en la escala de uno a siete) a la calidad del local escolar, de acuerdo a su apreciación:

25. ¿Tiene conocimiento si el establecimiento tiene una estrategia para la utilización del dinero destinado a mantenimiento del inmueble, otorgado a principios de año por el Ministerio de Educación?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe

26. Las condiciones físicas del local escolar: ¿han mejorado con la extensión de la jornada?

- a) Si
- b) No

27. En su opinión, los arreglos o construcciones realizadas, en el establecimiento para entregar una educación de calidad a los alumnos, han sido:

- a) Buenos
- b) Regulares
- c) Malos

28. Indique qué requerimientos haría en infraestructura, para mejorar el aprendizaje de los alumnos (marque todas las alternativas que correspondan a su opinión):

- a) Construcción de más salas de clases.
- b) Reparación de salas de clases (pintura, techumbres, vidrios, puertas, ventanas, etc.)
- c) Construcción de talleres.
- d) Reparación de talleres (pintura, techumbres, vidrios, puertas, ventanas, etc.).
- e) Habilitación de espacios para la recreación (juegos y deportes).
- f) Habilitación o mejoramiento de biblioteca.

29. Indique qué requerimientos haría en equipamiento para mejorar el aprendizaje de los alumnos (marcando todas las alternativas que correspondan a su opinión):

- a) Compra de mobiliario.
- b) Reparación de mobiliario.
- c) Equipos audiovisuales (TV, video, proyectos de diapositivas, retroproyector, telón, etc.
- d) Equipos para asignaturas científicas.
- e) Implementos deportivos (colchonetas, balones, mallas, paletas, buzos, caballetes, etc.)
- f) Materiales apropiados para los talleres que ofrece el establecimiento.

30. ¿Fue consultada la opinión de los actores educativos que se señalan para efectuar los arreglos o construcciones realizadas en el establecimiento?

Actores Educativos	SI	NO
a) Padres		
b) Alumnos		
c) Profesores		

31. Los arreglos o construcciones realizadas en el establecimiento fueron financiadas a través de aportes de:

- a) Los padres
- b) Fondo de Desarrollo Regional (FNDR)
- c) Ministerio de Educación (FIE)
- d) Otros. Especifique:
- g) No sabe.

ANEXO Nº 5
FACSIMIL DE LA PAUTA DE OBSERVACION QUE UTILIZO EL EQUIPO
DE INVESTIGADORES EN LAS VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES

PAUTA DE VERIFICACION

Este instrumento está diseñado para servir como pauta o lista de cotejo, acerca de una serie de elementos, componentes, factores y variables que interesa constatar en el terreno, en cuanto a la implementación en el establecimiento educacional, de la Jornada Escolar Completa.

Está diseñado para ser utilizado sólo por el equipo de investigadores y tiene como propósito obtener información que permita contrastarla, con aquella que será provista por los demás instrumentos aplicados a Jefes y miembros de UTP, Padres y Apoderados, y Profesores de Aula.

En la primera columna se debe marcar:

- Un ✓ si el aspecto indicado en el enunciado se cumple o está presente;
- Una × si el aspecto indicado en el enunciado no se cumple o no está presente.

Si el aspecto consignado en cualquiera de los listados de las páginas siguientes no se observa, el casillero debe dejarse en blanco.

1. ORGANIZACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO.

DIMENSIONES Y ASPECTOS A OBSERVAR

VERIFICACION	Nº	ORGANIZACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO
	1	La inserción de los Talleres en la estructura horaria responde a los objetivos del proyecto de JEC.
	2	Hay horas docentes asignadas a la supervisión en los períodos de alimentación de los alumnos.
	3	Hay horas docentes destinadas a la supervisión de los alumnos en los períodos de alimentación de los docentes.
	4	El Jefe Técnico participa activamente en las actividades de la JEC.
	5	El Director participa activamente en las actividades de la JEC.
	6	Se constata el registro y evaluación de las planificaciones de los Talleres.
	7	En la implementación de la JEC se constata el uso pleno del equipamiento disponible (vg. Enlaces).
	8	Se observa compromiso de los docentes no involucrados directamente en la JEC con ella.
	9	Existe una planificación para el tiempo destinado a los docentes (reuniones técnicas) por parte del Jefe de UTP.
	10	El tiempo destinado al almuerzo es suficiente para el retorno de los alumnos que no reciben alimentación.
	11	Existe comedor para la alimentación de profesores.

2. RELACION DEL APODERADO CON EL ESTABLECIMIENTO.

DIMENSIONES Y ASPECTOS A OBSERVAR.

VERIFICACION	Nº	RELACION DEL APODERADO CON EL ESTABLECIMIENTO
	1	Está debidamente informado de los objetivos a lograr en los alumnos a través de la JEC.
	2	Expresa su satisfacción por la extensión de la jornada.
	3	Piensa que la JEC será provechosa para su hija(o) con la JEC.
	4	Estima que se hija(o) será mejor atendida(o) en lo pedagógico con la JEC.
	5	Estima que su hija(o) será mejor atendida(o) en lo conductual con la JEC.
	6	Los profesores tienen ahora más tiempo para atender a los padres.
	7	Su hija(o) eligió el Taller al que asiste (no hubo obligatoriedad para participar en él).
	8	Se integran los padres a algún taller o actividad que la escuela haya programado con motivo de la JEC.

3. EL PROFESOR Y EL PROYECTO DE JEC DEL ESTABLECIMIENTO.

DIMENSIONES Y ASPECTOS A OBSERVAR

VERIFICACION	Nº	EL PROFESOR Y EL PROYECTO DE JEC DEL ESTABLECIMIENTO
	1	Existe un registro del desarrollo de las reuniones técnicas.
	2	En el registro se observa preocupación por lograr los objetivos planteados en el Proyecto Educativo/JEC.
	3	Existe materiales especialmente elaborados por los profesores para los Talleres.
	4	Se percibe un compromiso por parte de los profesores involucrados en el Proyecto de JEC.
	5	Se percibe un compromiso pro parte de los profesores no involucrados en el Proyecto de JE C.
	6	El profesor de Educación Diferencial tiene un Taller para los alumnos con necesidades especiales.
	7	El profesor de Educación Diferencial asiste a otros profesores en la sala de clases.
	8	Se observa una integración de Programas Ministeriales con los objetivos del PEI/JEC.
	9	El profesor tiene las competencias necesarias para atender el taller (perfeccionamiento o capacitación en la disciplina o actividad).
	10	El docente integra a las actividades a alumnos integrados (con discapacidades visuales, intelectuales u otras).
	11	El especialista en discapacidad tiene reuniones de trabajo con el docente que atiende a los alumnos con algún deficit.
	12	El especialista en discapacidad atiende a los alumnos con discapacidad en horas de la jornada extendida.

4. OBSERVACION DE TALLERES

4.1. Observación del Taller N° 1.

DIMENSIONES Y ASPECTOS A OBSERVAR

VERIFICACION	Nº	TALLER N° 1
	1	El Taller es congruente con los objetivos del Proyecto.
	2	Las actividades son congruentes con los objetivos del Proyecto.
	3	Los materiales son adecuados para las actividades observadas.
	4	Hay buen cuidado en el uso de los materiales utilizados.
	5	Se observa una alta participación de los alumnos (que refleja su interés o motivación).
	6	El profesor demuestra dominio respecto a los objetivos pretendidos.
	7	El profesor demuestra dominio respecto a los contenidos que se tratan.
	8	El Taller ha sido el resultado de una planificación explícita, constatada en el terreno.
	9	Se observa la aplicación de instancias de evaluación de los objetivos pretendidos.
	10	El profesor utiliza el Taller para contribuir a la formación valórica de los alumnos.

4.2. Observación del Taller N° 2.

DIMENSIONES Y ASPECTOS A OBSERVAR

VERIFICACION	Nº	TALLER N° 2
	1	El Taller es congruente con los objetivos del Proyecto.
	2	Las actividades son congruentes con los objetivos del Proyecto.
	3	Los materiales son adecuados para las actividades observadas.
	4	Hay buen cuidado en el uso de los materiales utilizados.
	5	Se observa una alta participación de los alumnos (que refleja su interés o motivación).
	6	El profesor demuestra dominio respecto a los objetivos pretendidos.
	7	El profesor demuestra dominio respecto a los contenidos que se tratan.
	8	El Taller ha sido el resultado de una planificación explícita, constatada en el terreno.
	9	Se observa la aplicación de instancias de evaluación de los objetivos pretendidos.
	10	El profesor utiliza el Taller para contribuir a la formación valórica de los alumnos.

4.3. Observación del Taller N° 3.

DIMENSIONES Y ASPECTOS A OBSERVAR

VERIFICACION	Nº	TALLER N° 3
	1	El Taller es congruente con los objetivos del proyecto.
	2	Las actividades son congruentes con los objetivos del Proyecto.
	3	Los materiales son adecuados para las actividades observadas.
	4	Hay buen cuidado en el uso de los materiales utilizados.
	5	Se observa una alta participación de los alumnos (que refleja su interés o motivación).
	6	El profesor demuestra dominio respecto a los objetivos pretendidos.
	7	El profesor demuestra dominio respecto a los contenidos que se tratan.
	8	El Taller ha sido el resultado de una planificación explícita, constatada en el terreno.
	9	Se observa la aplicación de instancias de evaluación de los objetivos pretendidos.
	10	El profesor utiliza el Taller para contribuir a la formación valórica de los alumnos.